

UAI

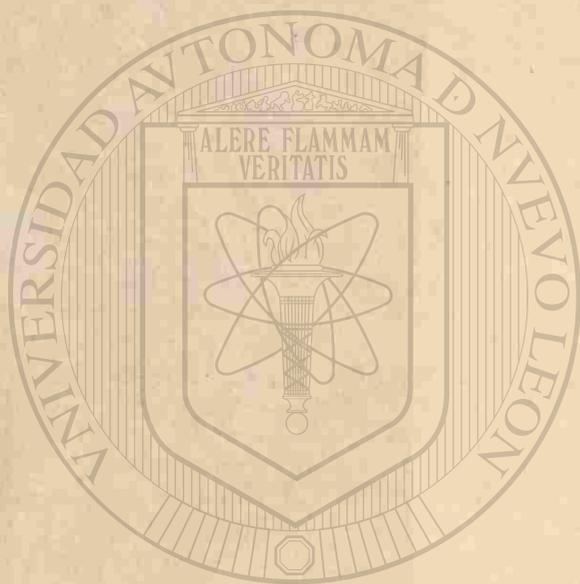
UTÓNOMIA DE NUE

NERAL DE BIBLI

BX1428  
S2



1080012152



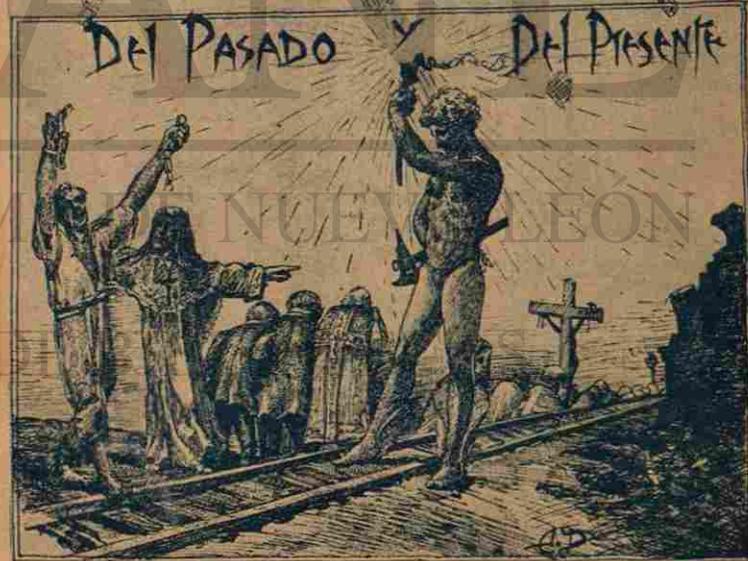
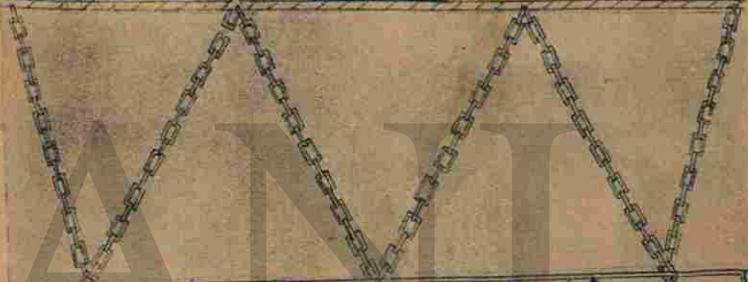
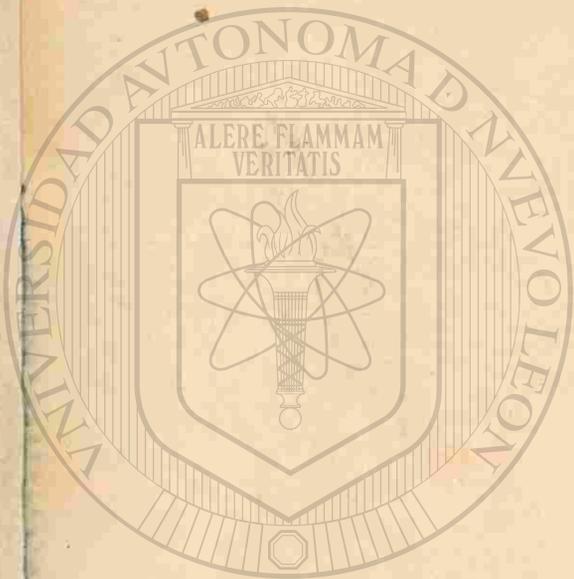
UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

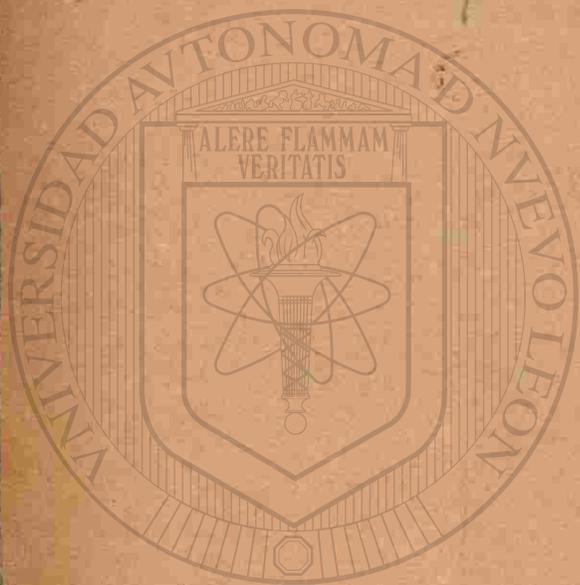
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A mi estimado amigo  
Rufino S. Zavala  
A. S. Aldering

5/6 de 1922

**Del Pasado  
y del Presente**

A mi jefe y amigo  
Dn Ricardo Covarrubias

2/23/42

José P. Saldaña

El decir la verdad francamente es la prenda más digna de un hombre de bien.—L. F. MORATIN,

La verdad no es solo una idea que es preciso conocer; es además un aire que es necesario respirar.—VINET

# Del Pasado y del Presente



PAGINAS DE VERDAD

— Y DE COMBATE. —

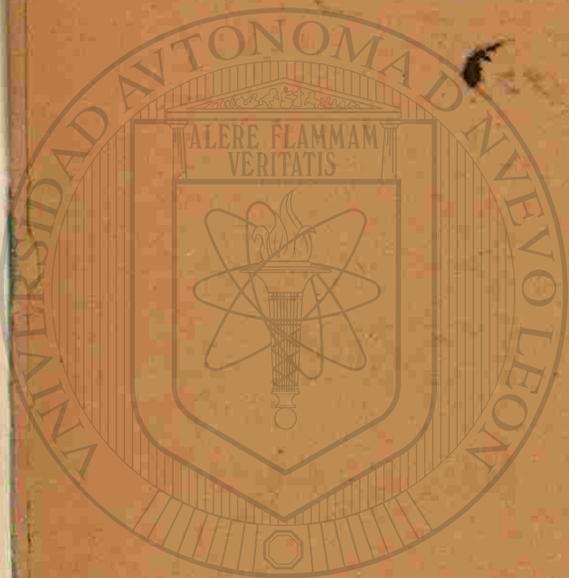
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



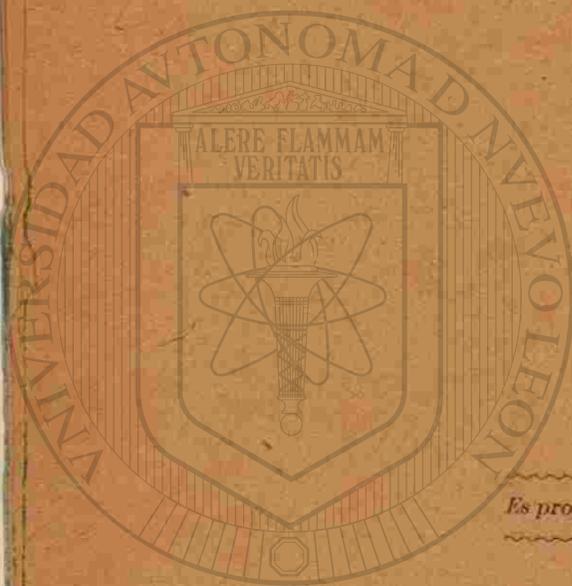
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO

Imp. J. Cantú Leal.

1917.



BY 1422  
53



Es propiedad del Autor.



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS  
155346

## PROLOGO.

Va este libro sin recomendación alguna, es decir, sin el visto bueno de algún escritor conocido en el mundo de las letras. No he querido solicitar tal gracia de nadie, por que estoy convencido de que una obra, buena o mala, nada gana en sí, con que una firma prestigiada calce en su portada algunas palabras de alabanza, que muchas veces no merece. Además, es tan común eso de cobijarse bajo "buena sombra," que en ocasiones por el nombre del prologista se compra un libro, y no pocas veces resulta que el prólogo estuvo bien escrito pero la obra, ni de leerse. Así pues, he querido salirme de lo vulgar y va mi libro, sin llenar ese requisito de la costumbre, pobre de galanuras y estilo, buscando, no el triunfo sonado del que sabe, sino la satisfacción para quien, como yo, novicio en el Arte Literario, cree hacer algo de provecho para el pueblo en general.

Después de un estudio concienzudo y de una observación minuciosa, adquirí la convicción de que el Clero ha sido y es altamente nocivo a la sociedad. Por desgracia, nuestra República ha sido una de las mas perjudicadas; pues el Clero ha controlado la mayor parte de sus riquezas y tiene a las dos terceras partes de sus habitantes sometidos al yugo de la Iglesia. En consideración a esto, me propuse trabajar en el sentido de contrarrestarle cuantos elementos fuera posible, ya que la misma Iglesia admite que su reinado no es de este Mundo, y siendo el libro un medio magnífico para propagar una idea cualquiera, me resolví a caminar por este sendero.

Lejos estoy de creer que he hecho una obra completa, nada de eso, por el contrario, la considero muy deficiente dada mi incapacidad y creo que mucho más se puede escribir sobre el particular, y ojalá que personas mejor capacitadas que yo, emprendan la tarea, loable por mil títulos, de desenmascarar al Clero, ya que con ello harán obra pro Patria. Combatir al Clero quiere decir luchar por recuperar para nuestra Nación muchos millones de pesos, por arrancar de la ignorancia a la mayor parte de sus habitantes, y por adquirir las grandes extensiones de tierra que aún conserva en su poder, sin beneficio positivo para el Erario Federal.

Para llegar a esta finalidad es necesario luchar con tesón, pues se trata nada menos

que de acabar con un estado de cosas que tuvo su principio hace cuatrocientos años y que por lo mismo, ha creado poderosos intereses muy difíciles de extirpar.

El lamentable atraso que guarda nuestra República, en parangón con las demás Naciones civilizadas, es debido al imperio que el Clero ha ejercido en ella; pues bien sabido es que de la ignorancia ha formado su mejor arma. En consecuencia, en donde mayor número de Iglesias hay, en relación a sus habitantes, mayor es la ignorancia de las masas. Quien haya viajado por el interior de la República, se habrá convencido de esta verdad. pues allá hasta la más humilde ranchería cuenta con su iglesia, y en cambio, las escuelas no se conocen, resultando naturalmente un contingente fabuloso del lado del obscurantismo, sea del Clero.

Vargas Vila dice: "La Parroquia es la tumba de los talentos a quienes no acompaña un gran carácter." Y es una verdad completa, pues hemos visto a hombres de reconocida ilustración figurar al lado del Clero, y laborar de hecho por el atraso del pueblo, deslumbrados por las oropelezcas e insubstanciales mistificaciones de la iglesia.

Siguiendo la consecuencia que de esto se desprende, vemos que miembros conspicuos del Clero, han laborado abiertamente en contra del progreso en sus más bellas manifestaciones, con alarde de sapiencia. Co-

mo una patética prueba que confirma lo dicho, en seguida inserto parte de un discurso que el famoso Obispo Montes de Oca y Obregón leyó en el Colegio de San Juan Nepomuseno, de Saltillo, el 5 de Octubre de 1884, con motivo del Ferrocarril que acababa de instalarse en esa región. Dice así: "Hace un año ¡con qué alboroto celebráramos todos la llegada del ferrocarril! Al legítimo gozo que llenaba a la universalidad de los habitantes de estas comarcas, se añadian en muchísimos esperanzas exageradas e ilusiones para lo futuro, de que muy pocos se pudieron librar. ¡Se creía que la locomotora era el cuerno de la abundancia, que a cada silbo arrojaría a derecha e izquierda torrentes inagotables de oro y de plata! Figurábanse muchos que cada coche vendría enchido de millonarios del Norte, que derramarían tesoros por todo el país, harían prosperar el comercio de un modo inaudito, fundarían ciudades populosas en un abrir y cerrar de ojos, fecundarían los campos más áridos, harían navegables los más insignificantes arroyuelos, desviarían el curso de los ríos mas caudalosos, y aún atraerían a su arbitrio la lluvia del cielo.

"¿Recordais con qué avidez se preparaban ricos y pobres a tamañas fortunas? Recordais como los propietarios de predios rústicos contaban los millones que les iban a producir terrenos que valían pocos centenares; como los dueños de fincas urbanas triplica-

ban y cuadruplicaban las rentas, o arrojaban a la calle a los inquilinos en espera de riquísimos huéspedes que pagaran un doblón por lo que antes valiera un ardite? Recordais como apenas bastaban los materiales todos de la empresa ferrocarrilera, para conducir la multitud de efectos que sin tasa pedían nuestros mercaderes, en previsión de centuplicado consumo?

"¡Pocos meses bastaron para que se desvanecieran sueños tan lisonjeros! Bancarrotas sin número, falta de movimiento mercantil, disminución en el valor de la propiedad rústica y urbana, escasez de numerario por todas partes, hambre, pobreza, miseria, es lo que ha venido en pos del anhelado vapor; que aquí parece haber agotado sus fuerzas, sin poder continuar su camino hacia la capital de la República."

Basta con los párrafos copiados para formarse una idea del disparatado discurso en referencia; pues las razones en que se apoya no pueden ser más peregrinas y hasta mueven a risa. Más en verdad, no era la disminución o el no aumento de valor de la propiedad urbana y rústica, ni el escaso movimiento mercantil lo que preocupaba al Obispo, sino la fácil comunicación con los Estados Unidos de donde nos vendrían periódicos y libros con nuevas orientaciones. Allí veía el peligro y por eso, no por otra cosa, combatía al Ferrocarril en forma tan original y torpe. Por supuesto que estaba en lo

justo, pues si su misión, como toda la de los miembros del Clero, es la de poner barreras al progreso, no hizo más que cumplir a secas con su deber.

Hubo otros preladados que no se conformaron con hablar en contra del Ferrocarril, sino que, por medio de mil intrigas, lograron que la línea férrea pasara a gran distancia de muchos pueblos, con lo que labraron la desgracia de los mismos. Más, en definitiva, como el progreso no admite barreras, el Ferrocarril, a pesar de los anatemas de la iglesia, atravesó la República Mexicana por diferentes rumbos, llevando a todas partes nuevos gérmenes de vida que han comenzado a fructificar. El humo de las locomotoras, elevándose al cielo como homenaje al trabajo y al progreso, nos habla con sobrada elocuencia de que la ignorancia, hija del fanatismo, como él se esfumará en la bóveda celeste como resultado de la combustión de las ideas en el crisol de la ciencia.

Ayudar a desfanatizar al pueblo tiende este libro; pues he visto con dolor el estado lastimoso en que se encuentra, principalmente en el interior de la República, en donde antes que todo está la iglesia. Y decir iglesia equivale a decir centro de ignorancia.

No hace mucho tiempo, viajando por uno de los pueblos del Estado de México, que

no está muy retirado de la Ciudad de Toluca, presencié un caso que señala con claridad meridiana lo que puede el fanatismo en ciertas gentes. Platicando con el Alcalde de dicho pueblo sobre las mejoras materiales llevadas a cabo, se llenó de orgullo diciéndome:—en pocas partes se ha hecho lo que aquí y esto que contamos con pocos elementos, pues el Pueblo, como usted vé, es chico; pero en fin, estoy contento y no tardaremos mucho en dar fin a nuestra obra.—Creí de pronto que se trataría de la construcción de alguna presa, o de algún edificio público; pero luego, creyendo adivinar, por el entusiasmo con que me hablaba aquel viejo de sus desvelos y sacrificios, le interrumpí diciéndole: ni una palabra más, ya sé en que consiste la mejora; en una Escuela. Como toda respuesta oí una carcajada.

Viendo mi confusión, contuvo el Alcalde su risa agregando—ni quien piense en eso cuando no hemos concluido la iglesia.—Pero cómo, le respondí, ¿entonces se trata de una iglesia?—Exactamente.

A sus reiteradas instancias fui a visitar la nueva iglesia;—hay que advertir que existía otra,—y en verdad que no en vano se jactaba aquel buen viejo, pues el edificio de seguro no importaba menos de veinte mil pesos plata, demasiado si se toma en consideración que el Pueblo aquel no cuenta con más de mil habitantes.

Hablamos sobre el costo del templo, sobre el tiempo que tardaron en su construcción y sobre mil detalles, hasta tocar nuestra conversación el punto relativo a la instrucción primaria. A este particular se expresó mi acompañante con suma frialdad, como quien habla de cosa secundaria, y en efecto como tal la tenía, pues la escuela, si tal nombre se le puede dar, ocupaba un mísero jacal en tan pésimas condiciones que en tiempo de lluvias no era posible permanecer adentro. El contraste era desastroso: mientras el fanatismo tenía a su servicio un lujoso templo, a la ciencia apenas si se le hacía la caridad de cederle una humilde porsilga. Y en aquel Pueblo veían esto con la mayor naturalidad.

A semejanza de este Pueblo existen miles en la República, de aquí la ignorancia que impera y la miseria que de ella se deriva, máxime si se toma en cuenta que en algunos lugares no hay ni una escuela; y en cambio, la iglesia levanta su cúpula y su torre dominándolo todo: hombres é intereses. Innumerables casos se han dado que confirman tal poder, nocivo por mil títulos. Referiré a vuela pluma uno de ellos, tomado al azar.

En el Territorio de Tepic, hace algunos años, cierta persona compró una hacienda que había pertenecido a la Iglesia y desde luego dió los pasos necesarios para traba-

jarla; pero se encontró con una dificultad tremenda. El Obispo de aquella diócesis lanzó excomunión contra todo aquel que trabajara aquellas tierras; y dada la ignorancia de las masas, se encontró el hacendado con que nadie quería entrar a su servicio. Ajeno él a toda superstición y considerándose legítimo dueño de la hacienda, trató de contrarrestar la influencia del Clero y al efecto, fué a varios Estados vecinos a contratar peones bajo condiciones muy liberales, logrando reunir un regular número sin gran dificultad; pero he aquí que, apenas enterados de la excomunión que existía contra todo el que trabajara en aquella hacienda, abandonaron sus trabajos y nuevamente se vió el hacendado sin gente. No por esto se desalentó y siguió llevando nuevos elementos, pero siempre con el mismo resultado, hasta que al fin, convencido de que le era imposible contrarrestar la influencia del Clero, se acercó al Obispo, causante de todos aquellos trastornos, y mediante la entrega de una fuerte cantidad de dinero, logró que levantara la excomunión, y muy pronto reunió toda la gente que necesitaba.

Este caso pone de manifiesto la poderosa influencia que ha tenido el Clero sobre el pueblo a la vez que exhibe su mala fé y su inmoralidad más inicua.

En este libro sigo el proceso del Clero desde la conquista hasta nuestros días, deteniéndome únicamente en aquellos hechos que más resaltan y llenan el objeto apetecido; pues sería muy cansado y demasiado laborioso seguir paso a paso su vida de infamias e intrigas. Más con lo escrito, creo sea suficiente para que se forme el lector un juicio más o menos exacto, de la perniciosa influencia clerical en la vida de nuestra Nación.

He procurado ser verídico en todo, concretándome a hacer en lo general una relación sucinta de los hechos. Por este motivo, a más de mi incompetencia literaria, quien busque bellezas de estilo o de dicción en este libro, de seguro que no encontrará nada. Es un libro de combate que tiene su principal apoyo en la verdad histórica, y como tal se le ha de considerar.

Sé que sobre mí se descargará la furia de la clergaya y que algunos fanáticos abogarán por mi excomunión; pero atento únicamente al interés general me tiene sin cuidado todo. Puede en buena hora venir la gritería de quienes se sientan heridos que esa será la mejor justificación de este libro.

Sé también que muchos escritores se han abstenido de atacar al Clero, ante el temor de verse menospreciados por una parte de la sociedad que aún permanece bajo el peso bochornoso de los prejuicios y rancias creencias. Por mi parte, nada temo; si ha-

blar con la verdad es un crimen para ciertas personas, que me juzguen como quieran, que no por eso dejaré de hacer uso de esa poderosa arma—la verdad—.

Me he propuesto hablar claro y claro hablaré, pasando por toda conveniencia personal y por todo interés que no sea el interés general.

A combatir la perniciosa influencia del Clero viene este libro. Quien crea que esta influencia ha terminado está en un error muy grande. Pues si bien cierto es que las principales figuras de la Iglesia permanecen fuera de la República, su poder no ha muerto: vive en el corazón de las muchedumbres, de los desheredados, de los parias, de aquellos que no han comido el pan de la instrucción. También impera en el corazón de los que, a pesar de haber adquirido la instrucción necesaria, no han podido emanciparse del yugo clerical debido al ambiente viciado en que han vivido.

Para estos en primer término he escrito este libro, que para los primeros, antes que el libro y la prédica está la Escuela. Allí se ha de fundir la nueva alma de nuestro pueblo, alejado de los prejuicios dominantes que son la causa directa de su miseria y de su atraso.

Quienes no se sientan capaces de despojarse de las rancias creencias que constitu-

yen la cadena con que los ha uncido la Iglesia tras de su carro triunfal, que no lean este libro. Quienes crean que la única verdad es la predicada por el Clero, que no lean este libro. Quienes lleven el propósito determinado de no encontrar nada bueno en las páginas siguientes, que no las lean. En una palabra: los fanáticos obcecados, los que no quieren ver la luz y abominan del progreso los que afirmen que lo blanco es negro aunque se les pruebe lo contrario, que no lean este libro.

Por otra parte: quienes a pesar de estar sometidos bajo el pesado fardo de las viejas creencias, se sienten capaces de despojarse de ellas, que lean este libro. Quienes no crean en la verdad absoluta predicada por el Clero, que lean este libro. Quienes no lleven predisposiciones de antemano sobre el contenido de las siguientes páginas, que las lean. En conclusión: toda persona de buena voluntad, todo aquel que sea amante del progreso y de la evolución, que no sea obcecado hasta el grado de negar la luz a pesar de que le hiera las pupilas, que lea este libro.

Y si este libro llega a convencer a alguno de su error, habrá cumplido con su misión, que para eso viene, desafiando las furias de los necios y de los obcecados, de los fanáticos y de los conservadores por abolengo.

EL AUTOR,  
JOSE P. SALDANA.

## I.

Estado en que se encontraba la  
Iglesia Católica en Europa,  
durante los primeros años  
de la Conquista  
de México.

Durante los primeros años del siglo XVI, tremendas fueron las crisis porque tuvo que pasar el Poder Romano; y más de una vez, parecía que había sonado su última hora. La desorganización más completa reinaba en el Vaticano: uno a otro se sucedían los Papas, en medio de la consabida desorientación; pues no parecía sino que la fatalidad descargaba sobre ellos sus más tremendos golpes.

Julio II, elegido Papa a la muerte de Alejandro VI, se dedicó con todo empeño a formar una nación de la desmembrada Italia, puesto

yen la cadena con que los ha uncido la Iglesia tras de su carro triunfal, que no lean este libro. Quienes crean que la única verdad es la predicada por el Clero, que no lean este libro. Quienes lleven el propósito determinado de no encontrar nada bueno en las páginas siguientes, que no las lean. En una palabra: los fanáticos obcecados, los que no quieren ver la luz y abominan del progreso los que afirmen que lo blanco es negro aunque se les pruebe lo contrario, que no lean este libro.

Por otra parte: quienes a pesar de estar sometidos bajo el pesado fardo de las viejas creencias, se sienten capaces de despojarse de ellas, que lean este libro. Quienes no crean en la verdad absoluta predicada por el Clero, que lean este libro. Quienes no lleven predisposiciones de antemano sobre el contenido de las siguientes páginas, que las lean. En conclusión: toda persona de buena voluntad, todo aquel que sea amante del progreso y de la evolución, que no sea obcecado hasta el grado de negar la luz a pesar de que le hiera las pupilas, que lea este libro.

Y si este libro llega a convencer a alguno de su error, habrá cumplido con su misión, que para eso viene, desafiando las furias de los necios y de los obcecados, de los fanáticos y de los conservadores por abo-  
lengo.

EL AUTOR,  
JOSE P. SALDANA.

## I.

Estado en que se encontraba la  
Iglesia Católica en Europa,  
durante los primeros años  
de la Conquista  
de México.

Durante los primeros años del siglo XVI, tremendas fueron las crisis porque tuvo que pasar el Poder Romano; y más de una vez, parecía que había sonado su última hora. La desorganización más completa reinaba en el Vaticano: uno a otro se sucedían los Papas, en medio de la consabida desorientación; pues no parecía sino que la fatalidad descargaba sobre ellos sus más tremendos golpes.

Julio II, elegido Papa a la muerte de Alejandro VI, se dedicó con todo empeño a formar una nación de la desmembrada Italia, puesto

que casi todos sus antecesores, bien poco cuidaron de esto, ya que con sus frecuentes e indignas orgías, y sus constantes intrigas, mayores divisiones provocaron. Al efecto, organizó con la mayor actividad una coalición entre el Emperador Maximiliano, el Rey Luis XII, Fernando el Católico y los Cantones Suizos, para lanzarla sobre la República de Venecia, que contra todo derecho, alegaba la propiedad de algunas ciudades del litoral adriático, y se mostraba en consecuencia rebelde a la obediencia papal. Más no obstante los propósitos de este Papa, inspirados en el más ardiente patriotismo, la empresa resultó contraproducente, porque, si bien cierto es que ante tal demostración de fuerza, obtuvo la posesión de las ciudades de Remini y Faenza, también es cierto que desde ese momento, gravitaba sobre su independencia la citada coalición.

Considerado así el caso por Julio II, y previendo las consecuencias que este estado de cosas podría acarrearle a la Iglesia, pensó en la conveniencia de deshacerse de sus aliados, así como en la forma de hacerlo. El primer paso que dió fué guiado contra los franceses, a quienes logró expulsar, promoviendo sublevaciones en Génova y Bolonia y atizando contra ellos el odio elvético. Había logrado en esta forma alejar al aliado que consideraba más peligroso; pero ¿cómo haría para expulsar a los españoles y a Maximiliano? Este conflicto, que pesó más sobre su conciencia que

toda la sangre derramada para conquistar un pedazo de tierra, no logró verlo terminado, pues la muerte lo sorprendió, legando a su sucesor un país lleno de ruinas y entregado en manos extrañas, (1513).

Con herencias tan mezquinas, el Papado tenía que decaer y con él la religión católica; así es como vemos sin estrañeza, que no haya tomado parte en los movimientos intelectuales que principiaban a mover las actividades humanas por aquel tiempo, sino al contrario, se detienen en su pretendida marcha hacia la dominación universal, ante el beneplácito de toda Europa.

No podía encontrar terreno más propicio la Reforma para fecundizar, así fué que, apenas dió Lutero los primeros golpes a la centralización católica y la Iglesia estaba desorientada y sin saber como combatirlo. Toco le a León X, sucesor de Julio II, enfrentarse con tales problemas, y aunque hombre de muchos recursos por su inteligencia poco común, nada pudo hacer para contrarrestar el rápido avance del protestantismo, que se conquistaba adeptos por millares en Alemania, Inglaterra y aun en Francia.

A más de esto, los extranjeros habían logrado preponderar de una manera alarmante en todo Italia, introduciendo sus costumbres y sus ideas avanzadas, lo que hizo ver en ello al genio sutil del nuevo Papa un grave peligro para la Iglesia. Y a fin de contrarrestarlo y abrir una formal campaña contra los

progresos del protestantismo, concertó una alianza con Carlos V, Rey de España, quien se mostró celoso defensor del catolicismo, firmándose el tratado respectivo en Worms.

Más ya para cuando se tomaba esta medida, obedeciendo el empuje del progreso, Alemania, Francia e Inglaterra se descatozaban separándose de Roma. La única nación que conservaba con el ardor del fanatismo las creencias católicas, era España, en donde, como dejamos dicho, gobernaba Carlos V, tan fanático como todo el pueblo. No es de extrañar, en consecuencia, que una vez investido del poder moral que le diera el Papa, no vacilará en enviar sus ejércitos, contra aquellos que osaban abrirse camino por entre los breñales de la ignorancia, para exterminarlos y con ellos pulverizar hasta el último vestigio de la cultura humana. Estos atentados eran eficazmente ayudados por los ejércitos de misioneros que organizó San Ignacio de Loyola. Y para mengua de la civilización, los ejércitos representantes de las más viles y bajas pasiones, llevando la muerte por todas partes, y el exterminio a donde quiera que llegaban, hacían triunfar una vez más, la causa del Papado, sintetizada en la política reaccionaria de Carlos V.

En cambio, como lógica consecuencia del estado de cosas que creó el triunfo militar del Rey de España, sobre los promovedores y adictos a la reforma, la misma Iglesia quedó sobornado a él en una forma por demás humi-

llante. Con herencia tan mezquina subió a la más alta gerarquía de la Iglesia Clemente VII; quien aceptó en un todo la política de absorción y de dominio del Rey de España, que encubría con la defensa del catolicismo

En tales condiciones, más pesaba sobre el Papado el tutoreado de este Rey, que los mismos ataques de sus enemigos; por consiguiente, no es de extrañar que buscara ayuda por todos lados, para independizarse, hasta el grado de implorar el favor divino para que ayudara a los insurrectos herejes de Alemania, contra un Rey que defendía, en el orden político, moral y de la fuerza, la causa del catolicismo.

Estas complicaciones agravaron considerablemente el estado que guardaba la Iglesia, viniendo a empeorar su situación la muerte de Clemente VII, pues le sucedió Paulo III, persona que no contaba con las cualidades necesarias para resolver crisis tan grave, máxime cuando no tenía un carácter firme, que lo hiciera mantenerse en actitud digna para la Iglesia y para Italia.

Carlos V, que de hecho ya gobernaba en los asuntos de Roma, en vista de la influencia y ascendencia, que logró tener sobre el nuevo Papa, desde luego pensó poner en práctica todos los proyectos que de tiempo atrás venía madurando.

Mientras la Iglesia se devatía en desesperados esfuerzos, para deshacerse del yugo español, Francia e Inglaterra, avanzaban a

grandes pasos hacia el progreso, protegidas por la sombra que les daba la Reforma. Por todas partes surgían focos del arte que alumbraban con sus rayos luminosos un futuro de engrandecimiento y de progreso; y hasta en la misma Roma, se hacían notar estas manifestaciones del esfuerzo humano, que anula las bajas pasiones del sectarismo, guiando a los pueblos hacia más nobles ideales.

A este movimiento reformador no era ageo el mismo Papa, y más de una vez, dado su espíritu conciliador, trató de transar; pero como lo influencia española dominaba por completo en el Vaticano, no pudo llegar a ningún arreglo, sujetándose a lo que Carlos V ordenaba. Este hombre, cuyo espíritu estrecho no veía más allá de los linderos que le señalaba su fanatismo, no quiso entrar en convenios de ninguna especie con los reformadores, y juró exterminarlos a fuego y sangre. En efecto, con zaña implacable, reorganizó la inquisición para castigar a todo aquel que se atreviera a cultivar el arte en cualquiera de sus manifestaciones, haciéndose acreedor, por ese solo hecho, al título de hereje. Y principiaron de nuevo las infernales máquinas a funcionar y miles de víctimas fueron sacrificadas en aras de la religión católica, ya porque sus inteligencias las dedicaran al cultivo de las ciencias, o porque su razón no aceptara el dogma católico en todas sus partes.

A este respecto dice el erudito escritor P. Lanfrey, en su obra "Historia Política de los

Papas": "pero la inquisición se arrojó sobre aquellos pacíficos conspiradores, dispersó sus reuniones, quemó las obras y a sus autores, y las academias fueron cerradas, las prisiones henchidas, los sabios y los filósofos enviados a la hoguera, y los poetas amordazados",

¡Triste fin de aquel movimiento en que floreciera de una manera tan maravillosa el arte!

Y a partir de aquí, los pintores nada podían hacer que no fueran lienzos para la Iglesia; los escultores, monumentos para la misma, los poetas habían de cantarle siempre a la piadosa religión, y los músicos amoldar sus composiciones al gusto del sacerdote: y aún así, muchas veces las obras en que se revelaba el genio humano, a pesar de estar de acuerdo con la religión, eran condenadas a desaparecer entre las llamas.

Tal era el estado que guardaba la humanidad en aquel entonces: de nuevo había triunfado la fé sobre la razón; y de nuevo se erguía amenazante el Clero, para todo aquel que no amoldase sus ideas a las del catolicismo.

Dueño de la situación Carlos V, creyó conveniente que se celebrase un concilio, idea que deseaba poner en práctica desde hacía más de doce años. Y en efecto logró que se celebrase dicho concilio, que fué el de Trento, y se verificó prohijado por la misma inspiración que hizo resucitar la inquisición; por lo que, allí se confirmó en todas sus partes la odiosa persecución que se hacía a los reforma-

dores, no admitiéndose el perdón para nadie; alcanzando en consecuencia el castigo a muchos misioneros, que eran simpatizadores de aquella evolución del pueblo.

En el citado concilio se trataron asuntos de suma trascendencia, en medio de borrascosas sesiones; habiendo promovido acaloradas discusiones el punto relativo a la unidad católica, que triunfó sobre todas las opiniones en contra. Pero en donde los ánimos más se exaltaron, fué al discutirse la infalibilidad de los Papas; y pasando por alto la razón más rudimentaria de lógica, fué aprobado este disparate. Las figuras más prominentes de la Iglesia, desde hacía tiempo querían poner en blanco este punto, que había promovido polémicas sin cuento en diferentes ocasiones, y ya vemos como dieron la solución más improcedente. Huelgan los comentarios, pues no se puede concebir algo más estúpido y antihumano, que considerar infalible a un hombre, con el solo hecho de que lleve la túnica papal; pero en los cerebros oscurecidos, unos por la ignorancia y otros por la ambición, de quienes formaban aquel concilio, no había ni un destello de inteligencia, capaz de hacerles comprender que el disparate tan monumental que proclamaban, no podía ser aceptado por la gente sensata.

Todos los pasos dados en el Concilio eran aprobados y aun sugeridos por Carlos V, demostrando con ello, que si el centro de la Iglesia no radicaba en España, era

porque él no quería; pues su objeto era el de adueñarse de las riendas de la Iglesia, cosa que logró hacer, y de esta manera gobernar tras el Papa, guardando a la vez aparentemente las formas legales.

Por otra parte, si la iglesia se había fortalecido bastante con la ayuda de Carlos V, la posición que guardaba políticamente era ridícula en grado extremo, puesto que no era libre el Papa de obrar por su propia cuenta. En consecuencia, natural encontramos que Paulo III, procurara independizarse, como lo intentaran sus antecesores sin lograrlo, para cuyo objeto puso en juego varias intrigas: retiró sus tropas que prestaban ayuda en contra de la liga protestante y cambió las sesiones del Concilio a Bolonia. No obstante que parecía en esta vez, que la energía había substituido su proverbial debilidad, no sucedió así, pues bien poco duró en su actitud hostil, sometiéndose de nuevo, en medio de mil humillaciones, al Rey de España.

Después de tantos fracasos y no pocos sinsabores, murió Paulo III, en el año de 1549, acosado por la desesperación que le causaban sus desgracias, sin haber logrado ver terminado el Concilio, que duró por espacio de 18 años.

Tal era el estado que guardaba la Iglesia católica durante los primeros años de la conquista de México; y como se ve, cuando en Europa estaba claudicando una institución que era odiosa a todo mundo, trasladaba su

campo de operaciones a las Américas, en donde encontraba lugar propicio para reponerse de las pérdidas sufridas.

Puede considerarse que por este tiempo comenzó el Papado a perder prestigio hasta el grado de quedar completamente aislado, no tan solo de las Naciones que por su distancia y su fuerza habían proclamado su independencia, sino hasta de la misma Italia, que se mostraba indiferente a él.

Tal vez a esto quizá se debió, que en las tierras americanas, extremara su intransigencia el Clero, pues consideraba seguramente, que de seguir recibiendo golpes tan rudos como los que le infligiera Inglaterra y Alemania, su poder podía desaparecer y con él el poco prestigio que de la religión quedaba.

## II.

## Introducción de la Religión Católica en México.

El 21 de Abril de 1519 Hernán Cortés, el Gran Conquistador, pisaba las playas fértiles de nuestro suelo, trayendo por escudo su valor a toda prueba y por emblema, la religión católica. Tales eran sus fieles compañeros y con ellos se proponía conquistar el Reyno del Anahuac, para ponerlo a los pies del muy católico Rey de España, Carlos V.

Su expedición, no carente de peligros, más de una vez estuvo a punto de fracasar y hubiera sucedido así, a no ser porque a su valor, unía cualidades muy grandes, que lo hacían triunfar de cuanta empresa se proponía llevar a cabo. De los mismos reveses de la fortuna sacaba ventajas para seguir adelante; y así lo vemos levantarse más poderoso cuando

más razón había para creer en su fracaso definitivo, después de la derrota llamada de la Noche Triste. Y la voluntad de hierro de aquel aventurero, logró dominar la situación, dando principio desde luego a la tarea de arrasar templos y obras de arte, sin temor alguno a la indignación de los indios.

La religión de los Aztecas que tenía su razón de ser, como la tiene la católica, fué instituída por Tenoch, el fundador de la nacionalidad mexicana, dos siglos más o menos antes de la conquista. Tenía sus semejanzas con el catolicismo, al grado de que en algunas ocasiones se quedaron los españoles asombrados al ver que los Aztecas usaban también en sus templos la insignia de la cruz.

El Dios de los Aztecas, era Teotl, en quien reunían todos los atributos y poder atribuidos al Hacedor Supremo. Además de este Dios, adoraban a una infinidad de dioses secundarios, como la luna, el sol, las estrellas, y algunos animales, prefiriendo aquellos que se distinguieran por su ferocidad. Los Dioses eran representados por ídolos de piedra o madera, teniendo los más figuras grotescas.

La semejanza con la religión católica se ve desde luego, pues esta, en lugar de Dioses secundarios, tienen gran número de santos y vírgenes que son adorados por los católicos, considerándolos intermediarios entre ellos y el Dios en que creen, que como los Aztecas, deben figurárselo muy egoísta, puesto que

necesita de ministros en el cielo para acceder a los favores que se le piden en la tierra.

Se nos dirá que dicho parecido bien poco significa, cuando la religión católica ha logrado vivir muchos siglos, en tanto que la de los Aztecas pereció para siempre; pero a esto hemos de contestar que la bondad de una cosa no debe juzgarse por el tiempo de su duración, sino por los efectos que causa cuando subsiste, tratése de poco o de mucho tiempo. Así pues, siguiendo comparando las dos religiones, vemos que, en lo más repugnante de sus prácticas, también tienen sus puntos de semejanza y si queremos saber cual de las dos hizo más víctimas, de seguro llegaremos a la conclusión de que fué la católica.

En verdad, en tanto que los Aztecas se limitaban a sacrificar sus víctimas ante los Dioses, las más prisioneros cogidos en las continuas guerras que tenían con los pueblos vecinos, los católicos, llevando en una mano la redentora cruz, allanaban las moradas, cruzaban ciudades y naciones, y cogían prisionero al que en gana les venía, pues el único requisito que se necesitaba para ello, era el de que fuera desafecto al catolicismo, o al menos que tal presunción existiera, pues los demás no eran más que trámites infames en que de seguro salía condenado el infeliz que cayera en sus manos.

Igualmente salvaje era uno y otro acto, pero es indiscutible que superaba en crueldad el empleado por los humildes corderos de San

Pedro, pues no se conformaban con inmolar al desdichado que caía bajo la férula de la herejía, sino que antes lo sometían, las más de las veces, a tormentos que la pluma se resiste a describir, por lo desnaturalizados y sobre todo, por no manchar estas páginas con relatos que crisan los nervios y rebajan el concepto del ser humano.

Tal era la religión que se trataba de imbuir a los Aztecas, y para conseguir ese fin, decididos estaban los conquistadores a emplear cuantos medios fueran necesarios, sin respetos de ningún género.

Pero tiempo es ya de que digamos quiénes fueron los primeros religiosos que pisaron tierras mexicanas. La historia dice que fueron los siguientes: Fray Bartolomé de Olmedo y el Clérigo Juan Díaz. A fé de imparciales y guiándonos por lo que de ellos está consignado en la historia, sabemos que a su humildad había que agregar grandes méritos por su altruismo y buena disposición para causar los menos males posibles a los indios; pero como es de comprenderse bien poco podían hacer, pues su buena voluntad se estrellaba ante los desmanes de la soldadesca, que ora por su ambición, ora por su fanatismo, no dejaban ni un momento de hostizarlos: aún sin embargo, muchos indios debieron su vida a aquellos dos hombres que se alejaban de la maldad humana, cumpliendo con la misión que se habían impuesto.

En tanto que estos religiosos llevaban a ca-

bo obras de moderación y de alivio para los nativos, Cortés y sus Capitanes, envanecidos con su triunfo, no pensaban más que en sí mismos, no obstante que la religión que profesaban y a nombre de la que se hacía la conquista, les gritaba al corazón estas palabras del Cristo: "ama a tus semejantes como a tí mismo". A este respecto, un escritor, que por ser católico, mayor fuerza tienen sus palabras dice: "Contrístase el ánimo, despiértase en el corazón la ira, y se necesita entrar en una reflexión detenida y profunda del espíritu de la época y del carácter de los hombres que en ella viven, para no manchar las páginas de una obra como la presente con las frases que la indignación arranca al leer las crueldades, las depredaciones de los conquistadores en el territorio del Anahuac durante los primeros cuatro años que siguieron a la toma de México; crueldades y depredaciones tanto más odiosas cuanto que las cometían aquellos que se llamaban los soldados de la religión dulce y benigna de Jesucristo". (1)

Nuestro objeto, aunque por demás está el decirlo, no es el de resucitar odios contra una raza, que hoy la consideramos con orgullo como hermana, y aun más, como madre de la nuestra, puesto que nos heredó su lengua, costumbres, etc., nuestro objeto es el de hacer historia en forma tal, que nos conduzca fácilmente a la conclusión a que nos propone

(1) Francisco Sosa.— "El Episcopado Mexicano."

mos llegar, sea la de presentar en su verdadero aspecto, la obra llevada a cabo por el catolicismo en nuestra patria.

Hecha esta advertencia sigamos adelante. Los Aztecas, que tenían gran cariño por su religión, como lo tienen los católicos y los budhistas por la suya, no podían conformarse con que gente extraña viniera a arrebatarla, así que, su sangre de patriotas, se rebelaba ante este atropello y más de una ocasión promovieron motines, que por lo general eran reprimidos con excesivo lujo de crueldad: nada menos en Cholula, en una ocasión, fueron muertos más de 6,000 mexicanos, que se mostraban rehacios a recibir en cambio de la suya, la religión católica. A tal atentado, que traspasa los límites de lo creíble, se siguieron otros y otros, increíbles si no se tratara de que fueron cometidos a nombre del catolicismo, ya que su historia, está escrita con ríos de sangre y montañas de cadáveres.

En Tlaxcala fué donde primero se ejerció el culto católico, con toda la pompa y magnificencia a que daba lugar la época y donde fueron bautizados los primeros indios. Dado lo misterioso de las ceremonias y la sumisión humilde de los valientes soldados españoles ante los religiosos, que actuaban como ministros de Jesucristo, no podían los indios sino mostrarse extrañados, sintiendo por lo pronto cierta admiración hacia aquellos humildes hombres que se imponían, con su apariencia todo bondad, desde a Cortés, hasta al último

de sus soldados, admiración que más tarde se convertía en sumisión completa. Por consecuencia lógica, los indios fueron poco a poco familiarizándose con aquellas ceremonias, que los trasportaban a mundos ignorados, por el brillo y resplandor de los vestidos y útiles usados, llegando algunos a abrazar decididamente la religión de la cruz, y llevar muchos voluntariamente a sus hijos a la pila bautismal.

Pero las conquistas de los misioneros religiosos eran parciales y no tenían cimientos estables, ya que, no conociendo la lengua de los indios, no podían hacerse comprender y siendo así, lograban cuando más sugerir una vaga idea de lo que significaba tanta ceremonia y del objeto y fines de la religión. Por tales circunstancias, la lucha seguía sorda pero tenaz de parte de los indios, para conservar sus templos e ídolos, que era la tradición de su raza. No era posible que en unos cuantos años olvidaran doctrinas que sustentaban desde hacía varios siglos y solo a la obsecación de los conquistadores se debe el que no apreciaran esto, y sí, que creyeran que por medio del terror y la violencia se impondrían y llegarían en poco tiempo a ver sustituidos los ídolos por los santos y el Dios Teotl por Cristo. Ciertamente lo lograron, pero no fué sino hasta pasados muchos años y así que nuevas generaciones vinieron a poblar nuestro suelo, y después de haber incendiado y destruído cuanto de bueno había, cosa que

no hubiera sucedido, si no emplean métodos tan salvajes, como los que pusieron en práctica. De esta manera acabaron con cuanto constituía la historia viviente, podríamos decir, de aquel pueblo de guerreros, que caminaba a la vanguardia de la cultura humana en muchas de sus manifestaciones. A este respecto dice el historiador Prescott: "Jamás había conseguido el fanatismo un triunfo más señalado que el de la destrucción de tantos documentos del ingenio e instrucción humana". (1) Y no podía ser de otra manera, cuando en la misma Europa perecían las obras de arte y sus autores, bajo los autos de fé de la Inquisición, reorganizada por aquella época, como hemos dicho, por el Rey Carlos V, el mismo que se constituía en dueño de México, gracias a la conquista verificada por Cortés. En tal virtud, no había lugar a apelación, cuando de la autoridad más alta emanaban, o al menos se aconsejaban, medidas que estaban reñidas con los más rudimentarios principios del progreso del mundo; por lo tanto, todos aquellos crímenes de lesa-humanidad quedaban impunes y aun más, recompensados sus autores, con nuevas prebendas y honores. En tal virtud, en poco tiempo fué destruido por quienes se llamaban civilizados, todo lo que significaba la historia de una raza, que mantuvo los más vivos destellos del adelanto humano de aquella época, en las Américas, solo compara-

(1) Prescott "Conquista de México."

ble con los potentes resplandores que surgían de la vieja Atenas y Alejandría, antes de que la Iglesia católica arrasara también con estos focos de la ciencia.

Sin profundizarnos más sobre los actos de la Iglesia, nada más por eso es condenable su obra, y jamás podrá lavarse de tales manchas, porque se han impregnado en su esencia y en su historia, con la fuerza de lo indestructible. La ignorancia y la maldad siempre han ido del brazo con la religión católica, y proseguirán así su camino, hasta que sean aplastadas unas y otras por el peso del progreso de la humanidad, como consecuencia lógica de su naturaleza.

Pero volvamos con los primeros religiosos que pisaron nuestras tierras. Fr. Bartolomé de Olmedo murió durante una expedición verificada por Cortés a Hibueras con el objeto de asegurarlo a su dominio, no sin grande pena de los indios, para quienes había sido su padre, no obstante que su poca influencia política no le permitió hacer por ellos, más que lo que concernía a su escaso radio de acción. En cuanto al clérigo Juan Díaz; fué más desgraciado que su compañero, pues murió a manos de los indígenas de Quechula, por haber destruido sin ningún miramiento sus ídolos. Condenable en sí es el comportamiento de este sacerdote; pero es de disculpársele por su carencia de conocimientos, que no fueran aquellos que se relacionaban directamente con la religión que profesaba, y por las circunstan-

cias de que, por aquel tiempo, se necesitaba mucha clarividencia, para saber donde terminaba el deber como religioso y donde comenzaba como hombre que ve las cosas desde un punto de vista más elevado.

Pueden tomarse a estos religiosos como tipos de los hombres que se entregaban por completo a la Iglesia, ocupando siempre una esfera humilde. Eran buenos por naturaleza y practicaban el bien a su modo; pero de tal manera se posesionaban de su papel, que no podían salirse ni un ápice del derrotero que se les tenía marcado, y como en aquel entonces, en concepto del clero, era lícito quitar la vida a las personas que no fueran católicas y destruir las obras de arte que no estuvieran relacionadas con su culto, los religiosos veían tan natural esto que, a pesar de su bondad, cometían a menudo actos verdaderamente delictuosos.

Después de la muerte del clérigo Díaz, vino la terrible revancha de los conquistadores; pues tan luego como tuvo noticia de este suceso D. Pedro de Villanueva, mandó aprehender a los culpables, quemándolos vivos a la vista del pueblo. De esta manera quedaba vengado el religioso Juan Díaz y salvado el principio católico.

No podían ser más crueles ni más indignos los primeros pasos dados para convertir al catolicismo a los indios de Anahuac; pero no era de esperarse otra cosa cuando, quienes venían con tal misión, traían como única lógica el tormento, y como suprema ley, la muerte para quienes opusieran resistencia.

### III.

## Toma forma la organización católica en la Nueva España.

Poco tiempo después de la muerte de los primeros religiosos que vinieron a sembrar la semilla pródiga del catolicismo, desembarcaron en las playas mexicanas los frailes Juan Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante.

Oportuno es que digamos unas cuantas palabras aunque sea, de la Orden de los Franciscanos, que es a la que pertenecían estos religiosos.

Dicha Orden fué fundada por San Francisco de Asís durante el pontificado de Inocencio III. Al principio se componía de innumerables frailes que se hacían vivir de limosnas, sin preocuparse gran cosa por su mejoramiento; pero sucedió que, en virtud de su insignificante influencia, el Papa ni atención había puesto en ellos, por lo que, San Francisco, de-

cias de que, por aquel tiempo, se necesitaba mucha clarividencia, para saber donde terminaba el deber como religioso y donde comenzaba como hombre que ve las cosas desde un punto de vista más elevado.

Pueden tomarse a estos religiosos como tipos de los hombres que se entregaban por completo a la Iglesia, ocupando siempre una esfera humilde. Eran buenos por naturaleza y practicaban el bien a su modo; pero de tal manera se posesionaban de su papel, que no podían salirse ni un ápice del derrotero que se les tenía marcado, y como en aquel entonces, en concepto del clero, era lícito quitar la vida a las personas que no fueran católicas y destruir las obras de arte que no estuvieran relacionadas con su culto, los religiosos veían tan natural esto que, a pesar de su bondad, cometían a menudo actos verdaderamente delictuosos.

Después de la muerte del clérigo Díaz, vino la terrible revancha de los conquistadores; pues tan luego como tuvo noticia de este suceso D. Pedro de Villanueva, mandó aprehender a los culpables, quemándolos vivos a la vista del pueblo. De esta manera quedaba vengado el religioso Juan Díaz y salvado el principio católico.

No podían ser más crueles ni más indignos los primeros pasos dados para convertir al catolicismo a los indios de Anahuac; pero no era de esperarse otra cosa cuando, quienes venían con tal misión, traían como única lógica el tormento, y como suprema ley, la muerte para quienes opusieran resistencia.

## III.

### Toma forma la organización católica en la Nueva España.

Poco tiempo después de la muerte de los primeros religiosos que vinieron a sembrar la semilla pródiga del catolicismo, desembarcaron en las playas mexicanas los frailes Juan Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante.

Oportuno es que digamos unas cuantas palabras aunque sea, de la Orden de los Franciscanos, que es a la que pertenecían estos religiosos.

Dicha Orden fué fundada por San Francisco de Asís durante el pontificado de Inocencio III. Al principio se componía de innumerables frailes que se hacían vivir de limosnas, sin preocuparse gran cosa por su mejoramiento; pero sucedió que, en virtud de su insignificante influencia, el Papa ni atención había puesto en ellos, por lo que, San Francisco, de-

seando cooperar de una manera más ostensible al revestimiento del edificio un tanto mal-trecho de las instituciones clericales, reunió en unos cuantos días más de 6,000 de estos frailes—¡terrible y funesta fecundidad!—y se presentó con ellos a las puertas del Vaticano. El Papa, al ver aquel ejército, que más parecía de locos que de hombres cuerdos, por el exaltado fanatismo que demostraban en todos sus actos, se vió en la precisa necesidad de autorizarlos y bendecirlos, para que en nombre de la Iglesia se fueran a la conquista del mundo.

Los resultados no se hicieron esperar mucho y por desgracia para la humanidad, esta Orden, juntamente con la de los dominicanos, vino a dar la fuerza que ya faltaba a la Iglesia, que a cada momento parecía naufragar en el mar de sus propias ambiciones. Una vez con la autorización a que hacemos referencia, todos aquellos hombres, se extendieron por el mundo, como una nube de langostas en fértil sembradura.

Por lo pronto, la vida que siguieron fué la misma que cuando se iniciaron en la Orden; pero pasado algún tiempo, y como si todos hubieran seguido una misma inspiración, fueron cubriendo sus desnudeces con buena ropa, sus vigiliass cambiándolas por opíperas comidas, y sus petacas vacías, por cajas fuertes para guardar los tesoros arrancados a los creyentes. Así es como aquella Orden, antes la más pobre, en poco tiempo se enriqueció,

aumentándose sus miembros de una manera tan alarmante que el Papa se vió orillado a prohibir la fundación de alguna otra orden. Tal era el vicio que predominaba entonces y tal la relajación de las costumbres, que la mitad de la humanidad quería vivir y hacerse rica a costa de la otra mitad.

Aunque ya para la fecha en que llegaron a la Nueva España los primeros Franciscanos, la Orden a que pertenecían era muy poderosa, estos vinieron en un estado lamentable por que, como en toda institución grande, los más audaces son los que predominan siempre, dejando a un lado del camino a los que se conforman tan solo con vivir. Así fué que, al desembarcar en nuestras playas aquellos religiosos, parecían, por su apariencia, vagabundos que venían a implorar la caridad pública, más bien que delegados de la poderosa y temida Roma.

Apenas desembarcaron y Cortés fué a recibirlos con toda clase de honores, pues es bien sabido que este hombre era un gran político y sabía por lo tanto que, conquistándose la buena voluntad de aquellos misioneros, podían servirle de mucho en sus proyectos.

La sumisión y respeto que demostraba tener, tanto Cortés como sus subalternos, a los frailes, dió lugar a que se reafirmara en la imaginación de los indios, el concepto un tanto elevado que se habían formado de la misión y poder de aquellos humildes hombres. Esta circunstancia la supo explotar muy bien

Cortés, pues no desperdiciaba oportunidad para hacer manifestaciones de respeto y veneración hacia los delegados católicos, procurando generalmente ser visto por el mayor número posible de naturales, logrando así suggestionarlos hasta cierto punto.

La primera Parroquia establecida por estos misioneros tuvo su asiento dentro del Templo de Huitzilopochtli, para lo que hubo necesidad de quitar los ídolos e instrumentos sagrados con que oficiaban los Aztecas, cosa que disgustó a estos, y como protesta hicieron algunas pacíficas demostraciones de desagrado, pero sin llegar a más, escarmentados como estaban de los duros castigos que hacía poco les habían impuesto los españoles, en circunstancias semejantes.

Las cosas continuaron invariables por corto tiempo, pues muy pronto murieron dos de los Franciscanos, quedando unicamente Juan de Aaora, quien prosiguió la obra de catequizar a los indios, trabajo muy árduo, dado lo difícil que le era hacerse entender, dificultad con que tropezaron por mucho tiempo todos los sacerdotes.

Como el asunto de la Nueva España, había despertado ya la codicia de la Santa Sede, apenas sabida la muerte de los clérigos, de quienes nos hemos venido refiriendo, ordenó viniesen doce más de la misma orden, los que llegaron a S. Juan de Ulúa, el 13 de Mayo de 1524. Se llamaban: Martín Valencia, Antonio de Ciudad Rodrigo, Martín Coruña, Fran-

cisco de Soto, Juan de Rivas, Juan Juárez, Toribio de Benavente, García de Cisneros; Luis de Fuensalida, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos. El recibimiento que se les hizo sobrepasó en esplendor y magnificencia al verificado a la llegada de los anteriores, cosa que no es de extrañar, cuando que, estos misioneros ya traían poderes e instrucciones directas del Papa; y no sería Cortés quien se lo malquistara, pudiendo sacar provecho aparentando sumisión.

Así pues, aquellos doce frailes encontraron todo clase de facilidades para ejercer su ministerio, en lo que al poder español se refiere, pues las dificultades inherentes a su misión no podían desaparecer, cuando todavía estaba latente en el corazón de los indios, su odio por aquella raza, y su cariño por la religión que profesaban.

Repartidos en diferentes lugares del territorio, comenzaron los frailes a desempeñar su misión, con más o menos felicidad, según su modo de ser; pues no todos tuvieron la cautela suficiente para deshacerse de los ídolos aztecas, objetivo principal de ellos, según lo requirieran las circunstancias y de allí que algunos pasaran muy duros trances. Sucedió generalmente que llegando un fraile a un pueblo, lo primero que hacía era bajar los dioses aztecas de los altares y mandarlos destruir, cosa que como era natural, no agradaba a los naturales y de allí provenían en su mayor parte las dificultades, que muchas veces

terminaban en sangrientos motines. Otros, los menos, demostraban no preocuparse por los templos e ídolos aztecas, sino que, pasado algún tiempo y a fuerza de tanto predicar, lograban grangearse la confianza de algunos indios, y una vez contando con su ayuda, ya quitaban un ídolo poniendo en su lugar un santo, o promovían un incendio que lo hacían pasar como casual; en fin, ponían en juego cuanto medio se les ocurría, con el objeto de que no quedaran ni vestigios de lo que representaba la religión que iban allí a desterrar.

En tales trabajos pasaron cuatro años, pero sin descuidar el punto principal, cual era el de la recolección de oro que, una vez reunido en gran cantidad, era remitido como una muestra de la riqueza de nuestro suelo a su santidad el Papa, que lo era entonces Paulo III. Como es de comprenderse, un hombre como este, que nada había podido hacer para formarse un lugar independiente en la política mundial; pero que no obstante, soñaba en la dominación de la Iglesia sobre el Estado, no podía permanecer indiferente ante la perspectiva que se le presentaba de adquirir el Reino de Anahuac en propiedad, como lo acostumbraban hacer sus antecesores con los países débiles o con los gobernados por fanáticos y traidores; así que pensó desde luego en darle la debida forma al gobierno clerical que deseaba establecer. Al efecto, envió a Fr. Juan de Zumárraga como Obispo, quien llegó a la Capital de la Nueva España a me-

diados del año de 1528. Hijo de humildes padres, vió la luz en la Villa de Durango, Vizcaya, y desde muy temprana edad demostró inclinaciones por la carrera eclesiástica, la que abrazó con toda fé apenas tuvo la edad para ello. No se le reconoce ninguna ilustración y en prueba de ello están los atentados que en nombre de la religión cometió en obras que hubieran servido para conocer la historia de una raza que, si era bárbara en sus prácticas religiosas, en cambio, estaba muy adelantada en las Artes y en las Ciencias.

Con la llegada del Obispo Zumárraga, cambiaba un tanto la posición que guardaban los conquistadores, pues tenían que habérselas con un contrincante muy formidable, como lo era en ese tiempo el Clero, ya que, de una manera tan directa, tomaba cartas en el asunto. Cortés, que no era de los que se detenían en contemplaciones inútiles que a nada conducen, encaminó su política desde luego en el sentido de hacerse suyo al Obispo, al que le dispensaba toda clase de atenciones y con quien procuraba entrevistarse cuantas veces le era posible, a fin de sondearlo y saber a punto fijo cual era su programa.

Por otro lado Fr. Zumárraga, que estaba ya en antecedentes del indigno comportamiento de los conquistadores, y sabedor de la inmensa fortuna que habían hecho, y de las grandes remesas de oro enviadas al Rey de España, no dió oído a las insinuaciones de Cortés, si no que, fiel a la política del Papa, procuró

desde luego mantener su independencia de otro poder que no fuera el del Clero.

De esta manera las cosas, pronto surgieron las dificultades entre caudillos y sacerdotes, dificultades que llegaron a tener resonancia en España y Roma; cosa que hizo entrasen en explicaciones Carlos V y Paulo III; pero como los dos alegaban iguales derechos sobre la Nueva España, no pudieron por lo pronto llegar a un acuerdo.

Mientras tanto, acá seguía la exaltación entre la soldadesca y los sacerdotes, pues aquellos, insaciables en su ambición de riquezas seguían expoliando a los indios de una manera brutal, y éstos, no exentos de ella, reclamaban todo para sí.

Viendo en Europa que las dificultades no cesaban en el Reyno de la Nueva España, resolvieron por fin enviar una forma de Gobierno que pudiera garantizar los derechos de ambas partes. Tal Gobierno fué bautizado con el nombre de Audiencia, y lo formaban los Licenciados Juan Ortíz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, siendo presidida por Nuño de Guzmán, uno de los más feroces y ambiciosos capitanes de Cortés.

Esta solución dada a las controversias de los conquistadores con los sacerdotes, era aplicable en un todo a la cuestión financiera y a la de mando, que en lo relativo a los medios de que se habían valido para introducir la religión no cambiaron, pues en este sentido to-

dos estaban de acuerdo. En efecto Zumárraga, inspirado en el propósito, para él piadoso, de terminar cuanto antes con la religión azteca, no reparaba en los males que causaba a la posteridad, borrando lo que podía ser más tarde, el punto de donde se sacara á la luz pública la historia de aquel pueblo.

Siguiendo este camino de conducta, vino a opacar con sus bárbaros procedimientos cuanto hasta entonces se había hecho por el mismo sendero, pues si hasta entonces se habían visto desaparecer varios Templos e ídolos, la cantidad no era para alarmar a nadie; pero este prelado, que por algo tenía el título de Obispo, batió el record destruyendo, en un corto lapso de tiempo, como 500 Templos y más de 20,000 ídolos. "Leéanse con indignación—dice Prescott—las crueldades ejecutadas por los primeros conquistadores, pero este sentimiento se convierte en desprecio cuando se les ve extinguiendo bárbaramente las chispas del saber, legado común y propiedad de todo el género humano. Bien puede dudarse si tienen títulos más poderosos a la civilización, los vencedores que los vencidos."

Palabras son estas que condenzan en sí el anatema de la humanidad, en contra de tales procedimientos, y que se han repetido y repetirán hasta la saciedad, mientras sea la religión católica el símbolo de la ignorancia.

El Papa, mientras tanto, celebraba jubilosos los atentados del digno representante de la Iglesia, que de manera tan acertada sabía

cumplir con todos sus preceptos; y como méritos de tal naturaleza no podía dejarlos sin el correspondiente premio, ordenó a Zumárraga, de acuerdo con Carlos V; hiciera viaje especial a Madrid para consagrarlo, cosa que se verificó en 1532.

Permaneció Zumárraga en Europa cerca de dos años, regresando en compañía de varios religiosos de su Orden en 1534, haciéndose cargo nuevamente del gobierno de la Iglesia, propuesto como siempre a desempeñar su cometido a entera satisfacción de sus superiores, cosa que logró hacer, según todas las presunciones, pues en materia de atrocidades, interpretó escrupulosamente lo que a tal respecto recomendaba el Clero.

Pasado algún tiempo, y ya reconocida su competencia incontrastable, el Papa Paulo III lo elevó a la categoría de Arzobispo, disposición acertadísima, toda vez que, a hombre de tal jerarquía, correspondía dignamente la obra realizada por Zumárraga en la Nueva España. Desde entonces, año de 1545 quedó establecido el Arzobispado en nuestro país.

Poco sobrevivió Zumárraga a este magno acontecimiento, pues como todo ser humano, pagó su tributo a la madre naturaleza, dejando de existir en uno de los domingos de Corpus el año de 1548, de más de 80 años de edad.

## IV.

## El poder temporal de la Iglesia y sus desastrosas consecuencias.

En los primeros años en que el dogma del Cristianismo, permaneció alejado de toda ingerencia terrenal; cuando tendía únicamente a la moralización de la humanidad, cuyas costumbres en aquel entonces estaban muy relajadas, su influencia llegó a ser preponderante, pues era nada menos que la tabla de salvación de la humanidad que naufragaba en el mar de sus excesos y locuras: más, cuando pasado algún tiempo, se le quitó la investidura democrática que lo caracterizaba; cuando los encargados de enseñarlo al pueblo, convirtieron este dogma en arma política, entonces toda su importancia, todo lo que de bueno podía traer para el mundo, desapareció, quedando únicamente la forma, pero desvirtuada

al grado de que daba resultados diametralmente opuestos a los que producía en la primera época de su vida.

“Así, por su misma naturaleza,—dice Lanfrey—excluyó la Iglesia cristiana de los primeros siglos toda idea de autoridad política. En aquella edad de inspiración, espontaneidad y desinterés, no tenía aún gobierno, templos, ni ritos, y apenas se distinguían en ella los primeros elementos de su gerarquía. Minucio Félix, en su apología, considera esto como un título de gloria:—“El templo del verdadero Dios, dice, es el universo; su imagen es el hombre; el sacrificio que le agrada son las buenas obras.”—¿No se creería oír a uno de esos deístas que diecisiete siglos más tarde había de protestar a su vez contra una institución que había venido a ser tan distinta de sí misma, que todas las obras escritas en su defensa podían retorcerse contra ella como otras tantas condenaciones?”

Ya para cuando se descubrió el Nuevo Mundo, la Iglesia no tan solo era una institución con poder temporal, sino que tendía a la formación de un gran Imperio gobernado por ella. Tanta era la fuerza y poder que había adquirido, y tanta la degradación a que había llegado, que no se cometía ningún acto de trascendencia en las naciones Europeas sin su intervención. Quitaba y ponía Reyes a su antojo; donaba provincias y hasta naciones enteras; concertaba casamientos entre los personajes que podían servirle de instrumentos

y en fin, cuanto atentado es concebible lo llevaba a efecto. También tenía la particularidad de provocar continuas guerras entre los países vecinos, aunque fuera tan solo para satisfacer un capricho; pero el caso era que la sangre corriera a torrentes y que se desgarraran los unos a los otros, hasta que a la Santa Iglesia llegaba un hálito de piedad y entonces interponía su influencia, para terminar la lucha a que ella misma había incitado, sacando por tal intermediación todo el partido que le fuera posible.

La corrupción había llegado a tal extremo que los Papas se sucedían los unos a los otros, sin contar con más méritos que la audacia para derrocar al que estaba en el poder. Estos a su vez se rodeaban de la gente que les convenía, así que, cada quien, nombraba los Obispos y demás altas dignidades en la forma que quería, deponiendo a los que no merecían su confianza. Tal violencia trajo por consecuencia lógica un estado anárquico inconcebible; pues llegó a ostentar el título de Obispo, Constantino, criminal que había manchado sus manos con la sangre de su mujer, de su hijo y de su hermano. Y como si tales excesos no fueran suficientes para desacreditar a una institución religiosa, hubo vez en que se pusiera en pública subasta la tiara papal, ante la expectación de los verdaderos cristianos.

Una institución venerada al principio de su vida, había llegado por sí misma a alejarse no ya de la veneración que se le tenía, sino

hasta del respeto, como consecuencia lógica de su transformación. Toda institución que no cumple con los fines para que ha sido creada, desvirtúa su esencia, y si en lugar de bienes produce males, entonces se hace despreciable y su desaparición es una necesidad creada por ella misma.

Una vez confirmado por el Concilio de Trento el poder temporal que desde tiempo atrás disfrutaba la Iglesia, lógico era que con mayor empeño se dedicara a adquirirlo en debida forma y a explotarlo, cosa que vemos hacer en México en una escala asombrosa.

Aún más, no tan solo explotaban las riquezas del País, por medio de limosnas, diezmos, primicias, herencias, etc. sino que los sacerdotes se dedicaban al comercio, atesorando grandes fortunas con menoscabo de la misión a nombre de la cual venían. "No faltaban sacerdotes, dice Sosa, que directa o indirectamente ejercieran el comercio y aún la usura. Algunos principiaban a entregarse al abominable vicio del juego, y de España venían otros, a título de parentesco más o menos cercano, traían mujeres en su compañía."

Tal era el estado de la Iglesia en México y tales los manejos de los ministros de ella cuando se hizo cargo del Arzobispado Fr. Alonso de Montúfar. Poco es lo que se sabe de su gobierno, únicamente puede decirse que si vino inspirado en buenos deseos, poco o nada pudo hacer para moralizar la administración clerical, y los vicios de esta adquirie-

ron mayor fuerza alentada por la impunidad de que gozaba.

En el año de 1556 Montúfar convocó a un Concilio al que concurrieron los Obispos que ya para entonces había en los diferentes distritos del País. En él se trató únicamente de lo que concernía a la buena marcha de los asuntos religiosos aquí, no revistiendo en verdad importancia alguna, salvo el acuerdo a que llegaron para prohibir el comercio, el juego y la usura entre los sacerdotes, cosa que a la postre fué letra muerta, porque nada de esto desapareció.

A los diez años escasos convocó a un nuevo Concilio, con el objeto exclusivo de aprobar en todas sus partes el concilio general de Trento, lo que se hacía necesario para contar con un arma más que interponer a la expansión alarmante de la soldadesca, pues de esta manera ellos adquirirían oficialmente derecho también para poseer propiedades y hacer fortunas, y para gobernar al pueblo, viéndose en seguida a los mismos sacerdotes hacer las veces de policías, Jefes Políticos y Jueces.

Durante la celebración de este Concilio murió el primer Virrey de la Nueva España, D. Luis de Velasco, quien había logrado mantener el equilibrio entre la parte civil y la Iglesia; mas con él desapareció tal equilibrio, y los desórdenes en consecuencia no se hicieron esperar mucho.

Es de concebirse que con una poca de habilidad el Arzobispo podía haber selucionado

toda dificultad durante el tiempo que quedara vacante el puesto del Virrey; pero si nos fijamos en que precisamente acababan de aprobar el Concilio de Trento, cuya esencia ya conocemos, es de conceder que la situación se presentaba complicada; pero de todas maneras con algún tino y buena voluntad de parte del Arzobispado se hubieran evitado los desórdenes.

Sin haber logrado hacer nada de notable durante su largo gobierno, murió Montúfar, después de dilatada y dolorosa enfermedad, el 7 de Marzo de 1572.

Su sucesor, D. Pedro Moya de Contreras, natural de Pedroche, Córdoba, llegó a México en 1570, ordenándose de Presbítero al siguiente año. El carácter con que vino fué el de inquisidor del Santo Oficio, nombramiento que le dió el entonces Rey de España, Felipe II. Hombre perspicaz, hábil y de recursos, pronto se conquistó la confianza del Rey y del Papa, y como después del Virreynato y del Arzobispado, no había puesto de mayor importancia que el de Inquisidor, era de esperarse su nombramiento para sustituir a Montufar, máxime cuando que, como decimos, tenía la confianza completa de los más altos Poderes.

Para cuando Moya tomó posesión del Arzobispado era ya Visitador General de la Audiencia, con lo que, su poder, era ya muy grande; pero cuando tomó las mayores proporciones, fué al hacerse cargo también del Virreynato en el año de 1574: reuniéndose de esta

manera en una sola persona los más altos empleos, con lo que se constituía en dueño de vidas y haciendas.

Y a él cupo la gloria de ser el que celebrara el primer acto de fé público en la Nueva España.

Muy cara había de costarle a la Nación el encumbramiento de este audaz hombre, pues en una sola ocasión remitió para Europa (1585) tres millones trescientos mil ducados en plata acuñada y un mil cien marcos de oro en tejos.

Como es de comprenderse, una persona, por muy capaz que se le quiera suponer, no es posible que regentee con acierto a un mismo tiempo, varios empleos de importancia, máxime si se trata de un gobierno de mecanismo complicado; así que, la desorganización que vino durante el reinado de Moya era de esperarse. Los poderosos extremaron su rigor para con los indios, y estos, en medio de tantas vejaciones y tantos sufrimientos, pensaron en la liberación completa, como único medio de salvar la vida que veían se les escapaba entre los ardorosos rayos del sol y el incienso de los templos.

Llegó por fin el día en que hizo explosión la paciencia de los indios, y armados como pudieron se lanzaron en contra de sus opresores, no respetando nada de lo que se interponía a su paso: iglesias, casas particulares, mujeres, niños, todo profanaron al desbordarse su indignación por tanto tiempo contenida; pero

bien poco duraron en esta actitud, pues carentes de elementos para sostener la lucha, fueron reducidos al orden por los soldados españoles, después de haberlos escarmentado duramente.

En vista de los trastornos que se sucedían y de las continuas quejas que a España y al Vaticano llegaban de Moya, fué relevado del Virreynato, nombrándose en su lugar al Marqués de Villa-Manrique D. Alvaro Manrique de Zúñiga, quien hizo su entrada en la Ciudad de México, el 18 de Octubre de 1585.

No obstante este triunfo de los enemigos de Moya de Contreras, lo vemos permanecer en la Nueva España, en calidad de Visitador de Tribunales, hasta el año de 1589 en que partió para España, debido al llamado que se le hizo; igualmente conservó hasta esa fecha el cargo de Arzobispo, el que entregó antes de salir, a Fr. Pedro de Právia, quien al poco tiempo falleció (1589) por lo que poco o nada dicen las crónicas de aquel tiempo de él.

Como todos los hombres que en un momento dado, caen del pedestal que les ha formado la fortuna o la audacia, sin servirse de él para nada noble, Fr. Moya de Contreras, murió olvidado el 14 de Enero de 1591.

En cuanto al Marqués de Villa Manrique, poco es lo que tenemos que decir, puesto que la índole de esta obra no nos permite hablar más que de hechos y personas que tengan relación directa con el catolicismo; y si bien

cierto es que este Virrey, como todos los que gobernaron la Nueva España, era católico, no por esto lo hemos de atacar, pues lejos de nosotros está la intención de herir a quien, como él, no se enzañó en contra de la civilización y de los principios humanitarios, para introducir la religión entre los indios.

Por algún tiempo estuvo vacante el Arzobispado, así que el Virrey le correspondía velar también por los intereses de la Iglesia, cosa que hizo con tal tino y discreción, que no hubo que lamentar trastornos, grangeándose por su comportamiento liberal el aprecio de todos, hasta de los mismos indios.

No obstante que fué nombrado en 1592 Arzobispo de la Nueva España Fr. Alfonso Fernández de Bonilla, puede decirse que no llegó a desempeñar tal puesto, toda vez que fué llamado por Felipe II quien le confirió varias comisiones, entre otras, la de Visitador de Tribunales en el Perú, en cuyo trabajo pasó varios años, muriendo en Lima en 1596. Antes había sido inquisidor en México, cuyo puesto desempeñó desde el 8 de Abril de 1583, hasta su salida del País.

Como se ve, generalmente los inquisidores eran los llamados a ocupar los principales cargos, deduciéndose de ello que, además de ser personas que contaban con la confianza del Clero, tenían por su misma posición, cualidades que los ponían muy por encima de hombres de mayor cultura, pero que no estuvie-

ran penetrados de los misterios del Tribunal del Santo Oficio, que como se sabe era una de las principales armas con que contaba la Iglesia para castigar a todo aquel que osara oponerse al catolicismo. En la Nueva España, fué sorprendente el desarrollo que alcanzó la inquisición, y siempre sus directores fueron personas de alta representación entre el Clero.

Quedó vacante el puesto de Arzobispo hasta el año de 1601, en que tomó posesión de él Fr. García de Santa María Mendoza, de la Orden de San Gerónimo. La ceremonia relativa tuvo verificativo con el mayor esplendor el 15 de Agosto del citado año, habiendo sido un motivo de regocijo de la gente de orden, que veía en el nuevo prelado una esperanza para que cesara el estado anormal en que se encontraba la Iglesia; pues durante el tiempo que faltó el Arzobispo, los sacerdotes se habían dedicado en su mayoría, al comercio, a la usura y algunos a continuas orgías; y los más a hacer fortunas de cualquier manera, sin importarles gran cosa el cumplimiento de su deber.

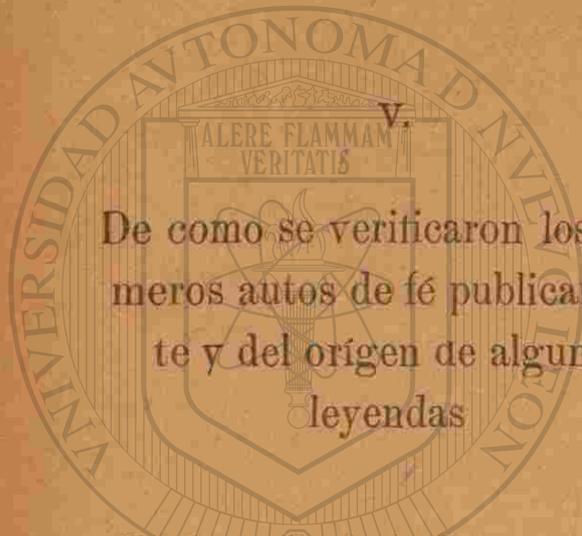
Pronto vino el desengaño, pues aquella persona, lejos de ocuparse de lo que verdaderamente requería su atención, se entregó de lleno a la encarnizada caza de cuanto aún quedaba de lo que constituyera la obra de los Aztecas, y hasta en unas piedras que permanecían olvidadas en algunas esquinas de la Ca

pital, se manifestó su espíritu de destrucción, pues mandó desfigurar los grabados que en ellas había.

Cerca de un siglo había transcurrido desde la conquista y aún había quién, cegado por el fanatismo, prescintiera un peligro en la existencia de unas piedras en quienes nadie se fijaba ya.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



De como se verificaron los primeros autos de fe publicamente y del origen de algunas leyendas

En el curso de esta obra hemos seguido intencionalmente el orden con que se sucedieron los primeros Arzobispos en la Nueva España, haciendo de ellos ligeras narraciones, en lo que a sus gestiones como encargados del gobierno eclesiástico se refiere; mas, logrado nuestro intento, aunque sea en parte, de darlos a conocer, por tratarse de los primeros sostenedores del catolicismo en la Nueva España, abandonaremos este camino, para dejar paso a hechos que de manera alguna tengan relación con el objeto que nos proponemos al escribir este libro, sin dejar, por supuesto, de hacer mención en lo sucesivo de los persona-

jes que más interesen, llámense Arzobispos, Virreyes, Inquisidores, etc.

Todos indudablemente, habremos sido en la infancia espectadores de las ingenuas narraciones que nuestros abuelos nos hacían, de tiempos muy remotos, cuando los milagros eran muy comunes; y con nuestra natural sencillez habremos hecho preguntas y más preguntas, que se estrellaban ante la consabida contestación de los abuelos de— así dicen que sucedió—sin que a nuestro infantil cerebro se le ocurriera la manera de decifrar tal o cual enigma, quedándose en nuestra memoria, en consecuencia, grabadas las leyendas, que, con el transcurso del tiempo, iríamos a nuestra vez transmitiendo a las demás generaciones. Este es el curso que han seguido las narraciones que a cada paso oímos de milagros y vírgenes aparecidas, narraciones que si ponen algo de misterio en el alma y son muchas veces un bálsamo consolador para el que sufre, en cambio, no pueden resistir el frío análisis de la verdad, porque están reñidas con la naturaleza misma de las cosas. Y si nuestra norma es la verdad, la diremos siempre, aunque para ello tengamos que desgarrar el velo que ante nuestros ojos pusieron nuestros antepasados, con sus sencillas e ingenuas narraciones. Comprendemos que perderemos mucho en lo que a amenidad en la lectura se refiere; pero en cambio, satisfechos quedaremos con pasar la luz de la verdad sobre éstas páginas; pues así es nuestro deber.

Ojeando un libro de D. Gil González de Dávila (1) nos hemos encontrado con esta curiosa leyenda: "Que colocandó Cortés la Santa Cruz en el Templo Mayor de los Idolos, los sacerdotes de la idolatría intentaron quitarla, y de repente se les pegaron las manos y no las podían apartar; a otros se les entumecieron los brazos y las piernas, y cayeron de las gradas abajo."

Seriamente no puede tomarse en consideración este relato, como acontece con todos los de su índole, pues hasta la fecha no ha habido quien compruebe hechos de esta naturaleza, ni habrá quien lo haga, si no es acudiendo a sofismas que a nada práctico conducen, o echando mano de procedimientos químicos; pero en tal caso el milagro cae por los suelos. Así pues, esta leyenda, como otras tantas que hemos oído en nuestra infancia, al lado del fogón que chisporrotea y ante la humeante taza de té, no pasa de ser un juego de palabras, que se desvanecen, como el vaporcillo que vemos elevarse y poco a poco desaparece en el espacio, no dejando más que el ténue olor de las esencias de que va impregnado.

Es muy dulce, muy entretenido reclinarse en la almohada, mientras alguien vierte en nuestros oídos palabras que nos hablan de los viejos tiempos, y luego cerrar los ojos, teniendo en la imaginación impreso lo último que oímos, para, ya dormidos, darle forma, y sen-

(1).—Teatro Eclesiástico de la Primera Iglesia de las Indias Occidentales.

tirnos rodeados de algo sobrenatural, de algo que nos eleve a lo ignoto, a los países de la quimera; más, viene el despertar y entonces el frío viento de la realidad nos dice que todo aquello no era más que una dulce leyenda, un sueño.

Por el año de 1568 había llegado a la Nueva España un pintor llamado Simón Pereins, quien, como la mayoría de los de su época, era muy supersticioso, y como guardara ciertos remordimientos por haberle dicho a un amigo suyo que él consideraba que no pecaban los amancebados, o al menos, que si tal hecho constituía un pecado estaría en la categoría de los veniales, se denunció así mismo el día 10 de Septiembre del mismo año, ante el Gobernador de la Mitra Fr. Bartolomé de Ledesma. También se acusaba de haberle escrito a su padre diciéndole que él prefería pintar retratos de personas, que cuadros para la Iglesia, porque se los pagaban mejor.

Su misma candorocidad, su misma inocencia, llamaban la absolución; pero no pensó así Fr. Bartolomé de Ledesma, y aquel infeliz víctima de sus propias creencias y de su buena fé fué reducido a prisión con el objeto de adjudicarle el castigo a que se había hecho acreedor por aquellas, para el Clero, tan terribles blasfemias.

Sentenciado Pereins, y conforme con la sentencia por grado o por fuerza se le sometió al primer castigo, consistente en el potro, y luego pasó al segundo consistente en to-

marse uno tras otro tres enormes jarros de agua, con cuya cantidad hubiera reventado uno menos fuerte que él en su constitución física. Triunfante de estas terribles pruebas fué amparado, si cabe tal concepto, dictándose en su causa sentencia definitiva que en lo concerniente dice: "fallo, atento los autos y méritos de este proceso a que me refiero, que por la culpa que dél resulta, contra el dicho simón pereins, usando con él de equidad y misericordia, que le debo condenar y condeno, a que dándole todo recaudo al dicho simón pereins, pinte a su costa el retablo de nra. señora de la mrd. de esta sta. iglesia, muy deboto y a mi contento, y que en el ynterin que el dicha retablo pinta, no salga de esta ciudad en sus pies ny en agenos, so pena que será castigado con todo rigor, como hombre que no obedece los mandatos del santo oficio; y amonesto y mando al dicho simón pereins, que de aquí adelante no sea osado decir ny diga semejantes palabras questas sobre que ha sido preso, ny se meta en disputas de cosas tocantes a nra. santa fe católica, sopena que será castigado rigurosamente; y más le condeno en las costas de este proceso, y por esta mi sentencia definitiva, juxgando así, lo pronuncio y mando en estos escritos y por ellos. El Dor. Estevan de Portillo."

Este documento refleja claramente el estado de aquel tiempo. Decir que usando de equidad y misericordia se condena a un infeliz, cuyo único delito ha sido el comentar ta-

les o cuales ideas, sin malicia alguna, puesto que él mismo se ha arrepentido, es cuanto se puede pedir en este sentido. ¡Qué no harían con aquellos que de verdad renegaron del catolicismo! Se crispan los nervios tan solo de pensarlo.

No puede negarse, pués a la luz de la verdad sale, que cuando la Iglesia ha tenido poder omnimodo en el gobierno de los pueblos, sus actos nunca se han amoldado a la justicia, pués no reconociendo más derechos que los de ella, niega en consecuencia el que todos tenemos de pensar como mejor nos acomode; por fortuna tal tendencia ha sido nulificada por la civilización, que ha abierto de par en par sus puertas para darle cabida a la insaciable imaginación del hombre, que ha razgado para siempre las rudas mayas que tegiera la ignorancia, hija legítima de la religión católica.

Siguiendo el estudio del documento mencionado, vemos que se condena en definitiva a Pereins a que pinte el retablo de la virgen de la merced, lo que viene a justificar que Pereins obtuvo su libertad, quedando como debido pago de ella el retablo tantas veces citado. Naturalmente, el Clero, que estaba en acecho de cualquier incidente que pudiera servirle para borrar una fábula, no desperdició esta oportunidad, y desde luego inventó el milagro, consistente en que, la virgen de la merced se había aparecido a Pereins en la prisión perdonándolo por su arrepentimiento. Pero la verdad quedó asentada en el documento antes

inserto, y si el hacer un trabajo en cambio de la libertad constituye un milagro, nada objetaremos sobre el particular.

Lo que más ruido ha hecho en México, en cuestión de apariciones, es la de la Virgen de Guadalupe. No intentamos aquí probar lo erróneo de tal suposición, pues para ello necesitaríamos ocupar muchas páginas, y el carácter de este libro, que tiene por objeto combatir a la Iglesia en su poder temporal o a la religión católica como arma política, se saldría de su objeto; así que nos concretaremos a decir que personas de indiscutible sapiencia en la materia, han negado el hecho de la aparición dando razones de peso que ponen fuera de toda duda su fallo.

Después de esta siguen otras muchas apariciones, sin que ninguna revista mayor importancia. Puede decirse que cada Ciudad y cada Villa tiene su virgen predilecta, unas aparecidas en los mismos lugares y otras importadas; pero todas igualmente veneradas por el pueblo.

Con lo dicho en cuestión de apariciones creemos sea bastante, pues si fuésemos a analizarlas una a una no acabaríamos nunca, y tal trabajo lo consideramos inútil, ya que todas quedan reducidas al concepto de leyendas, y como tales, no tienen ningún valor científico.

Vamos a dar cuenta en seguida de como se llevó a cabo el primer auto de fe público celebrado en la Nueva España. Cierto es que anteriormente a la fecha en que se celebrara

el auto de fé de que hablaremos, se celebraron otros, pero ninguno de ellos había revestido tanta importancia, pues se llevaron a efecto, teniendo como únicos testigos a los miembros del santo oficio, en complicidad con los instrumentos de martirio, que se guardarían para siempre el secreto de su misión.

El día señalado para la ejecución del público auto de fe era el 28 de Febrero de 1574, siendo Arzobispo, Virrey e inquisidor, D. Pedro Moya de Contreras, en quien, como antes decimos, se hallaban reunidos los más altos poderes de la Nación.

Desde algunos días antes de la fecha ya citada se mandaron invitaciones a los preladados y autoridades civiles de los pueblos circunvecinos y aún a algunas de los Estados, para que asistieran a la ceremonia, y como se trataba de algo nuevo para ellos, la mayoría de los invitados se trasladaron a la vieja Tenoxtitlán, a presenciar, llenos de curiosidad, la manera de como la Iglesia, en su santa misión, castigaba a quienes no estaban de acuerdo con sus doctrinas.

Los preliminares para la fiesta, pues no de otra manera se le puede llamar, se llevaron a gran prisa, y ya para la víspera del día solemne se había constituido, en la Plaza del Marqués, un tablado de regulares dimensiones en el que cabían más de 400 personas, y al rededor de este, se formaron grandes tribunas para el público.

Mientras tanto, en las cárceles de la inquí-

sición tenían lugar varias prácticas: se daba instrucción a los reos, que eran cerca de 80, de como habían de conducirse cuando estuvieran en presencia del santo oficio, y los hacían vestirse con sambenitos amarillos pintarrajeados por todos lados con cruces encarnadas, formando con todos aquellos infelices lúgubres procesiones. Si a esto agregamos la natural ansiedad que todos tenían, por ignorar lo que con ellos se iba a hacer, lógico es que no pudieran ni conciliar el sueño; por lo tanto, su martirio principiaba. Desde antes de ser condenados con la "equidad y misericordia" con que acostumbraba hacerlo la santa institución.

Llegado el día con tanta paciencia esperado, la Capital se engalanó como si estuviera en día de fiesta solemne. Desde muy temprano la gente abandonó el lecho saliendo a cambiar impresiones, sin decir una sola palabra de censura por temor de ir a engrosar el número de los reos. Los fuereños discurrían entre amedrentados y admirados de ver tanta concurrencia y tanto bullicio en la Ciudad, y más temerosos que los de la Ciudad, no hablaban una palabra.

A la hora señalada estaba el tablado principal, así como las tribunas, atestado de gente. La impaciencia se retrataba en todos los rostros y las miradas vagaban por todos lados esperando ver la llegada de los infelices que iban allí acusados de luteranos, judíos, hechiceros, nigrománticos, etc.

Las cárceles de la inquisición a la hora precisa abrieron sus puertas, saliendo formados de dos en dos, todos los reos, vestidos con los sambenitos y llevando cada uno una vela apagada de color verde y al cuello una soga. Llegados a la plaza, los hicieron comparecer ante los Jueces del Tribunal y después de leer el Secretario D. Pedro de los Ríos, las sentencias respectivas, éstas se llevaron desde luego a efecto.

Tres de los reos fueron sentenciados a muerte, 60 a ser azotados y el resto a servir a los conventos. Los sentenciados a la última pena allí mismo fueron quemados delante de la estupefacta concurrencia, y los demás reos fueron reingresados a las cárceles.

No terminó aquí todo, sino que al día siguiente, un nuevo acto, tan salvaje, como aquel vino a coronar la obra de la inquisición, y a poner un dolor más en el corazón amedrentado de los habitantes de la Ciudad. Los condenados a azotes fueron sacados por las calles montados en caballos y bien sujetos a ellos, desnudos desde la cintura para arriba; detrás de cada uno de los reos iba un individuo que sin cesar descargaba terribles golpes sobre su espalda, que arrancaban pedazos de piel, y lastimeros gritos. Tan salvaje castigo fué presenciado con el temor consiguiente por todo el pueblo, que se agolpaba en las calles por donde pasaba la comitiva. Digno complemento de esto eran los pregoneros, que caminaban unos delante y otros detrás de la comitiva, gritando

con voz cavernosa: "duro, duro a esos ingleses, herejes, luteranos, enemigos de Dios." ...

Chorreando sangre todos y algunos casi moribundos fueron llevados de nuevo a las cárceles, una vez que se les habían adjudicado el número de azotes que se les habían señalado.

La Ciudad, consternada al presenciar tales acontecimientos, presentaba un aspecto triste y silencioso, como si estuviera avergonzada de abrigar en su seno a los monstruos que se hacían llamar Ministros del Señor.

Más, para que se vea lo injusto y antihumano del proceder de la inquisición, mengua de la civilización humana, transcribimos a continuación un párrafo que encontramos en un libro de García Icazbalceta que aunque se refiere a hechos sucedidos en Inglaterra, como el mismo criterio dominaba en los Tribunales de la Inquisición de todo el mundo, es de apropiarse en nuestro caso: "Dábase tormento a los testigos para arrancarles declaraciones que perdían a los acusados: hubo madre que subiera al patíbulo por el testimonio de su hija, niña de 7 años; un anciano fué condenado, merced a la declaración de su nieta, que a tiempo todavía de evitar aquel atentado confesó haber mentido. Resentido Parris contra un compañero suyo, llamado Borroughs, le acusó de brujo; el supuesto reo se burló de la acusación y de las brujerías lo cual le perdió, pues era tanto como declarar asesinos a unos jueces que con ese falso fundamento habían hecho perecer tantos inocentes. Sin que le valiera

su carácter de ministro le condenaron a muerte. Ya en el patíbulo protestó ser inocente; y como el pueblo empezara a conmoverse; apareció Mather a caballo entre la multitud, é hizo llevar a efecto la sentencia. Un anciano octogenario fué aprensado hasta morir. Veinte personas habían perecido: 55 corrían igual peligro porque ya habían confesado por tormentos o por temor." ...

Este era el modo de proceder del brazo secular de la Iglesia, lo que terminó cuando los pueblos, cansados ya de tanto crimen, horrorizados de tanta infamia, se rebelaron y arrancaron de las manos de la Iglesia, tintas en sangre de inocentes, el poder civil; y solo así cesaron aquellos espectáculos y pudo ennoblecerse el ser humano, por medio de la libertad del pensamiento, que trajo consigo tal acto, llamado de la separación de la Iglesia y del Estado.

Y después de estas duras pruebas, parece mentira que en México se haya luchado tanto, después de las Leyes de Reforma, por elevar nuevamente a la Iglesia al poder civil.

## VI.

## El jesuitismo como elemento dominante en la Iglesia y su expulsión de los dominios españoles

La Compañía de Jesús, cuya organización formal comienza cuando San Ignacio de Loyola se presenta ante el Papa Paulo III, acompañado de sus discípulos, pidiendo autorización para formar una sociedad en toda regla, llegó poco tiempo después a predominar en número y riquezas entre todas las demás Compañías de religiosos y hubo época, en que la Iglesia en general dependiera de ellos exclusivamente.

Los Reyes confiaban la educación de sus hijos a los Jesuitas; la sociedad, pudiente llenaba los colegios de estos religiosos y en todas partes se oía hablar de ellos como de los representantes genuinos de la Iglesia católica. De esta manera su influencia se fué exten-

diendo en todas las esferas sociales, pues contando con el apoyo de las autoridades eclesiásticas y civiles, y de las gentes de dinero fácil les fué dominar al pueblo de abajo.

Si esta Compañía se hubiera concretado únicamente al desempeño de su misión, tal vez hubiera sido la que en definitiva gobernara a la Iglesia; pero atendida a la fuerza que adquirió dió rienda suelta a sus ambiciones, condenándose así misma a desaparecer como fuerza propulsora y dominante. Y debido precisamente a sus exageradas pretensiones se conquistó la animadversión de otras Compañías de religiosos, entablándose entre ellas una verdadera guerra sin cuartel, imponiéndose para la estabilidad de la Iglesia, la desaparición de alguna de las fuerzas contendientes, ya que, en los momentos de la lucha, cuando los ánimos se enardecían, los sacerdotes de uno y otro bando recíprocamente se sacaban a la luz pública sus azquerosos y reprobables procederes.

Como consecuencia natural del poder adquirido por los Jesuitas, llegaron a ser extraordinariamente ricos. La mayoría de los que componían dicha orden, eran hombres inteligentes y mas que todo muy audaces. En la Nueva España encontraron amplio campo para el logro de sus propósitos, llegando en poco tiempo a poseer casi toda la riqueza nacional. Las mejores haciendas, las más ricas minas, la mayoría de las casas comerciales de importancia, pertenecían a los Jesuitas,

Imposible era reconocer en estos religiosos, todo vanidad y orgullo, maldad y ambición, a sus antecesores, que descalzos y harapientos, se extendieron por toda la tierra, arrastrando innumerables penalidades para fundar escuelas gratuitas y predicar el cristianismo, sin más ambición que la de obtener un pedazo de pan con que amortiguar el hambre.

Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo que fué de Puebla, allá por el año de 1549, en carta dirigida al Papa Inocencio X se expresa así, refiriéndose a los Jesuitas: "y huí a los montes buscando en la compañía de las serpientes, escorpiones y de otros animales venenosos, de que es abundantísima esta tierra, la seguridad y paz, que no he podido encontrar en esta Compañía de religiosos." Datos de esta naturaleza son la mejor condenación para dicha Orden y la mejor prueba de que no escribimos con apasionamiento sino por el contrario, dejamos paso a documentos que por su importancia y seriedad, vienen a dar a cada quien lo que le corresponde. Más adelante leemos en la carta a que hacemos referencia lo siguiente: Es tan terrible el poder de estos religiosos en la iglesia universal, tan grandes sus riquezas su crédito tan extraordinario, y los honores que se les han dado tan absolutos, que si no se les reforma, se juzgan superiores a todas las dignidades eclesiásticas, leyes, concilios y constituciones apostólicas."

Más, mucho más podríamos transcribir aquí de todas las cartas escritas por el Obispo Pa-

lafox y Mendoza; pero creemos que con lo insertado bastará para que el lector se forme una idea de la verdad sobre este particular.

Doble importancia encierran los documentos históricos debidos a la pluma del Obispo de Puebla: en primer lugar, por tratarse de una persona en quien se reconoce honorabilidad intachable, y en segundo, por haber sido él un prominente miembro del Clero.

Revisando un viejo libro de autor anónimo, nos encontramos con puntos curiosos e interesantes sobre la materia, y en uno de sus capítulos atribuye a Melchor Cano, Obispo de Canarias en 1554, la evocación de un pasaje escrito por San Pablo, en el Capítulo 3o. de su segunda carta a Timotheo, que es en estos términos: "Pero sabed que en los últimos tiempos se verán unos hombres amantes de si mismos, avarientos, vanagloriosos, soberbios, maldicientes, desobedientes a sus padres y a sus madres, ingratos, impíos, inhumanos, enemigos de la paz, calumniadores, inmoderados, sin amor a las personas virtuosas." Todos estos calificativos que a primera vista parecen demasiados, son de adjudicarse con toda justicia a los Jesuitas, y no parece sino que para ellos se habían pronunciado.

Quien esté enterado de todo lo que eran capaces los religiosos, pero en particular los Jesuitas, que siempre iban en las avanzadas, considerará justificados los excesos que en diferentes ocasiones cometieron con ellos los indios.

Con vivos colores refiere uno de estos casos D. Carlos Sigüenza y Góngora, en una crónica que escribió con motivo del levantamiento de algunos indios, que expoliados barbaramente por los terratenientes, que en su mayoría eran religiosos, llevaban en sus almas todo el odio que puede reconcentrar el ser humano. No resistimos al deseo de dar a conocer algo de tal documento, por tratarse de asunto que está ligado intimamente con nuestra vida, ya que fueron las primeras convulsiones de la formidable lucha que nos diera Patria y Libertad.

Lo que en seguida copiamos da una idea más o menos exacta de la desesperación en que se encontraban aquellos infelices, pues la misma magnitud de los hechos así lo hace comprender: "Con el pretexto de acudir a misa,—refiere Sigüenza y Góngora—como en día festivo, al salir el sol, que era la fatal hora que de mancomún eligieron, se hallaron con sus armas en los Conventos, en donde descargaron la furia del primer avance. Pasaron de allí a donde había Españoles, así en caseríos como en haciendas, y en el corto tiempo de media hora consiguieron lo premeditado en catorce años. Lo menos fué el haverles quitado la vida en tan breve espacio como a 500 personas, entre quienes la perdieron a fuerza de tormentos y de ignominias 21 religiosos. Lo más fué haver profanado las Iglesias, destrozado las imágenes, pisado y escarnecido las especies Eucharísticas. ¡Que puedo añadir a

semejante abominación! Pero no es digno de omitir que no quedó piedra sobre piedra de los conventos y templos, y que hasta en las gallinas, en los carneros, en los árboles frutales de Castilla, y aún en el trigo, en odio a la nación Española se empleó su enojo."

Esta vehemente narración dice más en contra de la Iglesia de cuanto se haya escrito con el objeto de atacarla. La pretendida defensa se convierte en terrible acusación; y las víctimas se convierten en victimarias; y los criminales en inocentes.

Hay un detalle en todo esto que hace resaltar de una manera patética el inmenso fanatismo de aquella época. Dice el cronista Sigüenza y Góngora que lo menos fué que murieron 500 personas; lo más fué que profanaran las Iglesias, destrozaran las imágenes, y pisotearan las especies eucharísticas.

Con tales prejuicios no era posible progreso alguno, ya que, sobre la vida de los individuos se sobreponía la existencia de imágenes y altares, con una naturalidad digna de mejor causa. El mundo de seguir así hubiera desaparecido; pero en cambio en cada esquina de las Ciudades, villas y ranchos, existirían las vírgenes milagrosas, ante quienes el ser humano nada podría.

Volviendo a la Compañía de Jesús, encontramos conque ya para mediados del siglo XVIII se había hecho del todo insoportable. Como digimos anteriormente, los religiosos de diferentes Ordenes, presentaban continua-

mente quejas en contra de los Jesuitas, quejas que se fueron amontonando día a día, hasta que decidieron de la suerte final de estos religiosos.

Varias Naciones ya habían ordenado la expulsión de los Jesuitas, considerándolos nocivos, y en cuanto a España, de un momento a otro era esperado el mismo proceder; en efecto tal orden emanó del Rey Carlos III, hombre de carácter firme y de energías poco comunes. Con todas las precauciones del caso mandó circulares a los Gobernadores, Intendentes y demás Autoridades para que en determinado día se notificara a todo sacerdote de la Orden de Jesús, que debía abandonar el suelo perteneciente a España confiscándole a la vez todos los bienes que poseyera.

Como es de alguna importancia y poco conocida la Real Cédula, expedida el 5 de Abril de 1767, relativa a este trascendental asunto, la insertamos íntegra a continuación:

#### EL REY.

“Por quanto con Real Decreto de 27 de Marzo próximo pasado, remití a mi Consejo Real, relativo a los Religiosos de la Compañía de Jesús, el que es del tenor siguiente.

“Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real, en el Extraordinario que se celebra con motivo de las resultas de las ocurrencias pasadas, en consulta de veinte y nueve de Enero próximo, y de lo que sobre ello, conviniendo con el mismo dictá-

men, me han expuesto personas del más elevado carácter, y acreditada experiencia, estimulado de gravísimas causas, relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad, y justicia mis Pueblos, y otras urgencias, justas y necesarias, que reserve en mi Real ánimo, usando de la suprema autoridad económica que el Todo Poderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis Vasallos, y respeto de mi corona: he venido en mandar estrañar de todos mis Dominios de España, e Indias, Islas Filipinas, y demás adjacencias a los Regulares de la Compañía, Así Sacerdotes, como Coadjutores, o Legos que hayan hecho la primera Profesión, y a los Novicios que quisieren seguirles, y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios; y para su ejecución uniforme en todos ellos, he dado plena, y privativa comisión y autoridad, por otro mi Real Decreto de veinte y siete de Febrero, al Conde Aranda, Presidente del Consejo, con facultad de proceder desde luego a tomar las provincias correspondientes.

“Al tiempo que el Consejo haga notoria en todos estos Reynos la citada mi real determinación, manifestará a las demás Ordenes Religiosas la confianza, satisfacción y aprecio que me merecen, por su fidelidad y doctrina, observancia de vida Monástica ejemplar, servicio de la Iglesia, acreditada instrucción de sus Estudios, suficiente número de Individuos

para ayudar a los Obispos y Parrocos en el pasto espiritual de las almas, y por su abstracción de negocios de Gobierno, como agenos y distantes de la vida ascética y Monacal.

“Igualmente dará a entender a los Reverendos Prelados Diosesanos, Ayuntamientos, Cabildos Eclesiásticos, y demas Estamentos, o Cuerpos Políticos del Reyno, que en mi Real Persona quedan reservados los justos, y graves motivos, que a pesar mio han obligado mi Real animo a esta necesaria providencia, valiéndome unicamente de la económica potestad, sin proceder por otros medios, siguiendo en ello el impulso de mi Real benignidad, como padre, y protector de mis Pueblos.

“Declaro, que en la ocupación de temporalidades de la Compañía se comprehenden sus bienes y efectos, así muebles, como raíces, o rentas Eclesiásticas, que legitimamente posean en el Reyno, sin perjuicios de sus cargas, mente de los Fundadores y alimentos vitalicios de los Individuos, que seran de cien pesos durante su vida a los Sacerdotes, y noventa a los Legos, pagaderos de la masa general que se forme de los bienes de la Compañía.

“En estos alimentos vitalicios no serán comprendidos los Jesuitas extranjeros que indebidamente existen en mis Dominios, dentro de sus Colegios, o fuera de ellos, o en casas particulares, vistiendo la Sotana, o en traje de Abates, y en cualquier destino en que se hallásen empleados, debiendo todos salir de mis Reynos sin distinción alguna.

“Tampoco serán comprendidos en los alimentos los Novicios que quisieren voluntariamente seguir a los demás, por no estar aún empeñados con la Profesión, y hallarse en libertad de separarse.

“Declaro, que si algun Jesuita saliere del Estado Eclesiástico, a donde se remiten todos, o diere motivo de resentimiento a la Corte con sus operaciones, o escritos, le cesará desde luego la pensión que vá asignada; y aun que no debo presumir, que el Cuerpo de la Compañía, faltando a las mas estrechas, y superiores obligaciones, intente, o permita, que alguno de sus individuos escriba, contra el respeto, y sumisión debida a mi resolución, con título o pretexto de Apologías, o Defensorios dirigidos a perturbar la paz de mis Reynos, o por medio de Emisarios secretos conspire al mismo fin, en tal caso, no esperado, cesará la pensión de todos ellos.

“De seis en seis meses se entregará la mitad de la pensión anual a los Jesuitas por Banco del Giro, con intervenció de mi Ministro en Roma, que tendrá particular cuidado de saber los que fallecen, o decaen por su culpa de la pensión, para rebatir su importe.

“Sobre la administración, y aplicaciones equivalentes de los bienes de la Compañía en Obras Pías, como es de dotación de Parroquias pobres Seminarios Conciliares, Casas de Misericordia, y otros fines piadosos, oidos los Ordinarios Eclesiásticos en lo que sea necesario, y conveniente, reservo tomar separada-

mente providencia, sin que en nada se defraude la verdadera piedad, ni perjudique la causa pública, o derecho de tercero.

"Prohibo por vía de Ley, y Regla General, que jamás pueda volver a admitirse en todos mis Reynos en particular a ningún individuo de la Compañía, ni en Cuerpo de Comunidad, con ningún pretexto, ni colorido que sea, ni sobre ello admitirá el Consejo ni otro Tribunal instancia alguna; antes bien tomará a prevención las más severas providencias contra los infractores, auxiliadores y cooperantes de semejante intento, castigándolos como perturbadores del sosiego público.

"Ninguno de los actuales Jesuitas profesos, aunque salga de la Orden con licencia formal del Papa, y quede de Secular, o Clérigo, o pase a otra Orden, no podrá volver a estos Reynos sin obtener esencial permiso mío.

"En caso de lograrlo, que se concederá tomadas las noticias convenientes, deberá hacer juramento de fidelidad en manos del Presidente de mi Consejo, prometiendo de buena fe, que no tratará en público, ni en secreto, con los individuos de la Compañía, o con su General, ni hará diligencias, pasos, ni insinuaciones directas, ni indirectamente en favor de la Compañía, pena de ser tratado como reo de Estado, y valdrán contra él las pruebas privilegiadas.

"Tampoco podrá enseñar, predicar, ni confesar, en estos Reynos, aunque haya salido, como va dicho, de la Orden, y sacudido la obe-

diencia del General; pero podrá gozar rentas Eclesiásticas que no requieran estos cargos.

"Ningún Vasallo mío, aunque sea Eclesiástico, Secular, o Regular, podrá pedir carta de hermandad al General de la Compañía ni a otro en su nombre pena que se le tratará como reo de Estado, y valdrán contra él igualmente las pruebas privilegiadas.

"Todos aquellos que las tuvieren al presente deberán entregarlas al Presidente del Consejo, o a los Corregidores, y Justicias del Reyno, para que las remitan, y archiven, y no se use en adelante de ellas; sin que le sirva de óbice el haberlas tenido en lo pasado; con tal que puntualmente cumplan con dicha entrega, y las Justicias mantendrán en reserva los nombres de las personas, que las entregaren, para que de esa manera no les causen nota.

"Todo el que mantuviere correspondencia con los Jesuitas, por prohibirse general, y absolutamente, será castigado a proporción de su culpa.

"Prohibo expresamente, que nadie pueda escribir, declamar, o conmovedor, con pretexto de estas providencias, en pró, ni en contra de ellas, antes impongo silencio en esta materia a todos mis Vasallos; y mando que a los contraventores se les castigue como reos de Lesa Magestad. ®

"Para apartar altercaciones, o malas inteligencias entre los particulares, a quienes no incumbe juzgar, ni interpretar las órdenes del Soberano, mando expresamente, que nadie es

criba, imprima ni expendá papeles, u Obras concernientes a la expulsión de los Jesuitas de mis Dominios, no teniendo especial licencia del Gobierno; e inhiho al Juez de Imprentas, a sus Subdelegados, y a todas las Justicias de mi Reyno, de conceder tales permisos, por deber correr todo esto bajo de las órdenes del Presidente, y Ministros del Consejo, con noticia de mi Fiscal

"Encargo muy estrechamente a los Reverendos Prelados Diocesanos, y a los Superiores de las Ordenes Regulares no permitan, que sus súbditos escriban, impriman, ni declamen sobre este asunto, pues se les haría responsables de la no esperada infracción de parte de cualquiera de ellos, la cual declaro comprendida en la Ley del Sr. Don Juan el Primero, y Real Cédula, expedida circularmente por mi Consejo el diez y ocho de Septiembre del año pasado para su más puntual ejecución, a que todos deben conspirar por lo que interesa al órden público, y la reputación de los mismos individuos para no atraerse los efectos de mi Real desagrado.

"Ordeno a mi Consejo, que con arreglo a lo que va expresado, haga expedir y publicar la Real Pragmática más estrecha, y conveniente, para que llegue a noticia de todos mis Vasallos, y se observe invariablemente, publique y ejecute por las Justicias, y Tribunales Territoriales las penas, que van declaradas contra los que quebrantasen estas disposiciones.

"Tendrase entendido en el Consejo para su

puntual, pronto e inviolable cumplimiento y dará a este fin todas las órdenes necesarias, con preferencia a otro cualquiera negocio por lo que interesa mi Real servicio, en inteligencia, de que a los Consejos de Inquisición, Indias, Ordenes y Haciendas, he mandado remitir copias de este Decreto, para su respectiva inteligencia y cumplimiento — Rubricado de la Real mano de S. M. en el Pardo a veinte y siete de Marzo de mil setecientos y sesenta y siete. — Al Conde de Aranda, Presidente del Consejo."

"Cuya Real disposición al enunciado Tribunal de Indias, para que en su inteligencia, y conforme a ella expidiese, sin pérdida de tiempo, las Cédulas convenientes a mis Indias Occidentales, Islas Adyacentes, y Filipinas, para su más puntual y exacto cumplimiento; bien entendido, que la ejecución del extrañamiento, y ocupación de temporalidades, corre privativamente por el Conde de Aranda, Presidente de mi Consejo, y baxo de su mano por los Virreyes, Presidentes, y Gobernadores de aquellos dominios, debiendo remitir las diligencias de resultas de su comisión, y recibir de su mano las órdenes sucesivas. Por tanto, por la presente mi Real Cédula mando a los Virreyes del Perú, Nueva España, y Nuevo Reyno de Granada; a los Presidentes, Oidores, y Fiscales de las Audiencias de aquellos Distritos, y del de Filipinas, a los Gobernadores, y Justicias de ellos, y Islas adyacentes; y ruego, y encargo a los muy reverendos Obispos, y

Cabildos de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de las Diócesis comprendidas en la demarcación de los espresados Virreynatos, y Audiencias, cumplan, y executen, hagan cumplir y executar puntual, y literalmente todo el contenido del preinserto mi Real Decreto, sin ni venir contra el en manera alguna, ni permitir que con ningun pretexto se dilate, suspenda, o dificulte su puntual, y efectivo cumplimiento; en inteligencia, de que ya tengo anticipadas las ordenes convenientes a los mismos Virreyes, Presidentes, y Gobernadores, con Cartas escritas, y firmadas de mi real mano, para la execución de las primeras providencias y instrucciones remitidas por el Conde de Aranda: que así es mi voluntad, y que no obedezcan sin réplica, ni contradicción las ordenes dadas, o que diere el mismo Conde, relativas a los puntos que quedan expresados, a cuyo fin lo haréis publicar en la forma acostumbrada, para que llegue a noticia de todos. Fecha en el Pardo a cinco de Abril de mil setecientos y sesenta y siete."

La lectura del transcrito documento da una idea exacta de las circunstancias que obligaron al Rey a decretar la expulsión de los Jesuitas de sus dominios; y nada más justificado, cuando que, al absorber la Iglesia la riqueza y energía de los pueblos, restaba fuerza al Gobierno Español, y en cambio cada día más se ensanchaba el poder temporal de aquella Institución, con lo que era de temerse que de un momento a otro disputara la propiedad de las

provincias a la misma España, dada su ambición sin límites. La medida fué pues acertada, y aunque en parte, el pueblo sintió que le quitaban un gran peso de sus hombros, y surgió de nuevo la esperanza de verse algún día libre.

La Iglesia, pulpo gigantezco, cuyos tentáculos ahogaban todo lo que de noble, todo lo que de grande surgía del haz de la tierra había sufrido la amputación de uno de sus más potentes brazos, y la humanidad, oprimida por tanto tiempo, podía respirar mejor en espera de días mas felices, en que pudiera enfrentarse cara a cara con quien la tenía maneatada a las rocas negras de la ignorancia.

Habrá, tal vez, quienes traten de disculpar a la Iglesia por la obra de los Jesuitas; pero tal disculpa no cabe desde el momento en que la misma Iglesia había aprobado en todas sus partes la política seguida por la Orden tantas veces mencionada; y en más de una ocasión los Papas bendijeron publicamente a los Jesuitas, considerándolos como de los principales elementos con que contaba la Iglesia para su engrandecimiento. Por lo tanto a los percances o perjuicios que sufriera la Compañía de Jesús, tanto moral como materialmente, tenían que hacer mella en la Iglesia.

Que los sacerdotes en general, pero principalmente los Jesuitas, tenían por aquel entonces completamente desatendida la Instrucción primaria, es un hecho, lo que llegó a conocimiento del Rey, quien, celoso de su deber, en-

vió carta circular a las autoridades de sus Provincias que en lo concerniente dice: "Sabido atendiendo nuestro Consejo Real, en el Extraordinario que se celebra con motivo de las ocurrencias pasadas, a las Representaciones, que por algunos de Vos, por los pueblos mismos, y por varios prelados, nos han hecho, en razón de fomentar la enseñanza de la juventud, particularmente en lo tocante a las primeras letras, Latinidad y Retórica, que tuvieron en sí como estancada los citados Regulares de la Compañía, de que nació la decadencia de las letras humanas"....

En cambio de impuestos excesivos, de verdaderas extorciones, quienes tales cosas imponían, negaban hasta el sagrado pan de la enseñanza. No puede esperarse otra cosa de la Iglesia, pues siempre ha estado reñida con la ciencia, y precisamente por esto a medida que la civilización se abre paso, la Iglesia pierde terreno. En prueba de ello, no hay mas que comparar el estado que guardaba el Clero hace dos siglos con el que guarda hoy.

No es la pasión la que nos guía, nó, es la lógica que salta a la vista; es lo que la historia ha recogido en sus páginas en el transcurso de los siglos; y es lo que humanamente se puede pensar y esperar de la Iglesia.

¿Que aún lucha esta Institución por recobrar su poderío? no lo negamos, sino por el contrario, así lo creemos, aunque esperamos que no verá realizados sus deseos. Sin recu-

rrir a otras naciones donde la Iglesia aun tiene su parte en los Gobiernos, aquí mismo en México, hemos visto la tendencia que tiene esta Institución de obtener tales privilegios; pero consideramos que ya hemos avanzado lo suficiente para no dejarnos sorprender.

Pero dejemos este punto para tratarlo más adelante y veamos lo que hicieron los Jesuitas después de su expulsión, y las medidas tomadas al efecto por el Rey Carlos III.

Al ver los discípulos de Loyola que en un momento perdían honores y riquezas, y que eran relegados al destierro como seres perniciosos; no pudieron conformarse, y desde luego se dispusieron a emprender formal guerra contra el Gobierno Español. En los conventos se introducían emisarios de ellos que catequisaban a las religiosas; en el púlpito no faltaba quien deslizará conceptos que los favorecían; en todas partes hacían circular hojas sueltas con alusión a su destierro; y en fin por donde quiera procuraban hacerse pasar como víctimas, para atraerse de esta manera las simpatías.

En cambio, el Gobierno de España, no se dormía y trataba por todos los medios posibles de contrarrestar aquella propaganda sediciosa, q' podía alterar en un momento dado el orden; y al efecto, entre otros documentos que expidió, encontramos uno que hizo llegar a manos de las Autoridades de sus dominios, cuyas cláusulas enérgicas tenían por objeto

poner fin a la política maquiavélica de los Jesuitas. Una de dichas cláusulas dice: "Por la cual quiero y ordeno que cualquiera regular de la Compañía del nombre de Jesús, que en contravención a la Real Pragmática-Sanción de dos de Abril de este año, volviere a estos mis Reynos, sin preceder mandato, o permiso mío, aunque sea con el pretexto de estar dimitido, y libre de los votos de su profesión, como proscripto incurra en la pena de muerte, siendo Lego; y siendo ordenado insacris se destine a perpetua reclusión".....

Necesarias eran estas enérgicas disposiciones, pues la audacia sin límites de esos seres perniciosos, no admitiendo balladares, sobrepasaba las fronteras de sus destierros para causar males en los lugares en que antes imperaran.

Vistos los motivos y especiales circunstancias que orillaron al Rey de España para decretar la expulsión de sus dominios de los Jesuitas, habrá quien sinceramente no aplauda dicho acto?

Más, de todos estos trastornos, el pueblo sacó una enseñanza y fué la de que los sacerdotes, a pesar de sus ministerios, son hombres como todos los demás, que tienen sus pasiones y sus ambiciones. Y de aquí nació también la desconfianza con que después vió el pueblo a los Ministros de la Iglesia sin distinción de Ordenes.

Así dan principio las grandes transformaciones en la vida de los pueblos, y aunque lentos son los progresos, a medida que el tiempo pasa se van reafirmando. Cada paso dado hacia el progreso, es un eslabón menos de la pesada cadena que el clero tiene extendida sobre el pueblo.

## VII.

## En las postrimerías del Siglo XVIII y principios del XIX.

La historia de todos los Pueblos nos demuestra que la Iglesia, en donde quiera que ha tenido ingerencia en los Gobiernos ha sido funesta; y a ello se ha debido precisamente la tendencia de alejarla de la administración civil. Y se ha visto que todos los Pueblos que lograron emanciparse de tales tutelas han caminado con paso firme hacia el más franco progreso.

En México, nada menos, después de tres siglos de esclavitud, en que jugaba el principal papel la Iglesia, bien mezquino fue lo que se hizo en favor de la instrucción del indio, a pesar del esfuerzo de algunos ilustres Virreyes y de uno que otro venerable prelado, que se esforzaban por difundir las letras. Todo impulso generoso se estrellaba ante la indiferencia de la mayor parte de los sacerdotes, que antes bien procuraban mantener la igno-

rancia del pueblo, ya que de ella provenían todas sus riquezas y todos sus privilegios.

Todavía en pleno siglo XIX salían en los periódicos de la Nueva España anuncios de este tenor: "Se solicita una esclava que sepa de cocina, lavar y planchar: ocurrase a la Librería de Sto. Domingo y esquina de la de Tacuba." Tomado de "El Diario de México" del Sábado 11 de Octubre de 1806, página 168.— En el mismo periódico de fecha 13 de Junio de 1808 encontramos este otro aviso: "Venta Dos esclavas y un esclavo en precios cómodos: acurrarse a D. Ignacio Verdiguél en el oficio público de D. Ignacio Valle."

Esto era lo común, y natural lo encontramos, en tratándose de un País de esclavos; de un País en donde había imperado la Iglesia por trecientos años y aún entonces imperaba; lo raro hubiera sido que dadas las tendencias de esta Institución, hubiera abogado por estirpar el comercio humano. Y precisamente hacemos estas incursiones para hacer palpable la vida en aquel entonces, en que la Iglesia lo era todo; porque como veremos más adelante, esta institución, trató de dar el timo en el sentido de que anhelaba la libertad del pobre indio.

El Clero, no obstante las pruebas en contrario, palmarias y terminantes, ha tratado de aparecer a últimas fechas, como el salvador del indio, como el guardián de sus vidas; pero en verdad fué el pulpo que chupó toda la sangre del pueblo, arrojándolo luego en ma-

nos de los terratenientes, como se arroja un bagazo.

Nada podrán argumentar sobre esta tesis los que pretendan defender a la Iglesia, sin que al menor soplo de la verdad se desmoronen sus defensas, como el azúcar al contacto del agua. Así pues, queda probado, que los representantes romanos en cambio de la religión que introdujeron ningunos beneficios reportaron.

¿Qué pues, tiene México que agradecer al catolicismo? Si a su favor nada existe, en cambio se levantan como espectros para condenarlo, los millones de analfabetas que existen.

Y como si esto no fuera suficiente, la gente de posibles en lo general, ha escogido siempre los seminarios o colegios católicos para educar a sus hijos, sin fijarse en el gran daño que les hacían, y todo por no comprender lo que significa la instrucción laica.

El error de muchos consiste en creer, porque así lo han propalado los interesados en desprestigiar la instrucción laica, que esta es una enseñanza sin Dios; y no es así precisamente, sino que en las Escuelas que se tiene este programa se deja en completa libertad al alumno para que elija la religión que a bien tenga. ¿No es esto lo más natural y lo más lógico? En cambio, la instrucción católica, principia por coartar la libertad del individuo, puesto que es indispensable la aceptación de su dogma antes que todo. Una de las cosas

q' me mueven a estar descontento de estos padres teatinos dice un párrafo del libro "Centinela contra Jesuitas" es, que a los caballeros q' toman entre sus manos, en lugar de hacerlos leones, los hacen gallinas; y si los hallan gallinas, los hacen pollos." Verdad completa. Lo vemos con todos aquellos que por desgracia han pasado sus primeros años en Colegio Católico, si no poseen un carácter especial. Los que no son afeminados, son incapaces de abrirse paso de por sí en la vida, pues todo lo esperan de los damás y de la divinidad.

Y puesto que tales son los resultados obtenidos con la educación católica, su influencia no puede ser más perjudicial, tanto para el individuo en lo particular como para la sociedad en que vive.

"Recuerdo que el maestro que me enseñaba las primeras letras dice D. José Ma. Tornel, tomaba mayor empeño en que maldijese a los Filósofos, que en que aprendiese el abecedario; aquel buen hombre estaba imbuido en el error de que la filosofía era el sinónimo de impiedad, de irreligión y de libertinaje."

¿Puede existir libertad alguna en pueblos formados por hombres que llevan inculcado en su cerebro la sumisión incondicional a sus verdugos? La respuesta en la conciencia de todos está; pues bien sabemos que el Clero todo lo ha sacrificado en pro de su poder y de sus riquezas. En la ignorancia y sumisión del pueblo se basó su dominio en los Reynos de Europa, así como en las tierras america-

nas, sin que con ello querramos decir que ya no pesa sobre nosotros su insaciable codicia.

Ahora bien, sentado queda el principio de que el catolicismo para su progreso necesita indispensablemente de la ignorancia; y como esta trae aparejada a la injusticia, claro está que sus armas hallan sido las de la fuerza bruta antes que las persuasivas. ¿Que raro es entonces que hallan celebrado los bárbaros actos de la inquisición? Si el tema del Clero es la intransigencia, claro está que no ha de detenerse en los medios que haya de emplear para llegar al triunfo.

Y ya que de esto hablamos, aunque anteriormente hemos dado una sucinta idea de como se verificaban los actos inquisitoriales, a continuación copiamos, sin ponerle ni quitarle nada, un curioso e interesante relato, que sobre el particular encontramos, en la obra antigua titulada: "Diario Sagrado y Profano".

"El 11 de Abril de 1649, que fué la dominica in albis, celebró su magnífico aparato el tribunal de la santa inquisición de Mexico auto general de la fé en la plazuela del volador. Sobre un pegma elevado del suelo más de siete varas, se formó el anfiteatro tan capaz, que pudieron hacerse en ámbito repartimientos para el tribunal de los señores Jueces, para los estrados de la Real Audiencia con sus familias y señoras de distinción; para los asientos de ambos cabildos, tribunales y claustros de la real universidad para el altar de la cruz verde, media naranja y gradas que habían de

ocupar los reos. Hermoseaban estas perspectivas columnas con arquivadas, frisos y cornisas de orden dórico jaspeadas, que formaban el tribunal, corredores, balaustres, pasamanos, pirámides, y gradas curiosamente pintadas que rodeaban el cerco: cuyo costo llegó a siete mil pesos, y la vela que la defendía del sol dos mil ochocientos y ochenta pesos. Presidió el acto el señor Illmo. D. Juan de Mañosa, Arzobispo de México y visitador del santo oficio; y habiendo comenzado a las siete de la mañana con el sermón que predicó el Dr. D. Nicolás de la Torre, electo Obispo de Cuba y de esta santa iglesia, se concluyó entrada la noche con la procesión de la cruz verde, que restituyeron a su iglesia los padres dominicos. Salieron en él un calvinista y treinta y nueve judaizantes en persona: en estatua cuarenta y siete difuntos y ocho fugitivos. Fueron relajados para el bracerío en persona, trece, con quienes se usó la piedad de darles garrote antes de ser quemados, menos con Tomás Treviño de Sobremonte, por su insolente rebeldía y diabólica furia con que aun abiéndole dado a sentir en las barbas antes de ponerlo en el cadalso, el fuego que le amenazaba, prorrumpió en execrables blasfemias, y atraía con los pies así los leños de la hoguera: en la que también ardieron cuarenta y siete osamentas con sus estatuas, y de los fugitivos diez.

"Fué este auto complemento de otros tres particulares en los años antecedentes. El pri-

mero en el centenario de Santo Domingo, en donde se puso un tablado eminente; y habiendo comenzado a las siete de la mañana se finalizó a las ocho de la noche del día 16 de Abril de 1646: lo presidió el señor D. Domingo Velez de Asas. Salieron en él cuarenta judaizantes y una estatua, los que se reconciliaron con la iglesia: por otros delitos ocho. El segundo se celebró en el atrio de la santa iglesia catedral con el mismo aparato, el día 23 de Enero de 1647. Salieron en él veinte y un reos judaizantes reconciliados. El tercero se celebró en la casa Profesa de la Compañía de Jesús, a 30 de Marzo de 1648; lo presidió el señor D. Francisco de Estrada y Escobedo. Salieron en él un judaizante reconciliado, un mahometano sospechoso, una partera hechicera y cuatro por otros delitos; de los cuales el más célebre fué Martin de Villavicencia, a quien por sus trampas llamaban unos Martin Droga, otros por sus maldades Martin Lutero, y todos por sus astucias y embelecios Martin Garatusa. Habiéndole hurtado a un sacerdote sus títulos de órdenes, se puso su nombre, ejerció todas las funciones sacerdotales, valiéndose de este ardid para ganar dinero. Fué condenado a galeras cinco años, y docientos azotes. Declaró en su confesión que cuando oía confesiones la absolución que daba era esta: Dios te tenga de su mano y a mi también. Cuando celebraba la misa es voz común que consagraba diciendo: Martin, ¿en qué pararán estas misas?."

La transcrita crónica está hecha con tal naturalidad, que no parece sino que su autor estaba ya familiarizado con esta clase de espectáculos. Como se habrá fijado el lector, la Iglesia, aparte de ser terrible en sus castigos, es demasiado apasionada, pues, mientras a un individuo por simples sospechas de no ser católico lo condena a muerte, a otro, que ha robado y suplantado empleos, le impone un castigo de cinco años de prisión. Nada más injusto: pero este es el lema de la Iglesia y basta.

## VIII.

## La Independencia de México y la Actitud del Clero.

Es tanta la falsedad, es tanta la audacia del Clero, que no ha tenido empacho en decir que contribuyó en forma prominente a la consumación de nuestra Independencia. Si no fuera por documentos fehacientes que prueban todo lo contrario, nos haría remontar a la historia de su vida en todo el mundo, y concluiríamos por creer que mentía; pero este trabajo queda ahorrado con los documentos, q' como viva protesta y condenación a él, existen aún.

Que algunos Sacerdotes tomaron activa participación en la sagrada causa de la Independencia nadie lo niega. Ahí está Hidalgo, Morelos, Matamoros, y tantos otros más, que desafiando las iras de la Iglesia se lanzaron a la lucha; pero lo hicieron como mexicanos y contrariando precisamente la política del Clero.

La Iglesia no tan solo no ayudó a la Inde-

pendencia, sino que, alardeó de su poder para hacer impopular y acabar cuanto antes con el movimiento iniciado por el Cura de Dolores. Sobre él llovieron decretos y excomuniones, insultos y calumnias, sobre él, que no ostentaba en su alma blanca, como sus cabellos, más delito, que el muy santo, que el muy noble, de hacer libre a un pueblo, que tenía tres siglos de ir arrastrando las cadenas de la esclavitud.

Ni ante la magestad del anciano, ni ante la grandeza de sus miras, contuvo aquella Institución sus arranques de salvajismo; todo lo contrario, afiló sus garras: la calumnia, la traición y la infamia, para herir al venerable, al grandioso anciano, que tremolaba con mano férrea el pendón sagrado de las libertades de un pueblo.

No hay palabras suficientemente duras para condenar obra tan infame, ni falta q' hacen; pues en el corazón de cada mexicano existe el anatema para ella. Así pues, dejamos a la conciencia de cada quien, el juicio de tales infamias, y de seguro que saldrá avante la justicia, maldiciendo, así lo creemos, la obra nefasta del Clero.

No es la pasión la que nos guía, ya lo hemos dicho; libres de todo sectarismo, juzgamos imparcialmente las cosas, y si ante nuestra palabra caen hechas pedazos viejas creencias, culpa nuestra no es, sino de la misma falsedad en que se inspiran.

Consideramos que nuestro modo de proce-

der disgustará a muchos, sobre todo a los que visten sotana, y a aquellos que sin vestirla son fanáticos; pero nos tiene sin cuidado, ya que consideramos imposible agradar a todo el mundo, e insensatez nuestra sería pretender tal cosa. En tales circunstancias, sin complacencias para nada ni para nadie, diremos la verdad donde quiera que la encontremos.

Con este programa, al que hemos pretendido ajustarnos desde un principio, continuaremos nuestro trabajo, que consideramos patriótico, porque tiende a desenmascarar a una institución que ha tenido por norma el engaño y por riqueza, la explotación de la ignorancia.

Permita el lector estas confesiones nuestras, innecesarias si se quiere, pero que hemos querido hacer, para desvanecer cualquiera duda que pudiera desvirtuar el objeto de este libro.

Y reafirmando nuestra actitud, procuraremos como hasta aquí, seguir autorizando nuestras palabras, con documentos y citas de irrefutable autenticidad.

Como decíamos, tan luego como Hidalgo dió el grito de libertad, la Iglesia se puso en movimiento para hacer abortar la rebelión. A continuación copiamos un importante documento en el que se verá en que forma ayudaba la Iglesia a la causa del pueblo, a la causa del sufrido indio y del criollo. Este documento lo dirigió el Clero a Hidalgo por conducto de la Inquisición, y se hizo circular por todo el Reyno de la Nueva España. Dice así: "Sabed, que ante Nos pareció el señor inquisidor

fiscal de este Santo Oficio, e hizo presentación en forma de un proceso que tuvo principio en el año de 1800, y fué continuado a su instancia hasta el año de 1809, del que resulta probado contra voz el delito de herejía y apostacía de nuestra Santa Fe Católica, y que sois un hombre sedicioso, cismático y hereje formal, por las doce proposiciones que habeis proferido y procurado enseñar a otros, y ha sido la regla constante de vuestras conversaciones y conducta, y son en compendio las siguientes:

"Negais que Dios castiga en este mundo con penas temporales; la autenticidad de los lugares sagrados de que consta esta verdad: habeis hablado con desprecio de los Papas y del Gobierno de la Iglesia, como manejado por hombres ignorantes, de los cuales uno, que acaso estaría en los infiernos, estaba Canonizado. Asegurais que ningún judío que piense con juicio se puede convertir, pues no consta la venida del Mesías, y negais la perpetua virginidad de la Virgen María: adoptais la doctrina de Lutero en órden a la divina Eucaristía y confesión auricular, negando la autenticidad de la Epístola de San Pablo a los de Corinto, y asegurando que la doctrina del Evangelio de este Sacramento está mal entendida, en cuanto a que creemos la existencia de Jesucristo en él. Teneis por inocente y lícita la polución y fornicación, como efecto necesario y consiguiente al mecanismo de la naturaleza, por cuyo error habeis sido tan li-

bertino, que hicisteis pacto con vuestra man-  
 ceba de que os buscasse mujeres para forni-  
 car, y que para lo mismo le buscarías a ella  
 hombre, asegurándola que no hay infierno, ni  
 Jesucristo y finalmente, que sois tan sober-  
 bio, que decís que no os habeis graduado de  
 Doctor en esta Real Universidad por ser su  
 claustro una cuadrilla de ignorantes: y dijo  
 que temiendo, o habiendo llegado a percibir,  
 que estabais denunciado al Santo Oficio, os  
 ocultasteis con el velo de la vil hipocrecía, de  
 tal modo, que se aseguró en informe, que se  
 tuvo por verídico, que estabais tan correjido,  
 que habíais llegado a un estado de un verda-  
 dero escrupuloso, con lo que habíais consegui-  
 do suspender nuestro celo, sofocar los clamo-  
 res de la justicia, y que diésemos tregua pru-  
 dente a la observación de vuestra conducta;  
 pero que vuestra impiedad, represada por te-  
 mor, había prorrumpido como un torrente de  
 iniquidad en estos calamitosos días, ponien-  
 doos a la frente de una multitud de infelices  
 que habeis seducido, y declarado guerra a  
 Dios, a su Santa Religión y a la patria: con  
 una contradicción tan monstruosa, que predi-  
 cando según aseguran los papeles públicos,  
 errores groseros contra la fe, alarmais a los  
 pueblos para la sedición con el grito de la San-  
 ta Religión, y con el nombre y devoción de  
 María Santísima de Guadalupe, y con el de  
 Fernando VII, nuestro deseado y jurado Rey;  
 lo que alegó en prueba de vuestra postasía de  
 la fe católica y pertinencia en el error; y ulti-

mamente nos pidió, que os citásemos por edic-  
 to, y bajo la pena de excomunión mayor os  
 mandásemos que comparecieseis en nuestra  
 audiencia en el término de treinta días peren-  
 torios, que se os señale por término desde la  
 fijación de nuestro edicto, pués de otro modo  
 no es posible hacer la citación personal. Y  
 que circule dicho edicto todo el reino, para  
 que todos sus fieles y católicos sepan, que los  
 promotores de la sedición é independencia tie-  
 nen por corifeo un apóstata de la Religión, a  
 quien igualmente que al Trono de Fernando  
 VII ha declarado la guerra. Y que en el caso  
 de no comparecer, se os siga la causa en re-  
 beldía, hasta la relajación en estatua.

“Y Nos, visto su pedimento ser justo y con-  
 forme a derecho, y la información que contra  
 vos se ha hecho, así del dicho delito de here-  
 jía y apostasía, de que estais testificado, y de  
 la vil hipocrecía con que eludisteis nuestro ce-  
 lo y os habeis burlado de la misericordia del  
 Santo Oficio, como de la imposibilidad de ci-  
 taros personalmente por estar resguardado y  
 defendido del ejército de insurgentes que ha-  
 beis levantado contra la religión y contra la  
 patria, mandamos dar, y dimos, esta nuestra  
 carta de citación y llamamiento, por la cual  
 os citamos y llamamos, para que desde el día  
 que fuese introducida en los pueblos que ha-  
 beis subleado hasta los treinta siguientes, le-  
 ida y publicada en la Santa Iglesia Catedral  
 de esta ciudad, parroquias y conventos, y en  
 la de Valladolid y pueblos fieles de aquella

Diócesis, comarcas con los de vuestra residencia parezcáis personalmente ante Nos en la sala de nuestra audiencia á estar á derecho con dicho inquisidor fiscal, y os oirémos y guardaremos justicia: en otra manera, pasado el sobredicho término, oiremos a dicho señor fiscal, y procederemos en la causa sin más citaros ni llamaros, y se entenderán las siguientes providencias con los estrados de ella hasta la sentencia definitiva, pronunciación y ejecución de ella inclusive, y os parará tanto perjuicio como si en vuestra persona se notificase. Y mandamos que esta nuestra carta se fije en todas las iglesias de nuestro Distrito, y que ninguna persona la quite, razgue ni chancele, bajo la pena de excomunióon mayor y de quinientos pesos aplicados para gastos del Santo Oficio, y de las demás que imponen el derecho canónico y Bulas apostólicas contra los frautores de herejes; y declaramos incursos en el crimen de frautoria y en las sobredichas penas a todas las personas sin excepción que aprueben vuestra sedición, reciban vuestras proclamas, mantengan vuestro trato y correspondencia epistolar, y os presen cualesquiera género de ayuda a favor, y á los que no denuncien y no obliguen a denunciar a los que favorezcan vuestras ideas revolucionarias y de cualquiera modo las promuevan y propaguen, pués todas se dirigen a derrocar el Trono y el altar; de lo que no deja duda la errada creencia de que estais denunciado, y la triste experiencia de vuestros crue-

les procedimientos muy iguales, así como la doctrina del pérfido Lutero en Alemania. En testimonio de lo cual mandamos dar, y dimos, la presente, firmado de nuestros nombres y sellado con el sello del dicho Santo Oficio, y refrendada de uno de los secretarios del secreto de él. Dada en la Inquisición de México y Sala de nuestra Audiencia á trece días del mes de Octubre de 1810. Dr. D. Bernardo de Prado y Obejero. Lic D. Isidro Sainz de Alfaro y Beaumen.

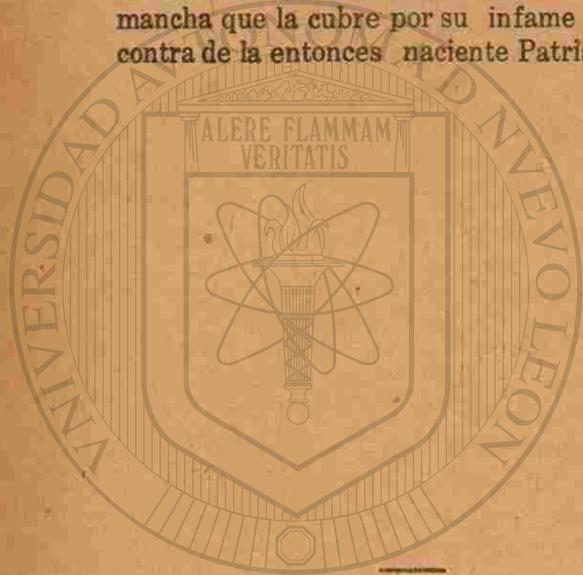
“Por mandato del Santo Oficio, Dr. D. Lucio Calvo de la Cantera, secretario.”

Si no fuera por la importancia que encierra este documento, hubiéramos omitido algunos párrafos que desdicen mucho de la moralidad y del respeto que debe guardar todo escrito que se haga del dominio público. Hemos querido publicarlo íntegro, para que sean conocidas las armas empleadas por el Clero en contra de las primeras figuras que enarbolaron la bandera de nuestra independencia.

Y así como este, hay otros muchos documentos, que no insertamos por considerarlo innecesario, toda vez que, ya se habrá formado idea el lector del modo como se manejó la iglesia en aquella calamitosa época.

No nos extraña que así lo haya hecho, de sobra conocemos su historia para esperar otra cosa de sus actos; pero sí, no podemos ver con indiferencia, que en nuestros días, nos

venga con la luminosa noticia de que ayudó a formar nuestra Nación, libre de extraños intereses. Abunda la historia en pruebas de lo contrario y jamás podrá, la Iglesia quitar la mancha que la cubre por su infame labor en contra de la entonces naciente Patria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

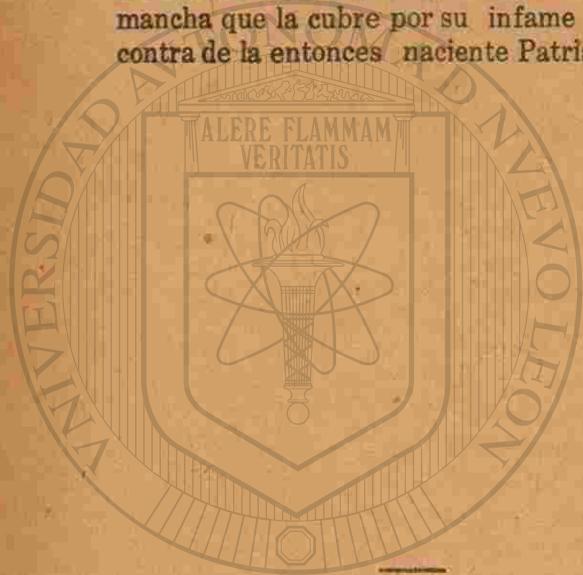
## IX.

La Iglesia, saliéndose de su misión, llegó a hacerse odiosa al pueblo Mexicano.

"Como rey sobre el encino o el pino, la higuera hubiese estado ridícula, y tan fuera de su lugar como muchos de nuestros Diputados en el Congreso; pero para dar higos, el encino y el pino son inferiores. Dar higos es la cosa más honorable en el mundo para una higuera. Brilla en su esfera propia; pero sin el poder de dar higos, no hay un por qué para que exista"-C. Sweat Marden.

¿Qué pudiéramos decir de la Iglesia sino esto mismo cuando rompe el círculo de acción que le corresponde?. Su misión debe ser la de propagar la religión católica para conquistar-se adeptos y nunca la de inmiscuirse en asuntos políticos y mucho menos, la de impedir que un pueblo reconquiste sus libertades.

venga con la luminosa noticia de que ayudó a formar nuestra Nación, libre de extraños intereses. Abunda la historia en pruebas de lo contrario y jamás podrá, la Iglesia quitar la mancha que la cubre por su infame labor en contra de la entonces naciente Patria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## IX.

La Iglesia, saliéndose de su misión, llegó a hacerse odiosa al pueblo Mexicano.

"Como rey sobre el encino o el pino, la higuera hubiese estado ridícula, y tan fuera de su lugar como muchos de nuestros Diputados en el Congreso; pero para dar higos, el encino y el pino son inferiores. Dar higos es la cosa más honorable en el mundo para una higuera. Brilla en su esfera propia; pero sin el poder de dar higos, no hay un por qué para que exista"-C. Sweat Marden.

¿Qué pudiéramos decir de la Iglesia sino esto mismo cuando rompe el círculo de acción que le corresponde?. Su misión debe ser la de propagar la religión católica para conquistar-se adeptos y nunca la de inmiscuirse en asuntos políticos y mucho menos, la de impedir que un pueblo reconquiste sus libertades.

Durante la guerra de independencia se trazó el Clero tal estado de conducta, que muchos sacerdotes decepcionados, defeccionaban por grupos, llegando en los once años de revolución a abrazar la sagrada causa, más de docientos frailes de diferentes órdenes, quienes desafiaban bravamente los peligros que con tal acto se acarreaban. Mas este no era un motivo para que la Iglesia cesara en su ingrata labor, sino al contrario, con más ardor seguía en su puesto, cayerá quien cayere.

La división que se había hecho en el seno de la Iglesia era muy notable; por un lado, estaban los humildes sacerdotes, hijos en su mayoría del país, quienes por el solo hecho de ser criollos, nunca ocupaban los altos puestos del Clero; por otra parte, estaba la aristocracia de la Iglesia, el alto Clero, unido en un solo esfuerzo, en una sola voluntad. Los primeros aspiraban a salir de su precaria situación, mientras que los otros luchaban con encono por no perder las prebendas, canongías y altas dignidades de que eran poseedores. Aquellos veían en Hidalgo al símbolo de su reivindicación, mientras que éstos, el de su bancarrota. Unos y otros veían su salvación en la causa que defendían y de ahí que lucharan con tanto ardimiento.

Un grupo de sacerdotes, que si no eran revolucionarios, tampoco apoyaban al Clero en todos sus actos, según se desprende de sus procerimientos, elevaron al Cabildo Eclesiástico un ocurso, pidiendo la derogación de un

decreto expedido por el Virrey D. Francisco Javier Venegas, con fecha 25 de Junio de 1812. En dicho decreto se condenaba con iguales penas a los insurgentes fueran o no clérigos, es decir, que a todo aquel que abrazara la causa de la independencia, fuera particular o perteneciera a alguna Orden de la Iglesia, se le aplicaría indistintamente la correspondiente pena, sin intervención del Tribunal Eclesiástico.

El ocurso a que hacemos referencia entre otras cosas decía: "Si el sacerdote que está con los insurgentes es igual a ellos, y se castiga del mismo modo y con la misma pena, los que tenemos la gloria de estar al partido de la justa causa, somos iguales a los sacerdotes que la protegen y abrazan, y en nada nos distinguimos: donde hay igualdad no debe haber respetos, la inmunidad es un delirio. ¡Oh que funestas consecuencias, y que sensible para el Clero de esta Capital y de otras muchas iglesias del Reyno, que no han tenido parte en los desgraciados movimientos de la nación, y antes han empleado su celo en sostener su justa causa! De manera que el Clero, como demuestran las historias del Reyno, fué el primero y principal agente en la pacificación y adquisición de estos dominios; ha sido el que con sus exhortaciones y exemplo, lo ha mantenido sujeto a la corona de España, y es el que en la presente época el que mas ha trabajado en sus exhortaciones públicas, y en sus consejos y direcciones secretas para tran-

quilizar sus movimientos ganando el corazón, la conciencia y alma de los fieles que es la mejor victoria, la mas grande, la mas importante y la mas estable. ¿Y ha de premiársele con hacerlo despreciable a todo el pueblo, y con degradar sin intervención de la Iglesia á algunos de sus desgraciados ministros, sometiéndoles a un consejo ordinario, lo mismo que a un soldado o un plebeyo?"

Doble significación tiene lo transcrito: primero, por la espontánea y clara confesión de ser el Clero, el que más trabajara por sostener a México ligado con la corona de España, y segundo, porque los mismos miembros de la Iglesia, hacen patente que esta se desvirtuaba al lanzarse a una campaña que no era de su competencia, exponiendo la inmunidad de que gozaba. Y acertaron en sus temores pues los edictos, entredichos, excomuniones, y cuantas medidas de esta índole tomaba el Clero para sofocar la revolución, eran objeto de la burla e indiferencia de los insurgentes.

En cuanto al ocurso a que nos venimos refiriendo, ningún resultado surtió favorable a los firmantes, pues el Cabildo mandó abrir una averiguación para ver si les resultaba alguna responsabilidad. En cambio, por parte de los revolucionarios fué muy bien recibida la noticia referente a este asunto, y la celebraron con misas y Te-deum.

Por otra parte, y en vista del alboroto que armó el tantas veces citado ocurso, procedió el Clero a hacer aclaraciones y rectificaciones y

por su parte Fr. Pedro de la Puente, publicó un libro titulado "Reflecciones sobre el Bando de 25 de Junio Ultimo", atacando en él de una manera despiadada, a los clérigos que firmaron aquel documento. Citaba en su ayuda, a fin de refutar las razones en que se apoyaba el ocurso, cuanto santo, apostol y papa se le ocurrió, y por último, retaba a los simpatizadores de la independencia para que le contestaran un cuestionario, del que extractamos las siguientes cláusulas, para que se vea la pasión del Clero, y su ceguedad absoluta para no ver de que lado estaba la razón y la justicia:

"Primera: el gobierno errante de Zitácuaro creado por dos o tres curas anatematizados, por un herrador de Toluca, por dos arrieros ebrios de Huychapan, por un indecente cochero de Apan, y sobre todo por un obscuro y menguado leguleyo [que no pudiendo vivir de su profesión, la abandonó para ser administrador de los sobrescritos que iban a Tlalpujahuatl este gobierno, pregunto, reconocido por varios rancharos, deseado por quantos estan en las cárceles y presidios, cumplimentado por quantos desertores ha habido de los claustros, de las casas de educación y de los regimientos, y sobre todo sostenido únicamente por las chusmas, cuyos capitanes, son ladrones unos, otros asesinos y de vil extracción todos; tal gobierno, ¿será mas legítimo que el creado en Cadiz? Convendrá mas a la prosperidad y esplendor de esta América?"

"Tercera: ¿El honor de la América brillará mas si Rayón, Morelos, Villagran, Osorno y otros tales que ejercen la autoridad pública, que continuando en ella los dignos europeos y americanos que la están hoy desempeñando?"

Los comentarios son innecesarios cuando tan claramente se ve la sin razon de tales preguntas. ¿A quien se le ocurre que pueda gobernar mejor a un pueblo un extraño, que alguien de allí mismo? Quien es aquel que considera más honorable a una Nación cuando está en poder de otra, que cuando es independiente?. La Iglesia si puede pensar de tal manera.

¿Que podía esperarse de un estado tal de cosas? ¿Qué de la conducta del Clero? Nada, sino la guerra, cada vez más cruel y encarnizada.

Pero a pesar de todo, la causa sagrada ganaba terreno, y en el alma del pueblo se iban desvaneciendo poco a poco las negruras de la superstición, enfrentándose resueltamente con el eterno enemigo de sus libertades, el Clero, que se había hecho dueño absoluto de su conciencia. "La llama de la guerra civil ardía ya en la mayor parte del reyno, y a pesar de las desgracias de Hidalgo; de los formidables decretos del Virrei y de los anatemas de la Iglesia, la causa de la libertad ganaba cada día nuevos prosélitos. "Así se expresa en su libro "Memorias de la Revolución de México"- Williams Davis Robertson, co-

merciante americano que tuvo la oportunidad de estar en México, por mucho tiempo, durante la titánica lucha.

Cada vez más se hacía insoportable la conducta del Clero, y mas cuando los insurgentes eran en su mayoría ardientes y sinceros católicos, y comprendían que de seguir así las cosas, peligraba la religión, pues el pueblo, al ver que no causaban ningún efecto las excomuniones y anatemas de la Iglesia, iba ya perdiendo el temor y hasta algo de sus creencias, principiando por perder el respeto a los sacerdotes, a quienes consideraban antes como semidioses.

En vista de esto, en el Congreso reunido por Morelos en Apatzingán, se discutió la manera de atenuar los efectos que estaban causando los actos descabellados del Clero, y al efecto se convino en que, en el programa del gobierno, se insertara lo siguiente: "7a. Que siendo a la hora patentes a todos, los verdaderos motivos de la guerra actual y siendo absurdo querer ligar con esta contienda la causa de la religión, los ministros se abstendran de prostituir su ministerio con declamaciones, reconvenciones y de cualquier otro modo, ni los tribunales eclesiásticos intervendrán en ningún negocio de estado. Si los individuos del clero continúan obrando como hasta aquí, menoscabarán su dignidad como lo prueba diariamente la experiencia y expondran sus decretos y sensuras a la burla y desprecio del pueblo que desea con ansia la libertad, bien

entendido que si el clero no se modera no salimos responsables de lo que pueda resultar en vista del entusiasmo y de la indignación del pueblo, aunque nosotros por nuestra parte protestamos ahora y por siempre que miraremos con el mayor respeto a todo individuo del clero y a toda autoridad eclesiástica en materias relativas a sus ministerios."

Parece increíble que individuos como los insurgentes, expuestos a toda clase de peligros, combatidos sin cesar, y en su mayoría de más escasa intelectualidad que los directores de la Iglesia, tuvieron más sano criterio para mantener vivas las mismas creencias. Unos y otros eran católicos, pero mientras aquellos obraban honradamente, queriendo retirar de la lucha armada todo concepto religioso, estos esgrimían la religión como su más potente arma, sin importarles nada el consiguiente desprestigio que le acarreaban.

Larga, casi interminable es la lista de crímenes de todas clases cometidos por la Iglesia, con el exclusivo objeto de no perder sus riquezas, pues de la religión, como antes decimos, no se sirvió más que en su provecho particular. ¿Puede esperarse de conducta semejante buen resultado?

"La Iglesia, como hemos dicho ya, se alzó irritante y tremenda contra la independencia desde los primeros momentos. Preciso sería remontarse a la primera mitad del siglo XVI, cuando la comunión católica se vió amenazada de muerte, primero por Lutero y luego por el

feroz Enrique VIII, para hallar igual encono y esfuerzos semejantes a los desplegados por la Iglesia mexicana para combatir a la revolución".

Nada exagerada está la comparación: si en el siglo XVI Carlos V arremitió con sus ejércitos en contra de los reformadores, pasando a cuchillo pueblos enteros, en la independencia, vemos a Calleja degollar ancianos, mujeres y niños con aplauso de la Iglesia. Además, el Clero mexicano, no perdonaba medio, por inicuo que fuera para obtener el resultado que se proponía; pues al igual que en la Reforma, el público y el confesionario fueron sus temibles armas. Allí no faltaba quien, con la candidez de la ignorancia, delataba en el confesionario al padre, quien al hermano, y quien a los amigos. Y desdichado de aquel que cayera bajo las sospechas de ser conspirador, iba de seguro a parar en las masmorras de la inquisición, de donde no saldría sino muerto.

Para escribir con vivos colores lo sucedido por aquellos tiempos preciso sería contar con una imaginación tan fogosa como la del Dante y con una pluma tan bien cortada como la de Victor Hugo.

Mientras el Arzobispo de México lanzaba excomunión mayor contra los insurgentes, los Obispos de Puebla, Guadalajara, Michoacán, Querétaro y cuantos más había en la Nueva España, no perdían su tiempo, y al igual que aquel, lanzaban las suyas por su 1: "México a Través de los Siglos (Tomo III.)

cuenta, dándose el caso que un Obispo levantara la excomunión al ocupar los insurgentes la Ciudad en que residía, lanzándola nuevamente al retirarse de ella. ¿Y con estas alternativas podrían creer en la eficacia de tales medidas los insurgentes?

La Iglesia no desperdiciaba oportunidad para mostrar su celo, y cuando estas no se presentaban ella las hacía. Respecto a la Constitución de Apatzingán, que constituía la bandera de los insurrectos, quiso el Clero nulificar su efecto, y para tal fin con toda pompa y solemnidad fué quemada el 24 de Mayo de 1815, lanzándose al viento las cenizas, en señal de que nada quedaba de ella, como si con tal acto se hubiesen evaporado los miles de patriotas que luchaban a su sombra. Después de esto, tanto la Iglesia, como la Inquisición, lanzaron edictos fulminantes prohibiendo terminantemente la lectura de dicha constitución.

La lucha sostenida bravamente por los insurgentes por varios años, sin elementos de ningún género, había costado muchas vidas. Caudillos de gran significación habían perecido, y su eliminación del ejército revolucionario había consternado a todos; pero el golpe que vino a conmover hasta sus simientos el edificio de la Independencia, fué la muerte del inmortal Morelos.

Excusado es decir la alegría incontenible que el Clero sintió al tener noticia de que había sido hecho prisionero el Cura Morelos, el

más grande de los caudillos. Tal acontecimiento fué celebrado por la Iglesia, con fiestas solemnísimas, verificadas en todo el Reyno, pues consideraban que se aproximaba ya el fin de la guerra. "Uniose el Clero a la autoridad civil en la triste tarea de amargar los últimos días del héroe mexicano". 1 Y sobre él descargó todo su encono, toda su rabia y toda su soberbia.

La causa que con este motivo formó la autoridad civil fué pasada al Arzobispo Fonte, quien en unión del promotor y de seis dignidades del Clero la revisaron, sentenciando a Morelos a la pena de muerte y á la de privación de todo beneficio y degradación. Por su parte la Inquisición, reclamó también el honor de juzgar al héroe y al efecto citó a auto público el 27 de Noviembre de 1815.

Copiamos a continuación lo que sobre este particular dice la obra "México a través de los Siglos" (Tomo III.) "Reunidos en ese día en el salón principal del Tribunal los dos inquisidores que lo componían Flores y Monteagudo, el Fiscal Tirado, los ministros subalternos, dos consultores togados, el provisor del arzobispado y gran número de espectadores, hicieron sentar a Morelos en un banquillo sin respaldo, y uno de los secretarios leyó los veintitres cargos que ya se le habían hecho por los comisionados de la jurisdicción unida y otros que la Inquisición consideró de

1-"México a Través de los Siglos"(Tomo III.)

competencia especial. Morelos contestó con dignidad a todos los cargos, y acto continuo se pronunció el fallo, de conformidad con lo pedido por el fiscal, declarando que el presbítero don José María Morelos era hereje formal, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la jerarquía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, cismático, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, traidor a Dios al rey y al papa" y como tal se le condenó a que asistiese a su auto en traje de penitente, con sotanilla sin cuello y vela verde, a que hiciera confesión general y tomara ejercicios y para el caso remotísimo de que se le perdonara la vida, a una reclusión para todo el resto de ella en Africa, a disposición del inquisidor general, con obligación de resar todos los viernes del año los salmos penitenciales y el rosario. Y terminada la lectura de la sentencia, el mismo decano procedió a la seremonia llamada por los inquisidores la reconciliación, ordenando que azotasen a la víctima durante el rezo del salmo Miserere, y en seguida se celebró la misa rezada."

Acto continuo tuvo lugar la ceremonia de la degradación. Morelos, vestido con el ridículo traje a que antes hacemos referencia, y con una vela verde en la mano se dirigió hacia el altar, en donde lo esperaba, con hipócrita tristeza, el Obispo encargado de la ceremonia. Después de balbutir algunas palabras dicho prelado despojó de sus investiduras

ras a Morelos, quien se mantuvo con toda serenidad; en cambio, el Obispo y todos los que a su alrededor estaban, dejaron escapar copioso llanto.

Con este acto terminó la ceremonia y el héroe, más grande que nunca, fué devuelto a las autoridades civiles para que se cumpliera la sentencia pronunciada contra él.

Y en el año de 1815 fué cegada la vida de uno de los más grandes caudillos de la independencia; pero si en vida dió mucho lustre y poder a su causa, ya muerto la sublimizó.

La Iglesia triunfaba una vez más y saliéndose de su misión, se hacía odiosa al pueblo mexicano.

La Iglesia, después de diez años  
de combatir la Independencia  
se adhiere a ella.

“Había en México un partido poderoso que vió siempre con aversión profunda el triunfo de las ideas liberales consignadas en la constitución española; el clero y las clases privilegiadas, cuya influencia era preponderante en la colonia, sentían amenazada la existencia de sus rentas y prerrogativas por los principios revolucionarios, y para contrarrestarlos, y para escapar a su dominio, se adhería en 1820 a la idea que habían anatematizado y combatido en 1810: la independencia de la Nueva España. “México a Través de los Siglos.-Tomo III.

La audacia de Iturbide, uniéndose a los insurgentes y proclamando la independencia de

la Nueva España, vino a cambiar por completo la faz del Reyno, pués le siguieron en la empresa muchos jefes realistas y pronto se hizo de un ejército numerosísimo. De triunfo en triunfo llegó con el ejército trigarante a la ciudad de México, en donde hizo su entrada triunfal el 27 de Septiembre de 1821.

¿Qué recurso le quedaba al Clero en tales circunstancias? Permanecer hostil al plan de Iguala, era peligroso, porque la nación en masa lo sostenía. Además, había la circunstancia de que en el citado plan se reconocía como religión de estado, la religión católica, y en consecuencia el camino más recto que le quedaba al Clero era el de aprobar dicho plan, como lo hizo. Sabía el Clero que el Papa no reconocería fácilmente la Independencia de México, y temía así mismo que el Rey de España mandara más tropa para reconquistar sus posesiones; pero por lo pronto las circunstancias apremiaban y se vió orillado a adherirse a la causa que tan encarnizadamente combatiera durante diez años.

¿Sería benéfica para la nación la ayuda condicional e interesada de la Iglesia? ¿No traería después funestas consecuencias? Todo hacía presumir un futuro de trastornos y en efecto muy pronto sobrevinieron estos.

Iturbide, elevado por su admirable audacia, al naciente Trono del Imperio Mexicano, fué un juguete durante su reynado efímero, en las manos del Clero. Fué colmado de honores y riquezas, y los mismos que se las pro-

porcionaron cavaron la tumba que poco tiempo después ocupó.

Después de violentas sacudidas la nación mexicana dió un paso más firme hacia su independencia completa, transformándose en República. Pero el Clero, siempre en acecho de sus privilegios volvió, como en tiempos de la conquista, a imperar, poniendo en juego todas sus actividades con menoscabo de los intereses generales.

A nombre de la religión, un católico mataba a alguna persona por el solo hecho de no pensar como él, los soldados, sin órdenes expresas remitían a las masmorras a aquellas personas que encontraban leyendo libros prohibidos por la Iglesia, y todo aquel que por descuido o por cualquiera otra circunstancia no practicaba todas las ridículas ceremonias, que se acostumbraban llevar acabo en la calle, era insultado y hasta golpeado. "Un zapatero mata a un extranjero en la Plaza de Mexico con el instrumento cortante que tiene en la mano, porque este no se arrodilla al sonido de una campanilla que apenas se percibe: un soldado amenaza con la balloneta al que por distracción no se prosterna al pasar una imagen; un lépero insulta al que al toque de ciertas rogaciones no se quita el sombrero: es esta la religión de cristo? ¿y estas horribles consecuencias pueden ser objeto de respeto de un gobierno ilustrado, de un pueblo republicano? No lo creo así". En tal forma se expresaba, juzgando este estado de cosas, Don Loren-

1 Ensayo Histórico de la Revolución de México,

zo de Zavala, a quien no se le puede criticar de apasionado, desde el momento en que se consideraba como un buen católico.

Más, no obstante la influencia tan grande que obtuvo la Iglesia en el Gobierno de México después de su independencia, con tristeza miraba que el pueblo iba reconquistando su libertad de acción, y en este echo preveía fatales consecuencias. ¿Cómo evitar que el pueblo despertara por completo? ¿Cómo hacer que fuera eterna su ignorancia?. Tenía México poco tiempo de ser independiente y por todas partes se fundaban escuelas, se publicaban periódicos, se importaban libros filosóficos; ¿no era esto atroz, atentatorio contra la religión?.

De esta manera discernía el clero y pensaba cuanto antes poner en práctica los planes que se había trasado para volver las cosas al estado que guardaban durante la dominación española.

Para ello era necesario acudir al rey de España Fernando VII, pedirle perdón por los desecatos que habfa cometido uniéndose a la causa de la independencia, que dicho Rey habia desconocido, al desaprobar el tratado de Córdoba, firmado por Iturbide y O' Donojú el 24 de Agosto de 1821, en cuyo tratado España reconocía el derecho que tenía México para hacerse independiente. Después de esto preci-

so era que el Clero mexicano fuera ante el Papa, que en comunión de ideas con el Rey de España, tampoco había reconocido la independencia de México, y en su presencia jurarle eterna obediencia y completa sumisión.

Al efecto, el Arzobispo de México, D. José Fonte, el mismo que ante el Congreso había jurado la Independencia Mexicana, con el pretexto de visitar algunas diócesis, salió rumbo á Tampico, en donde se embarcó para los Estados Unidos, siguiendo después su camino para España. Igual procedimiento emplearon casi todos los Obispos y altas dignidades de la Iglesia que había en la República, y en poco tiempo quedó casi abandonada la dirección del culto católico.

El pueblo mexicano, católico por abolengo, daba señaladas muestras de disgusto por el abandono en que se encontraba la Iglesia y para calmarlo un tanto, se vió obligado el Gobierno del Presidente D. Guadalupe Victoria, a nombrar un delegado para que se acercara al Papa, y procurara solucionar aquella tremenda crisis. D. Francisco P. Vazquez en quien se confió tal encargo, partió lleno de entusiasmo y fé a cumplir con su misión.

Las intrigas que se movían cerca del Papa eran muchas, y por lo mismo, la atmósfera que se encontró el Sr. Vázquez, fué completamente contraria a sus propósitos, y a pesar de la tenaz lucha que emprendió para conseguir su objeto nada pudo hacer a favor de la

que allá lo llevaba.

La Iglesia era aún dueña y señora de todo y sin embargo escatimaba los favores que se le pedían, guiada unicamente por sus mezquinos instintos. Dominaba sobre el Gobierno Civil, y sin embargo no estaba conforme, controlaba la instrucción pública, imponía su religión y su política maquiavélica en todas partes, y aun le parecía poco.

Precisamente en vista de estos egoismo, incomprensibles, sino fuera porque se trata del Clero, Don José María Tornel se expresó en la siguiente forma: "En esta capital se conserva una vieja secta política que aprendió la ciencia de gobierno en la escuela de los virreyes y de aquellos semi-dioses que se llamaban oidores, que practica todos sus artes, y que juega con nosotros, los hombres de la revolución, alzándonos o abatiéndonos, según conviene a sus mezquinos intereses. Esta cofradía, tan invisible como certera en sus cálculos es la misma que por varios aunque contrapuestos modos, ha conservado una influencia decisiva y constante en los asuntos del estado."

Hemos citado a un defensor del catolicismo, y por ello sus palabras tienen más fuerza. El Sr. Tornel figuró mucho en la política durante los primeros años de la República, ocupando prominentes puestos en el Gobierno y siendo una de las principales figuras en el Partido Conservador.

Teniendo como tenía tan grande influencia

la Iglesia en el Gobierno, lógico es que las cosas caminaran como mejor conviniera a aquella, máxime en tratándose de la instrucción. Allí el Clero tenía una intervención completa, y nada se hacía a este respecto sin su consentimiento, por lo tanto, toda escuela que se fundaba tenía que ajustarse al programa netamente religioso que imponía aquella agrupación. Veamos lo que a este respecto dice D. Lorenzo de Zavala en el libro que poco antes hemos citado: "En todos los demás ramos del orden social se notan los adelantos que naturalmente produce la civilización progresiva de la actual generación; pero los establecimientos que están bajo la dirección del Clero, permanecen ligados con esas cadenas que han detenido la marcha de la prosperidad general y de la ilustración; cadenas travadas desde los primeros siglos de la barbarie cuyo primer eslabón y principal fuerza depende de esa nefanda Roma, brillante dominadora en tiempos de la aristocracia tiránica y de sus Césares más tiranos; sombría e hipócrita opresora bajo el poder sacerdotal."

¿Que mas podía apetecer la iglesia? ¿No lo tenía todo para sí? ¿No ejercía su dominio en todas las esferas sociales? Así es, y a pesar de ello buscaba algo más. Su fuerza, su poder, su influencia poderosísima sobre el pueblo, nada valían ante la obsesión, no del mejoramiento social, sino de la opresión, de la esclavitud, en una palabra, de la restauración del gobierno español.

Tales eran las tendencias del Clero ambicioso; pero toda su fuerza y toda su perfidia, se estrellaron ante la actitud de los mexicanos patriotas, que supieron distinguir donde termina el deber para con la Iglesia, y donde principia el de la Patria; y debido a esto pudo conservarse sobre todas las borrascas intacta la joven República.

Refiriéndose Don Lorenzo de Zavala al peso bochornoso que hacía sentir todavía la Iglesia sobre el pueblo mexicano se expresaba en estos términos: "Que libertad es aquella de que se goza en un país en donde sus habitantes no pueden legalmente pensar por sí mismo sobre las materias interesantes de su suerte futura? Parece una especie de ironía, o de insulto echo a una nación el decirle: vuestros ciudadanos son libres; pero no pueden pensar sino de esta o de esta otra manera."

Viendo el Clero que del exterior no llegaban fuerzas para recuperar lo perdido, la emprendió por su cuenta, exitando al pueblo a rebelarse en contra del Gobierno legalmente constituido. En efecto en el año de 1827 estalló un motín, encabezado por Fr Joaquín Arenas y Fr. Francisco Martínez. Este movimiento fué sofocado al iniciarse y por lo mismo los resultados no fueron de consecuencias para la paz pública.

Prisioneros los frailes rebeldes, y confesos de sus propósitos, fueron pasados por las ar-

mas, para escarmiento de otros muchos que sustentaban iguales ideas.

Pero a pesar de la energía desplegada por el Gobierno, el Clero siguió trabajando abiertamente en contra de su estabilidad, y la tranquilidad a cada momento se veía amenazada. Con tales consecuencias, lógico era que desde entonces se pensara en restarle poder a la Iglesia, ya que tantos elementos acumulados a su disposición le servían para entorpecer la buena marcha del Gobierno y para estorbar el progreso de la nación.

Cerraremos este Capítulo con lo que a tal respecto dice el Sr. de Zavala: "La gerarquía eclesiástica con sus rentas, su fuero y su poder son de tal naturaleza, que no es posible conservar este elemento en un gobierno popular, sin mantener al propio tiempo el principio destructor de la paz pública y de la igualdad. El que sanciona su existencia, sanciona la discordia perpetua."

## XI.

## El Clero, con su ambición desenfrenada, vende a la Patria.

El Clero, como hemos visto, tomó parte muy activa en el coronamiento de Iturbide, y así mismo fué el principal causante de su caída. Más tarde, y cuando comprendió la Iglesia que era indispensable la proclamación de la República, porque todo el pueblo la pedía, se adhirió a la causa republicana, y tuvo su representación en el Congreso reunido el año 1824, que fué el encargado de expedir la Constitución Política de esa fecha.

Bien claro está el objeto que la Iglesia perseguía al hacerse representar y tomar activa parte en aquel Congreso, pues los hechos lo han venido a demostrar de una manera clara y terminante.

Expresamente quedó estipulado en la Constitución a que nos venimos refiriendo, que la

religión católica sería la religión de estado y no podría por lo tanto establecerse otra en la Nación. Además quedó sancionada la continuación de los fueros y privilegios eclesiásticos y militares.

Recordamos estos detalles para hacer notar que hasta 1857, en que se expidió la nueva constitución, rigió en lo general la de 1824, y en particular y con toda su amplitud, lo relativo a la Iglesia; y cualquiera, con tales antecedentes, pensará que el Clero sería el más firme sostenedor de leyes que tanto lo beneficiaban; pero debido a su insaciable codicia fué la causa determinante para que se abolieran.

¿Podía esperarse acaso otra cosa del Clero? Honradamente creemos que nó. La política en sus manos siempre fué una arma infernal: tan presto elevaba hombres sin conciencia y honor, como abatía a personas honradas. Su voluntad, fué la voluntad casi única en la Nación hasta 1857, salvo raras ocasiones, en que lograba sobreponerse un Juan Alvarez o un Benito Juárez.

Así pues, la Iglesia, ha sido la principal culpable de sus desgracias, que por otra parte, han sido benéficas en lo general para el pueblo. Ella fué fabricando con sus torpezas y mal reprimidas ambiciones, la tumba en que debían de enterrarse para siempre sus malhadados privilegios.

¿Cuántas revoluciones provocó el Clero sin causa justificada? Que conteste la historia en

sus más negras páginas de los dos primeros tercios del siglo pasado. Que lo diga el atraso que México sufrió en el concierto del mundo civilizado. Precisar con fechas todas las revoluciones armadas por el Clero no es posible, pues continuamente revolucionó.

Se puede, eso sí, dividir en épocas la vida revolucionaria del Clero: la primera, durante la guerra de independencia; la segunda, desde el coronamiento de Iturbide hasta 1833, en que su labor fué de intrigas constantes y de maquinaciones solapadas; y la tercera que data de esta fecha, hasta el año de 1861 en que entró Juárez a la Capital de la República, al frente del ejército liberal.

La tercera época da principio con el levantamiento de Escalada, en Morelia, de Pérez Palacios, en Cuernavaca, y de algunos otros reaccionarios, en diferentes partes del País, llevando como bandera la de "religión y fueros". Esta revolución, que no llegó a tomar serias proporciones, fué violentamente sofocada por la activa campaña que emprendieron contra ella los Generales Gabriel Valencia, Andrade, Santa-Anna, Victoria y Antonio Mejía.

Como se ve, en esta ocasión figura Santa-Anna combatiendo la causa del Clero; pero poco después, vendido a éste, encabeza una nueva revolución, con tan buena fortuna, que en muy poco tiempo logró obtener un triunfo completo.

Encumbrado Santa-Anna, por virtud de esta revolución, a la Primera Magistratura de

la República, vino a ser, en las manos del Clero, lo que fué Iturbide, es decir, un muñeco que obedecía docilmente cuanto se le ordenaba; pero este fué más, mucho más pernicioso para el país.

Por supuesto que el Clero lo utilizó únicamente en provecho propio; extendiendo su codicia hasta lo increíble, pues habiendo Santa-Anna solicitado de él un empréstito, le fué negado, sin que para nada valiera la circunstancia de que el Gobierno necesitaba fondos para combatir la invasión Norteamericana. En esta ocasión Santa-Anna se vió en la precisa necesidad de exigir por la fuerza se le entregara algo de efectivo para hacer frente a los primeros gastos de la campaña; pero este atrevimiento le conquistó la mortal enemistad del Clero, quien más tarde provocó su caída y destierro de la República.

La lucha entre México y los Estados Unidos era de todo punto desigual, y así lo comprendió el Clero, y como él jamás entendió una palabra de patriotismo, buscó la manera de salvar sus cuantiosos intereses. El Gral. Scott se había posesionado por la fuerza de Veracruz, y se disponía a emprender su avance sobre Puebla, cuando se le presentó el cura de Jalapa, un tal Campomanes, diciéndole estas palabras en representación del Obispo de Puebla, Don Pablo Vázquez: Si me garantizas que serán respetadas las personas y bienes de los eclesiásticos, yo te ofrezco que en

Puebla no se te disparara un solo tiro." 1. ¡Yesto cuando en la frontera Norte, en un heroico gesto de patriotismo, luchaba el pueblo desesperadamente por defender la autonomía nacional!

Por demás está el decir que tan benigna proposición fué aceptada inmediatamente por el General americano, marchando desde luego con sus tropas, a tomar posesión de la plaza que se le brindaba con tanta galantería.

"El ejército americano entró en Puebla como en plaza amiga, tan sin cuidado, que los soldados formaron pabellón en los portales, y se tiraron a dormir. Se esperaba a aquel ejército en Puebla con 5000 cargas de maíz. El General Scott mandó poner guardia de honor al Obispo." 2.

Transcribimos este párrafo que por su elocuencia no necesita comentarios, y solo agregaremos que la traición en su horrible esencia, se había extendido hasta la capital de la república, pues así lo hace comprender la inteligencia perfecta que había entre el Obispo de Puebla y el Arzobispo de la Capital, D. Cesario Irizarri.

¿Quien no conoce la finalidad que tuvo la intervención Norteamericana, para que aquí la repitamos?. Nadie seguramente la ignora y por ello nos concretamos a señalar los prin-

Memorias para la Historia de la Rev. de México. Lic. Anastasio Zerecero.

Memorias para la Historia de la Rev. de México. Lic. Anastasio Zerecero.

cipales puntos de contacto que el Clero tuvo en esta tragedia nacional.

El Clero puso su influencia moral al servicio de los invasores; y sus arcas, repletas siempre de oro, estuvieron cerradas cuando la Nación claudicaba por falta de elementos, y en cambio, prodigamente vertían sus caudales cuando un Zuloaga, un Mejía o un Miramón, ensangrentaban el suelo mexicano al grito de "religión y fueros".

Tal fué la conducta del Clero durante la invasión Norteamericana, y por la magnitud y azquerosidad de sus hechos, ha caído sobre él la maldición de todo el pueblo mexicano.

Terminada la guerra con los Estados Unidos, el Partido Liberal comprendió, mejor que nunca, que el principal enemigo de la Patria lo tenía aquí mismo y lo era el Clero; y desde entonces reanudó sus trabajos con más empeño, logrando agrupar bajo su bandera un poderoso grupo de patriotas, que llegaron en no lejano plazo a vencer la hidra clerical.

De este Partido surgió poderosa y arrazadora la Revolución de Ayutla, a cuyo frente se puso un campeón de la libertad, un soldado que había militado en las filas del gran Morelos, D. Juan Alvarez. Este gran patriota, al triunfo de la revolución, asumió provisionalmente la Primera Magistratura de la República, comenzando con esto una nueva era para los mexicanos.

Conforme al Plan de Ayutla, el Presidente Interino convocó a un Congreso General, que

se encargaría de constituir a la Nación en República Democrática Representativa. Los miembros que formaron dicho Congreso, después de vencer las miles de dificultades que se les presentaron, ya por la carencia de elementos o por la escasez de comunicaciones, lograron al fin reunirse en su mayoría en Febrero de 1856, quedando definitivamente constituidos el 18 del mes citado.

El Clero había visto en el encumbramiento del Gral. Alvarez a la Presidencia de la República, el principio de la preponderancia del Partido Liberal. El mismo Presidente había defraudado toda esperanza, cuando en carta dirigida al Arzobispo de México, D. Lázaro de la Garza, le decía: "bajo mi gobierno la religión no será una arma de partido". En consecuencia, no podía el Clero permanecer inactivo, en tanto que sus enemigos iban ganando terreno.

La lucha, pues, en contra del Gobierno, no se hizo esperar mucho, y en esta ocasión fué terrible, puesto que se combatió con igual encarnizamiento, tanto en el terreno de las armas como en el de las ideas, pues ya en México existían varios periódicos de alguna importancia, que hacían guerra sin cuartel al elemento clerical. Pero en uno y en otro terreno los liberales salieron airoso.

Aun sin embargo, en el seno del Partido Liberal, o mejor dicho, entre el elemento revolucionario de Ayutla, se notaba cierta efervescencia, que de seguir, hubiera traído graves

consecuencias para la causa; y comprendiéndolo así el Gral. Alvarez, eliminó su persona, a fin de terminar con toda disensión; y al efecto, expidió un decreto fechado el 8 de Diciembre de 1855 nombrando Presidente Sustituto al General D. Ignacio Comonfort.

Todavía después de haberse retirado del Gobierno el Gral. Alvarez, y aún con más insistencia, se siguió propalando la noticia de que el Partido Liberal estaba dividido en dos banderías, por lo que, se vió en la necesidad dicho General de lanzar un manifiesto a la Nación, para desvanecer toda duda. El manifiesto lleva fecha 7 de Diciembre de 1856, y en lo relativo dice lo siguiente: "En vano se alzarán comentarios; en vano querrán desunir al partido democrático, y más en vano asestar sus tiros a la administración que nos rige, porque estoy dispuesto a sostenerla contra todos los que invocando la religión y los fueros quieren esclavizar nuevamente al pueblo del que soy fiel hijo, y para propender a su bien siempre está dispuesto el soldado de la Independencia."

El Partido Liberal radical veía con cierta desconfianza la subida de Comonfort, temiendo que por su moderación bien conocida, no llevara a cabo las grandes reformas que se esperaban.

Por su parte, el partido conservador, tampoco veía en el nuevo Presidente al guardián de sus intereses, y uno y otro en consecuencia no sabían en realidad a que atenerse.

Razón tenían los dos partidos para desconfiar, pues en los actos de Comonfort, se vió siempre la tendencia de amalgamar dos agrupaciones que sostenían ideas diametralmente opuestas y que se habían jurado guerra a muerte.

No obstante, Comonfort, al principio aparentó estar del lado a que lo llamaba la causa liberal y así lo expresó solemnemente en la instalación del Congreso Constituyente, en estos términos: "Con la misma lealtad con que he sostenido el Plan de Ayutla, sostendré el Congreso Constituyente, como la legítima emanación de la voluntad nacional."

Otra de las causas por las que se atrajo el odio del Clero, el nuevo Presidente, fué por no haber derogado la Ley conocida con el nombre de "Ley Juárez", que formó Don Benito Juárez, siendo Ministro de Justicia en el Gabinete del Presidente Don Juan Alvarez, y que obtuvo la plena sanción del Congreso. Razón de sobra había para el enojo del Clero, pues por medio de dicha Ley, se suprimían los tribunales, fueros y privilegios de él y del ejército.

En cambio, el elemento sano de la sociedad, recibió con señaladas muestras de aprobación la nueva Ley, y en particular el partido liberal, que veía que principiaban a cristalizarse sus aspiraciones por largo tiempo mantenidas.

Cada nuevo triunfo del partido liberal, traía un recrudescimiento en la lucha. El Clero no

ocultaba su actitud bélica en contra del Gobierno; y desplegaba toda su actividad, armando a infinidad de gavillas de bandoleros, que continuamente hostilizaban a los soldados de la República. A este respecto dice la obra "México a Través de los Siglos" Tomo V: "Era un hecho, por otra parte, la ingerencia activa que los eclesiásticos tomaban en la revolución y que daba pasto a la prensa periódica, figurando casi en todos los movimientos, de una manera más o menos directa, algún individuo del Clero."

Esto no pasó desapercibido para el Gobierno quien, haciendo uso de excesiva complacencia para una institución que tan mal se portaba, y que por su conducta misma se ponía fuera de la ley, envió una circular al Arzobispo de México, manifestándole que muchos sacerdotes estaban directamente inmiscuidos en los movimientos revolucionarios. Dicha circular fué contestada por el Arzobispo en términos amistosos, extrañándose hipócritamente de la denuncia que se le hacía, y pidiendo que se le dieran los nombres de aquellos miembros de la Iglesia que tomaran algún participio en la revolución.

Obedeciendo a tales deseos, de diferentes partes del país se enviaron al Arzobispo, nombres de los eclesiásticos inmiscuidos en la revolución, y para mejor ilustración del lector, copiamos en seguida un fragmento de la carta que el Gral. Chilardi remitió desde San Pedro Tolimán, con fecha 27 de Enero de 1856:

'Anhelando tan solo la paz y prosperidad de México, y cumpliendo con mi deber, tengo el honor de decir a V. S. I. que en este territorio de la Sierra Gorda, los que promueven la inobediencia contra el gobierno general, son el cura de Tolimán, D. Pedro Gutierrez; el de Tolimanejo, D. José Ma. Ordaz; de San José Iturbide, Dr. Rodríguez; de Tequisquiapan, D. N. Chaparro; y de Tierra Blanca, D. Domingo de la Cueva, teniendo en mi poder contra estos señores curas pruebas irrefragables que atestiguan la verdad de este aserto y que ellos en mi juicio no podrán desmentir'.

De nada sirvieron estos actos ajustados a la más estricta justicia; el Clero se burlaba de todo y más y más elementos reunía para hacerle la guerra al Gobierno. Prueba de ello es que, pocos días después de estos acontecimientos, estalló un complot en Puebla que implicaba alguna importancia, pues en unas cuantas horas habían logrado los reaccionarios apoderarse de casi todo el Estado.

Comonfort, enterado de la magnitud de dicho movimiento revolucionario, formó un buen ejército y perfectamente equipado salió personalmente a combatirlo, con tan buen éxito, que en unos cuantos días logró la rendición de ciudad de Puebla, en donde se había encerrado el núcleo revolucionario, quedando por lo mismo dueño de la situación.

Más, comprendiendo Comonfort, que de dejar al Clero de Puebla los bienes que tenía, daría lugar a que fuera trastornado de nuevo el

orden, expidió un decreto el 31 de Marzo de 1856, por el cual intervenía todos los bienes eclesiásticos de aquel Estado. Después de esto desterró al Obispo de aquella diócesis D. Pelagio de Labastida y Dávalos, por sus sistemáticos ataques al Gobierno y por su espíritu netamente reaccionario.

A esta revolución siguieron otras de más o menos importancia; pero todas fueron sofocadas por las tropas del Gobierno y seguramente ninguna hubiera tenido éxito, desde el momento en que el pueblo mexicano se inclinaba por la causa liberal. Pero llegó el momento de las grandes pruebas y el que antes había sostenido el Plan de Ayutla y jurado ante el Congreso Constituyente seguirlo sosteniendo, defeccionó de la manera más vargonzosa que pueda imaginarse uniéndose a los reaccionarios.

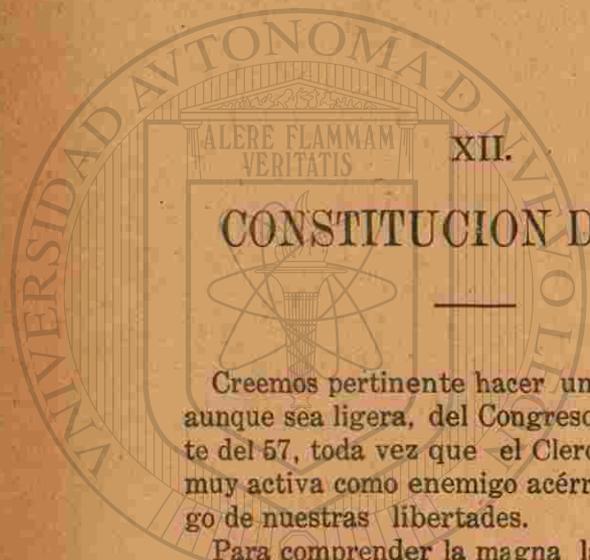
En efecto, el 17 de Diciembre de 1857, se pronunció el Gral. Zuloaga en Tacubaya, de acuerdo ya con Comonfort. Juárez que ignoraba tales ligas, ocurrió a palacio con el objeto de hacer ver a Comonfort la conveniencia de combatir cuanto antes el movimiento iniciado por Zuloaga; pero en lugar de ser oído, se le aprehendió. Al mismo tiempo fué disuelto el Congreso, con lo que la traición fué consumada.

Acto continuo los reaccionarios tomaron posesión de la Capital de la República. La Catedral y los demás templos se engalanaron con sus más ricos adornos. Las procesiones reco-

rrieron la Ciudad de uno a otro lado, mientras en las naves de los templos se entonaban Te-deum en loor del triunfo. El Clero estaba radiante de felicidad. ¡Volvía de nuevo a Gobernar!

Muy pronto se dió cuenta Comonfort, de que todo lo había perdido pues los mismos reaccionarios lo nulificaron de hecho. En tales circunstancias, y queriendo suavizar un tanto sus torpezas puso en libertad a Juárez.

Desde entonces, una nueva figura se destacó en el cielo brumoso de la Patria. ¡Juárez! Solo él era suficientemente grande, poderoso y justo, para levantar límpida la bandera de la Patria. Solo su voluntad podía aunar los esfuerzos de los liberales.



## CONSTITUCION DE 1857.

Creemos pertinente hacer una recordación, aunque sea ligera, del Congreso Constituyente del 57, toda vez que el Clero tomó parte muy activa como enemigo acérrimo del Código de nuestras libertades.

Para comprender la magna labor llevada a cabo por los patricios que formaron aquella Constitución, basta hacerse cargo de la situación entonces reinante. Cada defensor de ella tenía pendiente sobre su cabeza el odio del Clero, que podía transformarse de un momento a otro en cortante cuchilla; y sabido es que esta institución no reparaba en los medios, por terribles que fueran, para deshacerse de sus enemigos, y por enemigo tenía al que pensara en las libertades del pueblo.

Con tales auspicios, nada agradable era ocupar un asiento en aquel Congreso, llevando la voz de la verdad y la justicia; pero no obstante, hubo muchos patriotas que a nada ni a na-

die temieron y que por el contrario, sus palabras eran saetas de fuego, que iban a herir certeramente al bamboleante poder clerical. Por eso, por los innumerables y no pocos peligros que tuvieron los constituyentes liberales, son mas dignos aún de nuestro aprecio y veneración. A su valor, abnegación y patriotismo, debemos en gran parte la emancipación del denigrante yugo de la Iglesia.

Si por el cúmulo de contrariedades y peligros algún liberal flaqueaba; si en el rostro de alguno de ellos se retrataba el temor ante la obra que se habían impuesto llevar a cabo, surgía de pronto en la tribuna, cual nuevo Prometeo, la figura arrogante y desafiadora de Mata, Zarco, Prieto, Altamirano o Arriaga, y con voz de trueno llevaba de nuevo la confianza a los corazones y la seguridad en el triunfo. ¡Y solo así pudo mantenerse constantemente viva la llama del más puro patriotismo!. ¡Y solo así pudo triunfar la verdad y la justicia, de la fuerza bruta e infamante intriga!.

Cómo queda dicho en el capítulo antecedente, por aquel entonces estaba entronizado el terror. Negros nubarrones cubrían el cielo de la patria en señal de tempestad. Las revoluciones sacudían por todas partes a la Nación, y hasta al sagrado recinto de la Cámara, donde se discutía la suerte del pueblo mexicano, llegaban ráfagas huracanadas de las tempestades levantadas por la jauría clerical. Todo hacía presagiar un sin fin de desdichas

para la infortunada Patria; porque la hiena, no se dejaría aplastar la cabeza así como quiera y antes terminaría ella con todos y con todo, inclusive con la nacionalidad.

¡La Constitución y el Clero!.. Allí estaban las dos tendencias; la una, haciendo esfuerzos para razzar los viejos moldes en que vejetaba el pueblo mexicano, la otra, luchando sin descanso por retener la presa. ¡Era la luz, abriéndose paso tras la obscuridad!. ¡Era la justicia persiguiendo a la infamia!. Era el hombre luchando por no ser bestia!

Al hacer aquí mención de la magna obra del 57, rendimos nuestro humilde tributo de gratitud, a aquellos ilustres varones que supieron estar a la altura de su misión, y cumplimos así mismo con el deber, de exhibir a quienes hubieran querido que aún estuviésemos unidos al carro triunfal de la Iglesia.

Dado que las tendencias de los liberales se dirigían a restringir el poder del Clero, además de darle al pueblo su representación debida en los asuntos públicos, natural era que llevaran al tapete de la discusión a la Compañía de Jesús, que conforme al decreto expedido por Santa Anna, el 19 de Septiembre de 1853, se había establecido nuevamente en la República, ocupando sus antiguas posesiones y ejerciendo con toda amplitud su pernicioso ministerio. Desde las primeras sesiones se trata de este asunto; pero no se viene a resolver, sino hasta en la sesión del día 7 de Mayo de 1856, en que la mayoría de la Comisión en-

cargada de puntos eclesiásticos, presentó un dictamen perfectamente documentado, pidiendo la derogación del decreto dado por Santa Anna, lo que equivalía a la expulsión de los Jesuitas y a la confiscación de todos sus bienes. La discusión relativa a este proyecto fué bastante reñida; pero al fin se aprobó por una mayoría abrumadora de votos.

En contra tomaron la palabra los Diputados Buenrostro, Castañeda y Muñoz, no logrando más que canzar al auditorio con sus largos e insulsos discursos.

En cambio, de los Diputados que apoyaron el dictamen, hubo algunos que arrancaron a las galerías estruendosos aplausos. Vallarta, que estuvo muy feliz, se expresó así en un período de su discurso: "Piérdase México, diría un jesuita compatriota; domínenos la España católica o la pontificia Italia:" pero aumente el decoro, el poder y la influencia de la Orden". Más luego dijo: "Reasumamos: la Compañía de Jesús, viciosa en su constitución misma, peligrosísima en su espíritu, de fatales trascendencias en su desarrollo, enemiga de los gobiernos, provocadora de la guerra civil y religiosa, tenaz en sus proyectos, terrible por sus inacabables recursos, la Compañía de Jesús, repito, maldecida por la historia, no puede plantearse en el país que tiene la felicidad de carecer de esos enemigos domésticos". Con estas cuantas palabras quedan magistralmente pintados los jesuitas, que han sido siempre un peligro constante

para las libertades de los pueblos en que han sentado sus reales.

A medida que el tiempo pasaba los ánimos se iban exaltando, llegando a su grado máximo, al presentarse para su discusión el proyecto de constitución, hecho por la comisión respectiva, formada por los señores Ponciano Arriaga, Mariano Yáñez, León Guzmán, Pedro Escudero y Echanove, J. M. del Castillo Velazco, José M. Cortés y Esparza y José M. Mata. Las tendencias de los Diputados estaban bien delineadas: mientras los clericales querían que la Constitución de 1824 siguiera en pie, los liberales, que formaban la mayoría, abogaban por su derogación y por la implantación de una nueva. Así pues, de esperarse era que la discusión del proyecto antes referido provocara acaloradas polémicas, como en efecto sucedió. Los discursos que tanto en pró como en contra se pronunciaron fueron muchos, y algunos de ellos muy notables; descollando los de los Diputados Ramírez y Casteñanos.

El Sr. Ramírez empleó el estilo satírico, que tan bien se amoldaba a su temperamento. Expresóse así en uno de los más brillantes períodos de su discurso: "Si una revolución nos lanza de la tribuna, será el derecho divino el que nos arrastrará a las prisiones, a los destierros y a los cadalzos. Apoyándose en el derecho divino el hombre se ha dividido el cielo y la tierra; y ha dicho yo soy dueño absoluto de este terreno; y ha dicho yo tengo

una estrella, y si no ha monopolizado la luz de las esferas superiores es porque ningún agiotista ha podido remontarse hasta los astros. El derecho divino ha inventado la vindicta pública y el verdugo.

Escudándose en el derecho divino el hombre ha considerado a su hermano como un efecto mercantil, y lo ha vendido. Señores, yo por mi parte lo declaro, yo no he venido a este lugar preparado por éxtasis ni por revelaciones la única misión que desempeño no como místico, sino como profano, está en mi credencial, vosotros lo habéis visto, ella no ha sido escrita como las tablas de la ley sobre las cumbres del Sinaí entre relámpagos y truenos. Es muy respetable el encargo de formar una constitución, para que yo la comience mintiendo".

El señor Castellanos por su parte habló extensamente con sobrado valor civil, siendo coreado repetidas veces por los aplausos de las galerías, contagiadas con su verbo candente. Enfrentándose con los clericales dijo: "Pero se quiere que la constitución se declare protectora del Clero, ¿qué se quiere que le demos? dinero? El Clero tiene dinero suficiente para comprar a la República y es más rico que la nación. ¿Frailes? Los hay de sobra, y los más de nada sirven. ¿Parroquias y cuadrantes? Se han tragado ya la sustancia del pueblo. La protección que debemos dispensar al Clero, es la de arreglarlo conforme a los principios de la religión y de la moral. Retárdense estas cuestiones, pueda más la timidez que

el deber, y día vendrá en que el pueblo lo resuelva todo . . . . . a puñaladas”.

Una vez aprobado el proyecto en lo general, se pasó a la discusión de cada uno de los artículos de que estaba formado; y aunque no nos es posible seguir en todas sus partes las faces diferentes de los debates, si nos proponemos, ayudados por la magnífica obra que sobre la historia del Congreso escribió D. Francisco Zarco, mencionar los principales hechos sucedidos hasta la jura de la Constitución.

Uno de los artículos que más discusiones promoviera fué el relativo a la libertad de imprenta, impugnado tenazmente por el elemento reaccionario, que veía en él un peligro. Don Francisco Zarco pronunció un brillante discurso en defensa de este artículo, del que copiamos lo siguiente: “Sabemos muy bien lo que nos espera cuando triunfen nuestros adversarios. Combatimos contra una facción cruel y sanguinaria; hemos atacado al Clero, que es un enemigo rencoroso e implacable en sus venganzas, obtendremos el cadalso o el grillete; pero a todo estamos resignados, porque somos hombres de conciencia. Pero que ¿hay acaso días de prosperidad para el escritor liberal? No señores, no hay más que amarguras y sufrimientos, no hay más que injusticias y desengaños”.

Para el pueblo no pasaban desapercibidos los sufrimientos de los liberales y por eso estaba con ellos, y en cuantas ocasiones pudo, les demostró su simpatía a pesar de la labor

emprendida en contra del Clero. Varias veces, los clericales, en vista del terreno que iban perdiendo en la conciencia nacional y a fin de entorpecer los trabajos del Congreso, hicieron circular hojas sueltas por este tenor: “¡Atención, Mexicanos! Alarma. Veis con asombro como el gobierno tiránico de Comonfort ha calumniado a los inocentes sacerdotes de San Francisco, no más por cogerse la plata de la Iglesia; comenzár a destruir nuestra religión, y profanar esos lugares santos que respetarian Martín Lutero y Pedro Calvino. Mexicanos, no permitais esto; primero la muerte que destruyan la religión. ¡Odio eterno á los tiranos!! La maldición de Dios caiga sobre estos hombres de nefanda memoria!! Sobre estos ladrones sacrílegos!! Malditos sean los puros todos: de Dios y de los hombres. ¡Viva la inmunidad de la Iglesia!!”

Otras hojas decían literalmente así: “Alerta Mexicanos!! Ese partido que se llama puro, quiere exterminar la religión que nos dieron nuestros padres; los pasos que están dando nos lo indican; uníos y seréis verdaderamente libres; empuñad las armas; tened valor y triunfaréis de estos impíos. ¡Muerte y exterminio a estos malvados, asesinos, cobardes, sacrílegos, ladrones de los bienes del Clero! ¡Sí Mexicanos! No os dejéis alucinar por más tiempo de estos pillos sin honor, que por una parte os alhagan con banquetes y por otra os recargan de contribuciones para mitigar el hombre que los devora y enriquecerse con el

sudor de vuestro trabajo; ya es tiempo que conozcáis vuestros derechos: cuando un pueblo quiere ser libre, nadie lo contiene. Abandonad vuestros hogares, lanzaos al combate, y lograréis hacer la felicidad de vuestra desgraciada patria. ¡Viva la religión! ¡Muera Comonfort y sus sectarios! ¡Muera Baz y sus esbirros! ¡Abajo el Congreso!"

Como se vé, tales hojas llenas de ponzoña, no eran más que desahogos de la impotencia y la maldad; verdaderas proclamas revolucionarias; pero el pueblo, tantas veces engañado, en esta ocasión supo guardar una actitud en todos sentidos digna de las circunstancias. No podía creer que quienes habían trabajado siempre por su opresión, en esa vez, se convirtieran en libertadores, como trataban de aparecer en las mencionadas protestas. Conocía el pueblo bien la política clerical, de engaños y de perfidias, para dejarse arrastrar así como quiera.

Y al verse el Clero despreciado por el pueblo; y al contemplar que sus anatemas y excomuniones no hacían mella en el corazón de los verdaderos liberales; y que a pesar de todo, en el Congreso se discutía el artículo 15 de la Constitución, relativo a la libertad de cultos, su furia no tuvo límites. Ya no se detendría ante nada; introduciría la discordia hasta en el sagrado recinto del hogar; utilizaría a la mujer como a un vil instrumento de sus bajas pasiones. Y la convirtió en su víctima: le hizo creer que la religión católica desaparecería

de la República al aprobarse por el Congreso el artículo 15 en discusión; que los judíos y musulmanes invadirían la nación y la cubrirían de mezquitas; que los sacrificios humanos se repetirían como antes de la conquista, en fin, que vendría la invasión de los bárbaros y arrasarian a toda la cristiandad. Es de disculpar que, por su natural índole, y ante la perspectiva de tanta calamidad, las mujeres se dejaran guiar por las pérfidas insinuaciones del Clero, formando comisiones para visitar a los Diputados, a los Ministros y hasta al Presidente de la República, abogando porque fuera desechado el artículo 15 de la Constitución; no obstante que con esto se salían por completo del papel que a la mujer corresponde en sociedad. Sobre este particular se expresa así el Sr. Zarco, en su obra ya citada: "En vano los reaccionarios se empeñaron en buscar gentes que fueran a insultar a los representantes del pueblo; en vano quisieron extraviar al bello sexo, y hacerlo cometer un acto indigno de su decoro. Estas intrigas fueron vistas con desprecio; si bien el público de vez en cuando parecía agitado, y al principio unos cuantos quisieron extraviarlo, después dió pruebas de circunspección, guardó el mayor orden, no hubo más que ceseos que reprimía la dignidad de los demás; y los aplausos que más tarde estallaron, fueron enteramente espontáneos".

La discusión relativa al artículo de q'nos venimos ocupando duró seis días, durante los q' se

cambiaron de una y otra parte discursos sensacionales; pero en lo general, puede decirse que los liberales deshicieron uno a uno, todos los sofisticos argumentos de quienes combatían la libertad de cultos; siendo dignos de citarse entre los primeros a los señores: Mata, Gamboa, Zarco, Arriaga, Prieto, Ramírez y Altamirano; quienes con su elocuencia arrolladora lograron que el artículo tan duramente combatido fuera aprobado por la Asamblea.

Mata, al contestar el discurso del Diputado Castañeda, se expresó en estos términos: "Y así sucesivamente, Señor, cada vez que la libertad se hace paso por entre las tinieblas del viejo sistema, los hombres del retroceso, los explotadores de la humanidad, los conservadores de los abusos, gritan ¡impiedad! ¡ataque a la religión! porque creen que de este modo impedirán que la verdad se difunda y que la reforma se ejecute."

Del discurso pronunciado por el Sr. Gamboa, que fué también muy brillante, entresacamos lo siguiente: "Me presento ante vuestra soberanía para sostener una de las cuestiones más graves; una de aquellas cuestiones que han conmovido al mundo y que por fin se ha llegado a formular como un principio en todas las naciones civilizadas. Yo siento la marea sorda que levantan las preocupaciones; yo presiento todos los males que nos amenazan a los sostenedores del primer principio de la libertad del hombre; yo se que el parti-

do clerical en oposición con los preceptos evangélicos, jamás perdona, y que estiende su venganza a cuanto puede, llevándola hasta el mismo seno del hogar doméstico; conosco toda la estensión de las preocupaciones en nuestro pueblo y la táctica fina y jesuítica con que se aprovechan de ellas los interesados en sostenerlas. Pero tengo deberes que cumplir como hombre público, tengo deberes que llenar como representante de un pueblo, que me ha mandado a este lugar para procurar cicatrizar las llagas que carcomen su existencia social; y entre los deberes que inspira el poder clerical y las preocupaciones, y los deberes de hombre público y de representante del pueblo, gustoso sacrificaré los primeros en las aras de los segundos". Más adelante dijo: "El Clero no solamente quiere conservar su poder temporal, sino también su vida corrompida, sus inmorales costumbres. Porque la competencia del Clero purifica sus costumbres. Por eso, señor, el clero italiano, el español y el mexicano, son los clerics más corrompidos del mundo; el francés, de la revolución de 89 para acá, el más morigerado de todos."

Ante tales argumentos y ante demostraciones de valor civil tan innegables, nadie dudaba del triunfo de los liberales; solo el Clero no se daba por vencido, y agotaba todos sus recursos para triunfar sobre el triunfo mismo de sus contrarios. Conocía la impopularidad de su causa y se hacía pasar como víctima pa-

ra conquistarse adeptos. Conocía bien la psicología del pueblo, que siempre está al lado del débil, del oprimido; y por eso se hacía pasar como tal. Pero en esta ocasión el pueblo estaba sobre aviso y no se dejó engañar, tenía hambre y sed de justicia, ansiaba algo práctico que lo sacara de la triste situación que como paria guardaba, y no promesas de vida mejor en un mundo imaginario.

Por su parte el Papa, no se encontraba ageno a los asuntos de México, y cuantas ocasiones se presentaba la oportunidad, alentaba al Clero mexicano en su obra destructora. En la alocución que pronunció ante un consistorio, el 15 de Diciembre de 1856, se expresó en estos términos: "De todos estos deplorables sucesos que con dolor hemos citado, facilmente deducimos, V. V. H. H., de que modo ha sido atacada y afligida en México nuestra santísima religión, y cuantas injurias se han hecho por aquel gobierno a la Iglesia Católica, a sus sagrados ministros y pastores, a sus derechos y a la autoridad suprema nuestra y de esta Santa Sede. Lejos de nosotros el que en una semejante perturbación de las cosas sagradas, y con presencia de esta opresión de la Iglesia, de su potestad y de su libertad, faltemos jamás al deber que nos impone nuestro ministerio; así es que, para que los fieles que allí residen sepan, y el universo católico comprenda que nos raprobamos enérgicamente todo lo que el gobierno mexicano ha hecho

contra la religión católica, contra la Iglesia y sus sagrados ministros y pastores, contra sus leyes, derechos y propiedades, así como contra la autoridad de esta Santa Sede, levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta nuestra reunión completa para condenar írritos y de ningún valor los mencionados decretos, y todo lo demás que haya practicado la autoridad civil con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica y de esta Silla Apostólica, y con tanto perjuicio de la Religión, de los sagrados pastores y de los varones esclarecidos."

El Gobierno Mexicano, como es de comprenderse, no hizo caso de las bravatas del Papa, pues ninguna autoridad le reconocía, ni legalmente la tenía, para nulificar actos que solo incumbían al propio gobierno y al pueblo mexicano. Pero sí da idea lo expuesto por el Papa, para comprender la triste situación de nuestra República en aquel entonces; pues se desprende de ello que la Santa Sede, estaba acostumbrada a que se respetaran sus decisiones, naturalmente en provecho de ella, y denigrantes en lo general para el pueblo mexicano, a quien, en conclusión, no le reconocía derechos para gobernarse por sí solo como mejor le acomodase. Relativo a este mismo asunto copiamos a continuación un párrafo de la obra México a Través de los Siglos -Tomo V.: "A muy serias y tristes reflexiones se presta el documento preinserto, pues puede conside-

rarse como un verdadero ariete revolucionario, por la aprobación solemne que en él se daba a todos los actos de desobediencia e insubordinación al gobierno establecido. El acerbo lenguaje empleado contra éste; la inexactitud en algunos de los echos referidos, muestran que el Sumo Pontífice estaba mal influido y mal informado sobre lo que pasaba en México, y que su juicio por lo mismo, se hallaba fuertemente preocupado respecto de la administración reformista."

Pero a pesar de todo, la causa del pueblo triunfó al jurarse por el Congreso, el día 5 de Febrero de 1857, la Constitución de la República; siendo solemnemente promulgada por el Gobierno el 11 de Marzo del mismo año. Y el 17 del citado mes, por medio de un decreto ordenaba el Gobierno que todos los empleados de la Federación, tanto civiles como militares, prestaran el juramento debido a la Constitución.

Más, la saña del Clero iba en aumento y no desperdiciaba oportunidad para perjudicar en su obra al Gobierno; pues valido de la superstición que todavía entonces dominaba a mucha gente, trató de nulificar el decreto antes citado expidiendo al efecto, el Arzobispo, una circular negando para los que juraron la Constitución, la administración de los santos sacramentos, si antes no se retractaban públicamente. Esto, como es de comprenderse, dada la época, no dejó de causar el consiguiente

trastorno, pues hubo muchos empleados que prefirieron abandonar sus trabajos que contrariar la orden de la Iglesia. Pero la causa del Partido Liberal al fin triunfó con la Constitución de 1857 y más tarde con las sabias Leyes de Reforma.

## XIII.

## El Clero en la guerra de tres años y en la Intervención Francesa.

Durante el tiempo comprendido desde 1858 a 1867 se jugó definitivamente, no tan solo el predominio de un partido político sobre el otro, sino la independencia misma de la Nación. Los reaccionarios, dueños nuevamente de la Capital de la República, en las postrimerías del año de 57, creyeron dominar la situación, constituyéndose en gobernantes; empero, no repararon en que, los liberales, incansables para defender los derechos del pueblo, volvieron sobre las armas para combatir a la usurpación.

El Clero, ofuscado por su triunfo, no daba importancia a los grupos revolucionarios, viendo unicamente al enemigo en las leyes que coartaban su ambición, y por lo tanto en desvirtuarlas se guiaron sus primeros pasos. Dó-

cil Zuloaga a todos los mandatos emanados de la Iglesia, expidió varios decretos, entre los que se contaban: uno que restablecía los fueros eclesiásticos y militares, otro la Suprema Corte tal cual existía en 1855, y dos más que derogaban las leyes de obvenciones parroquiales y desamortización.

Con esto y con la vendición del Papa, consideraron los clericales llegado el momento de que todos los mexicanos se postraran a sus pies. Se consideraron invencibles, soñando en que volverían los tiempos fastuosos de Santa-Anna. No contaban para nada con la nueva orientación de la opinión pública, que condenaba enérgicamente que el Clero tomara parte activa en la política. Tampoco contaban con que un hombre fuerte, de indomable voluntad y de valor y honradez a toda prueba, había levantado la bandera, que en su uhida arrojara Comonfort. No contaban por último, conque el pueblo había roto ya algunos eslabones de la cadena que lo tenía sujeto a la Iglesia y que anhelaba destruirla por completo.

En tanto que el Clero, en nombre de la divinidad que proclamaba, en nombre de su Dios, clamaba por la ignorancia y opresión del pueblo, dentro de las naves de los templos; Juárez suspiraba por la educación y libertad del mismo pueblo, en la soledad de las montañas. Mientras aquel prometía paraísos en un mundo imaginario, éste ofrecía algo más preciso, más provechoso: ¡Libertad!

Las muchedumbres, cansadas ya de vanas promesas, prefirieron los peligros de la guerra, que la beatífica quietud de los pueblos y ciudades; y en compactos grupos fueron a engrosar las filas de los liberales. El Clero creía que Juárez, el indomable indio, no era más que un alucinado, un loco. Por eso, cuando aquel gran hombre, expidió su manifiesto a la nación, el 19 de Enero de 1858, anunciando haberse hecho cargo del Gobierno, no se le tomó en serio, y hubo periódicos clericales que se burlaron con lujo de crueldad.

Algo semejante aconteció cuando Juárez nombró su Gabinete, aunque no dejó de causar cierto escozor al Clero, al saber que figuraban personas de tan reconocida sapiencia, como Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Manuel Ruiz y León Guzmán.

A partir de aquí comenzó el Clero a preocuparse un tanto de su situación en general, convenciéndose hasta cierto punto, de que las misas cantadas, las procesiones y las bendiciones, así vengan del Papa, valen muy poco o nada, contra la voluntad de todo un pueblo. En tales circunstancias principió formal campaña contra Juárez y su Gabinete, en el terreno de las armas. Largo sería enumerar cada una de las peripecias a que dió lugar la penosa y larga caminata que llevaron a cabo los conspicuos liberales, para sustraerse a la persecución de las fuerzas reaccionarias; empero, jamás se vió que quienes habían echado sobre sus hombros la pesada carga de la le-

galidad, flaquearan un solo momento; por lo contrario siempre tuvieron fé en el triunfo, y esa fé se extendió, como chispa eléctrica, a todos los buenos mexicanos.

Juárez era la personificación de la legalidad, en él tenía el pueblo cifradas sus esperanzas de redención; y por eso encontró tanto esforzado paladín, que despreciando la vida, luchaban sin descanso. Y más pronto de lo que podía esperarse principió a dar fruto aquella magna revolución. En efecto, en la época más álgida de la campaña, cuando los corazones estaban caldeados por el fuego de los continuos combates, y las pasiones se desbordaban, Juárez, haciéndose eco del sentir general, delineó su actitud francamente anticlerical, dando a la publicidad, en los días 12 y 13 de Julio de 1859, las célebres Leyes de Reforma. Con esto ya no cupo duda de que la guerra sería sin cuartel, contra un poder que tantos males había causando a México. Se había llegado a los extremos y la lucha tenía que ser terrible: así lo comprendió Juárez, y valerosamente se aprestó a ella.

Los odios se recrudecieron. Estallaron con más encarnizamiento los combates. El Clero, furioso, acumulaba elementos sobre elementos, para contener la avalancha que lo amenazaba exterminar. Los liberales, llenos de fé, iban a la guerra cada vez con más confianza en el triunfo. De un lado estaba todo el elemento maleado de la nación, con su cohorte de ambiciones, odios y rencores; por la otra

parte, se hallaba congregado todo lo sano del pueblo, con sus anhelos de libertad, de paz y de justicia. Los primeros combatían por un fin mezquino y criminal; los segundos por una causa buena y humanamente noble.

Durante tres años la sangre corrió a torrentes por montes y ciudades; los incendios señalaban el paso de la guerra; pero no fué en vano tanto sacrificio. La causa del pueblo triunfó, aunque le esperaban en breve nuevas calamidades, traídas por el eterno y nunca vencido enemigo.

Al referirse a los acontecimientos sucedidos en la guerra de tres años, el Lic. Zerecero se expresa así: "En esos tres años de lucha sostenida con tanta constancia por el pueblo, se presentaron hechos heroicos, abnegaciones sublimes que honrarán siempre al partido liberal. La reacción por su parte pagaba siempre con asesinatos horribles la magnanimidad, la franqueza y la lealtad que siempre manifestaron los caudillos liberales." Nada más cierto; en las filas liberales militaron hombres de conciencia y honradez, mientras que en las reaccionarias, en su mayoría fueron ambiciosos sin pudor ni patriotismo.

Y a pesar de los montones de oro que poseía el Clero, de la ayuda moral y aun material, que le prestaban algunas naciones europeas, de las bendiciones del Papa, y del apoyo incondicional del elemento adinerado de la República, los liberales, llenos de miserias y privaciones, triunfaron en toda la línea, plan-

tando su glorioso estandarte libertador, en la Capital, el día 11 de Enero de 1861.

Al ocupar la Ciudad de México, Don Benito Juárez, quedó restablecida la legalidad; pero no terminada la lucha, pues el enemigo aún estaba vivo y acechaba con sus millones, para dar el golpe mortal a la soberanía nacional.

La impunidad de que siempre gozaron los miembros del Clero, los hizo orgullosos y cínicos: prueba de ello es el echo de que, a pesar del triunfo de los liberales, algunos altos miembros del Clero permanecieron en la Capital con toda tranquilidad, y dispuestos a seguir sus trabajos sistemáticos en contra del Gobierno liberal. Ante tanta maldad se vió el Gobierno de Juárez en la necesidad de expulsarlos, saliendo en tal forma del territorio nacional, los siguientes: Arzobispo, Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, Obispos. Joaquín Madrid, Clemente de Jesús Munguía, Pedro Espinosa y Pedro Barajas.

Viendo el Clero su insuficiencia para luchar de por sí contra el elemento liberal, pensó desde luego en la intervención extranjera a fin de conservar sus riquezas y canongías. Con tal objeto, trabajaban asiduamente, Almonte en Paris, en donde se encontraba con el carácter de Ministro, Murphy en Inglaterra é Hidalgo en España; y "el partido conservador leemos en la obra México a Través de los Siglos, Tomo V. por su parte dirigía sentidas exposiciones a Napoleón y al Gobierno Ingles, pidiéndoles la protección que tanto necesita-

ban; más por entonces no se llegó a ningún resultado, pues el Emperador declaró que no obraría sino de acuerdo con España, que se mostraba remisa, abrigando la idea de que se ofreciese la corona a un príncipe español, y con Inglaterra, que exigía a su vez la cooperación de los Estados Unidos."

Más no era el Clero quien había de detenerse ante tales obstáculos: sabía que en Europa conocían las inmensas riquezas de México; sabía además que las principales potencias ambicionaban extender sus dominios, y que para invadir a nuestra nación, no necesitarían más que un pretexto.

Y así fué, el Clero, después de mil promesas y engaños, logró que se llevara a cabo la mascarada de las reclamaciones de Inglaterra, Francia y España, tras la que se ocultaba la verdadera mira. En efecto, habiéndose retirado de aguas mexicanas las escuadras de Inglaterra y España, por el convencimiento que estas dos naciones tuvieron de que el Gobierno mexicano estaba dispuesto a satisfacer todas las demandas justas que se le hicieran, solo la escuadra francesa permaneció en aguas mexicanas, con el objeto definido de invadir el territorio nacional.

El pretexto fué el primero que se encontró a la mano. Que el Gobierno Mexicano no reconocía una deuda que tenía con el de Francia; que además reinaba tal anarquía que no tenían garantías ni nacionales ni extranjeros. Y los soldados franceses pisaron el territorio

mexicano en son de conquista. Pero no eran ellos los culpables: los criminales estaban entre los mismos mexicanos: eran el Clero y alguno que otro político despechado; eran los eternos e irreconciliables enemigos del pueblo, los conservadores.

Pero los hombres de buena voluntad, los que estuvieron siempre del lado del partido liberal y no se deslumbraban con el brillo de las monedas, jamás transigieron con los traidores, y de nuevo se aprestaron a la lucha.

El Clero, por su parte, estaba radiante de felicidad, creía seguro su triunfo y no escatimaba sacrificio en pro de su causa. Había logrado, después de muchos trabajos, que viniera como Emperador Maximiliano de Austria, quien hizo su entrada a la Capital, en son de triunfo, el 12 de Junio de 1864.

Los liberales, palmo a palmo, disputaron a los invasores el terreno; pero ante el empuje de estos, tuvieron que dejarles el camino de Veracruz a México; para más tarde volver a la carga y recuperarlo.

La lucha, aunque desigual en un principio, por los poderosos elementos con que contaba el ejército invasor, poco después se equilibró y por último, vino a decidirse a favor de la causa liberal, que era la causa de la patria.

Sería muy laborioso relatar los mil episodios que se sucedieron durante el tiempo que duró esta guerra, así pues, nos concretaremos a mencionar algo de lo mucho que hay que de-

cir del Clero, en esta época de nuestra historia.

Las manifestaciones hechas a Maximiliano en cada una de las poblaciones que visitó en su paso a la Capital no son para describirse: por un lado el derroche de lujo hecho por el Clero y por el otro, la santa cólera del pueblo al ver tanta degradación y tanta miseria moral.

Mientras las fiestas vertían sus cascabeles de oro en la Metrópoli, y la traición se consumaba, cubriéndola de flores; Juárez llegaba a San Luis Potosí, dispuesto como siempre a defender el honor nacional. De allí emprendió la penosa gira por los Estados del Norte, de donde había de regresar cubierto de gloria.

"Allí decía 'El Constitucional' periódico de aquella época-mientras el mundo admira el heroísmo de nuestros soldados, el Clero, incapaz de comprender nada noble, nada grande, nada sublime, eleva a Dios sus oraciones por los invasores de su patria. Allí mientras nuestros generales y soldados prisioneros sufren con resignación el infortunio, porque saben que toda la República los secundará en el combate, solo él, el clero, el traidor, festeja al invasor con el repique de sus campanas. Pero tarde o temprano la victoria será nuestra, y entonces de nada os valdrán los muros sagrados de vuestras iglesias, los humildes hábitos que encubren la traición; sereis castigado terriblemente, la cuchilla de la ley caerá sobre la cabeza de los falsos sacerdotes."

Justa era la cólera de los que dignamente podían llamarse mexicanos, al contemplar que una jauría rabiosa quería acabar con la nacionalidad mexicana. Justa era aún más, al ver que se invocaba el nombre de la misma patria que trataban de entregar maniatada a un príncipe extranjero. Y esa cólera era la expresión unánime, formidable, del pueblo sano de la nación; de ese pueblo que siempre ha derramado generosamente su sangre por un ideal reivindicador.

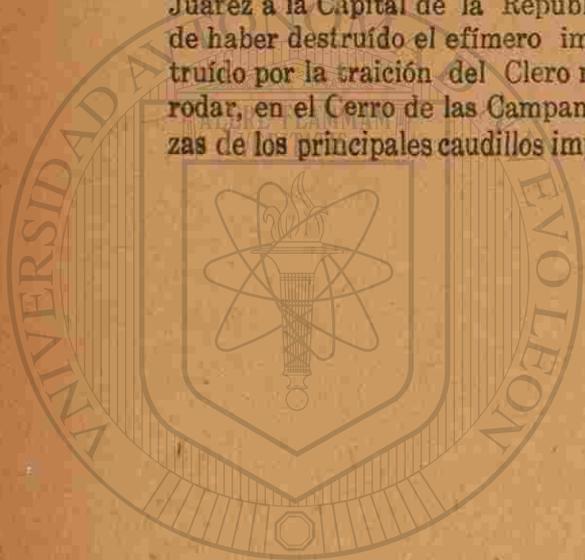
Por eso la Iglesia, unida a los plutócratas y al ejército invasor, contando con sobrados elementos de combate, no pudo nada contra el pueblo que combatía con armas deficientes, pero que se convertían en devastadoras, al calor del más puro patriotismo.

El pueblo mexicano bien sabía que la guerra no se la hacía la Francia democrática, sino un tiranuelo que a la sazón la gobernaba, y la casta de favoritos: los conservadores de los abusos, los parásitos sociales, los que siempre medran a las sombras de las tiranías, los que estaban en fin, cobijados por la bandera del clericalismo.

La traición no pudo, no podía justificarse: bajo ningún pretexto y por ningún motivo, los mexicanos hubieran permitido la consolidación de un gobierno extraño: habían mamado el patriotismo en las ubres del más puro liberalismo, y sabían defender a la patria hasta el último extremo. A partir de entonces, libe-

ral es sinónimo de patriota y clerical de traidor.

Y cobijado nuevamente por la roja bandera que tremolara airosamente en los campos de batalla el Partido Liberal, entró el inmortal Juárez a la Capital de la República, después de haber destruido el efímero imperio, construido por la traición del Clero mexicano, al rodar, en el Cerro de las Campanas, las cabezas de los principales caudillos imperialistas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIV.

## ERA PORFIRISTA.

Durante la época, por demás larga y penosa, en que gobernara Don Porfirio, varios son los aspectos bajo los que se nos presenta en escena la facción clerical.

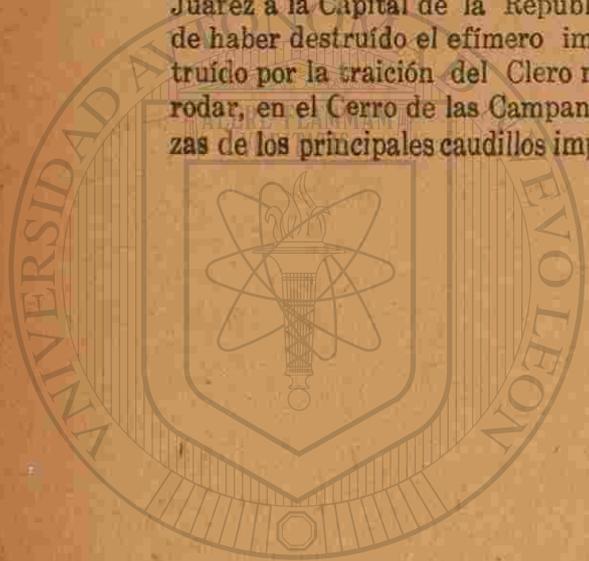
Bien sabido es de como el Gral. Díaz llegó a la Presidencia de la República, así que, para nuestro objeto, creemos inútil referirla; pero tocaremos en cambio, todos aquellos puntos que consideremos de interés.

A consecuencia de los terribles golpes que asestara el Gobierno de Juárez, al partido clerical, quedó casi exterminado, al grado de no tomar participio directo en la revolución de Tuxtepec; empero encontró nuevos procedimientos para seguir gozando de sus privilegios, como lo veremos más adelante.

En un principio, el Gral. Díaz, agrupó a su alrededor unicamente a los elementos revolucionarios; pero comprendiendo que sin una po-

ral es sinónimo de patriota y clerical de traidor.

Y cobijado nuevamente por la roja bandera que tremolara airosamente en los campos de batalla el Partido Liberal, entró el inmortal Juárez a la Capital de la República, después de haber destruido el efímero imperio, construido por la traición del Clero mexicano, al rodar, en el Cerro de las Campanas, las cabezas de los principales caudillos imperialistas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XIV.

## ERA PORFIRISTA.

Durante la época, por demás larga y penosa, en que gobernara Don Porfirio, varios son los aspectos bajo los que se nos presenta en escena la facción clerical.

Bien sabido es de como el Gral. Díaz llegó a la Presidencia de la República, así que, para nuestro objeto, creemos inútil referirla; pero tocaremos en cambio, todos aquellos puntos que consideremos de interés.

A consecuencia de los terribles golpes que asestara el Gobierno de Juárez, al partido clerical, quedó casi exterminado, al grado de no tomar participio directo en la revolución de Tuxtepec; empero encontró nuevos procedimientos para seguir gozando de sus privilegios, como lo veremos más adelante.

En un principio, el Gral. Díaz, agrupó a su alrededor unicamente a los elementos revolucionarios; pero comprendiendo que sin una po-

lítica conciliadora, le sería muy difícil reafirmarse en el poder, optó por atraerse a todas aquellas personas que por su ilustración o influencia, tuvieran algún ascendiente sobre el pueblo, aún cuando pertenecieran a distintos grupos políticos. Desde este momento, los clericales nada tenían que temer.

Preparado de esta manera el terreno, pudo el Gral. Díaz con toda tranquilidad hacerse del gobierno, por segunda vez, para no soltarlo, hasta que la formidable revolución de 1910, y más que esta, la opinión pública, lo arrojara del poder y de la Nación.

Al Gobierno del General Díaz, puede calificársele muy bien de conservador, porque, aun no teniendo que obedecer órdenes del Clero, su política fué netamente conservadora, y si algún desarrollo hubo, este fué del capital, pues poco, muy poco se hizo por el mejoramiento del pueblo, y nada por la instrucción y emancipación del indio.

El Clero por su parte, iba curando sus heridas, y cobijado por la bandera de tolerancia, que había desplegado en todos los ámbitos de la República el Gobierno Porfirista, fuese introduciendo por todas partes, hasta conquistar de nuevo su poderío, si nó como antes de la Reforma, políticamente, sí en hacienda y moralmente entre las masas.

Como el principal objetivo del Gral. Díaz era el de perpetuarse en el poder, y sabía la gran influencia que el Clero ejercía sobre el pueblo mexicano, se sirvió de él ampliamente

para conservar la paz, que era el rico filón que explotaba ante propios y extraños.

Los clericales, convencidos de que ya no sería posible establecer un gobierno, al grito de "Religión y Fueros", se acogieron sumisos al Gobierno constituido, principiando su nueva política de mansedumbre hipócrita.

Delineadas ya las posiciones que ocupaban, el Gobierno Porfirista y el Clero, entraremos a estudiar sus efectos sociológicos.

Existían en aquella época, y existen aún, grandes latifundios, propiedad de poderosos terratenientes, que jamás han tenido un gesto de piedad, para los pobres seres que han labrado sus inmensas fortunas. Estas propiedades tomaron su mayor incremento al consolidarse la paz material, por el apoyo decidido que el Gobierno prestó al capitalista.

En las haciendas, cualquiera de alguna importancia, el dueño tenía a su disposición tres, cuatrocientos o más hombres, con sus respectivas familias, que vivían en inmundas pocilgas y comían miserablemente. El mundo para estos infelices parias, lo constituían las tierras que día a día regaban con el sudor de mil trabajos y penalidades. Con la despreciable vida que llevaban, en nada se distinguían de las bestias, sus compañeras de faenas. De sus labios, jamás debía de escaparse una palabra de protesta, ni en sus bronceados rostros, había de pintarse el gesto airado del martirio.

Para el peón, trabajar, siempre trabajar,

era su misión. Con el cuerpo encorvado, viendo el surco de donde brotaría la semilla que mas tarde, convertida en sazonado fruto, iría a parar a las insaciabiles alforjas del hacendado, pasaba los días y los años. En cambio, en el hogar, no había mas que unos cuantos mendrugos de pan para la chiquillería y una escasa ración de maíz, sacada de la tienda de raya. Allí el peón dejaba todo su jornal, sin que jamás le alcanzara para que su ambriento estómago, recibiera la caricia de un buen manjar, ni para adquirir un pedazo de manta, que viniera a cubrir su macerado cuerpo. Para ello había necesidad de acudir al préstamo, que equivalía a renunciar a la libertad. En efecto, desde ese momento, el peón no podía dar un paso fuera de la hacienda, ni podía disponer de su persona, en aquello que no fuera trabajo del amo, ni podía tampoco enviar a sus hijos a buscar fortuna a otra parte; porque sobre la descendencia caía inflexible la vara del verdugo; y los retoños, criados en aquel ambiente de miseria y relajación moral, seguían la vida del padre, apenas podían empuñar una azada. Así pasaban generaciones enteras, sin dejar mas que tristes recuerdos.

A ponerle marco a este sombrío cuadro, vinieron los sacerdotes.

Ya dijimos al principio de este capítulo, que el Clero en vista de sus fracasos últimos, optó por una política sosegada que le permitiera rehacerse, para en un mas allá, poder domi-

nar de nuevo. En tal virtud, los ministros del credo católico, se esparcieron por toda la República predicando la paz, como único bien posible, lo que al General Díaz no le disgustaba.

Por otra parte, concedores los hacendados de la psicología del pueblo bajo mexicano, procuraron mantener en sus corazones vivo el sentimiento religioso, y nadie mejor que los sacerdotes para tal fin.

Y las campanas dejaron oír su eco sonoro, en cada una de las haciendas, y a su llamado miles de seres desgraciados acudían, con el alma llena de esperanzas, a beber, por labios del sacerdote, el consuelo de sus miserias.

Y aquel hombre, que se hacía llamar ministro de Dios, predicaba mansedumbre, conformidad con el estado lastimoso en que el peón se encontraba, y aún más, silencio absoluto, ante los desmanes y crímenes de señoritos y capataces. Para él, tenía el pobre peón la obligación de trabajar toda su vida al hacendado, porque era quien lo mantenía y era quien, a la hora suprema, arreglaba el costo de los funerales y esperaba pacientemente a que los familiares del desaparecido cubrieran su importe; sucediendo muchas ocasiones, que deudas de esta naturaleza se pasaran de padres a hijos sin que jamás se saldaran; y esto, según el santo padre, constituía una gran pérdida para el pobre hacendado.

Así obraba el sacerdote. Mientras del púlpito dejaba escapar una a una aquellas palabras que iban a herir el corazón de los parias;

porque les cerraba el paso a toda esperanza de mejoramiento positivo; él saboreaba en su interior el triunfo adquirido, sintetizado en la aparente conformidad de las masas ignaras, ya que aquello quería decir: continuación de abusos, retención de prerrogativas y comodidad absoluta.

Y en efecto; aquellos infelices congregados en la iglesia, al llamado lúgubre de las campanas, después de recibir como lluvia de fuego el sermón consabido, lleno de reproches y consejos, desfilaban tristemente, rumbo a la mas próxima taberna, donde ahogaban con alcohol la desesperación que los embargaba. En cambio, el sacerdote, con una sonrisa sarcástica dibujada en los labios, bajaba uno a uno los escalones del púlpito, para ir a estrechar la mano del hacendado, que lo esperaba, como de costumbre, para sentarlo a su rica mesa, henchida de exquisitos manjares, elaborados con el sudor de mil víctimas.

Allí estaban los dos, frente a frente, el potentado y el sacerdote, sentados a la misma mesa e inspirados por los mismos pensamientos. El primero, alagando con su oro la codicia del sacerdote, y éste, jurando tener siempre sumiso al infeliz peón.

Capital y religión unidas, formaban las grandes murallas que cerraban el paso de la civilización al proletariado. Capital y religión dominaron, con fuerza irrisistible, durante los tiempos del Porfiriismo.

Y ya que de haciendas hemos hablado, di-

remos algo, de como se trataba en ellas a los peones, y la forma en que eran contratados.

Entre hacendados, cuando alguno de ellos necesitaba gente, ocurría a cualquiera de los demás y entraban en arreglos. El comprador de peones no se le puede llamar de otra manera al que así obraba-pagaba las cuentas de estos, y sin mas trámites pasaban a su poder. El nuevo amo los conducía a sus propiedades, como quien trasportaba una manada bestias. Ocioso es decir, que la primera cifra anotada en la cuenta de cada peón, era la correspondiente al pago que se hizo a su anterior amo.

Inmoralidad tan grande e inhumana, era practicada con suna frecuencia, y ni las autoridades correspondientes, ni los sacerdotes, se atrevieron a combatirla. Por el contrario, a estos últimos les parecía lo mas natural del mundo.

Como se ve, la principal palanca del hacendado, era el clero. Y naturalmente, si con ello ganaba el hacendado, no menos utilidades sacaba la iglesia de esta estrecha unión.

Pero no paraba aquí todo, sino que el clericalismo extendía también sus tentáculos hasta sujetar a su dominio a muchas autoridades de la República. Y para que no se nos tilde de ligeros al hacer esta aseveración, va en seguida una nota reporteril, que encontramos en un periódico metropolitano: "Jalapa, Ver. Nov. 27 de 1913. Bendición de una torre. Un periodista recibió la siguiente invitación,

por demás curiosa. El señor cura párroco de Jilotepec, de acuerdo con los miembros que forman la junta de mejoras materiales y del H. Ayuntamiento del pueblo de San Andrés Tanelhuayocan, se honra en invitar a Ud. a que se sirva concurrir, en calidad de padrino, a la bendición de la torre (!) de la iglesia de dicho pueblo, que tendrá verificativo a las diez a. m. del día 30 del presente mes, con motivo de ser la fiesta titular del pueblo. Tanelhuayocan, Noviembre de 1913. El cura párroco, Nicanor Mena. El presidente de la junta, Eligio E. Rivero. El Alcalde Municipal, Basilio Hernández. El Síndico, Juan Hernández Alva. Secretario, Luis Flores, M.- Este documento es por demás interesante y se presta a muchos comentarios."

Hasta aquí lo que dice el periódico, nosotros hacemos resaltar el echo de que, ya había pasado más de un año de la salida del Gral. Díaz del poder, y aún sin embargo, perduraba en algunas partes, la anticonstitucional costumbre de ligarse Autoridades y Clero para festividades religiosas.

Y por este indole, muchos casos se dan, de las estrechas relaciones existentes entre miembros del Clero y Autoridades civiles; lo que comprueba que los sacerdotes calladamente lograban influir en el ánimo de quienes estaban al servicio de la sociedad; y de esta manera adquirían concesiones y prerrogativas fuera de la ley.

Reasumiendo lo ya dicho queda comprendi-

do todo en que: la iglesia, dejando de ser hostil al Gobierno, toma una actitud humilde, domina al pueblo en ciudades y aldeas, se capta la confianza de muchas autoridades y solapadamente adquiere grandes ventajas que la fortalecen considerablemente.

He aquí porqué, durante el Gobierno del General Díaz, el Clero se portó con tanta mansedumbre, pues teniendo como tenía, tales prerrogativas, su influencia y su poder en creciente, le exigían tal línea de conducta.

Y debido a este cóctico estado de cosas, el Clero fué abarcando más y más terreno, pervertiendo las conciencias y regando el camino con inmoralidades inconcebibles, que hacen del individuo un ser despreciable.

Para que se vea con mas claridad a qué procedimientos nos referimos, copiamos en seguida algunos documentos, que ponen de manifiesto la carencia de voluntad y de pudor, de quienes los suscriben. Dichos documentos fueron recogidos del Arzobispado de Guadalajara, al hacerse un cateo por orden de las Autoridades, en Septiembre de 1914. Dicen así: "Señor Provisor: Ante Ud. respetuosamente expongo: Que habiendo sido nombrado por elección popular magistrado del Supremo Tribunal de esta ciudad, presté la protesta de Ley que el mismo Gobierno exige a todos los empleados públicos; y no habiendo ocurrido yo antes ante esta Superioridad; que por la urgencia del caso no me lo permitió para satisfacer la obligación, que como católico

tengo de ebediencia a las respectivas disposiciones eclesiásticas, hoy, por medio de la presente, y en testimonio de mi ortodoxia, retracto ante V. S. aquella protesta, en cuanto se oponga a las doctrinas y preceptos de nuestra adorable Religión Católica, Apostólica Romana, en cuanto pugne con los derechos de la Santa Iglesia, y procuraré con la ayuda de Dios nuestro Señor evitar, en cuanto esté de mi parte, la ejecución de las leyes anticatólicas, y hacer lo que estuviere a mi alcance en orden a la derogación de las mismas; pues solo quiero a la que es conforme al espíritu de la Iglesia, en cuya fé anhelo vivir y morir.—Guadalajara, 15 de Diciembre de 1910.—Para constancia firmo ante los testigos que suscriben.—El interesado, Lic. Mariano Coronado.—Ante mí, como Provisor, Pbro. Miguel Azpeitia Palomar.—Testigo, Francisco de P. Santiago.—Testigo, Manuel Camarena.”.....“Señor

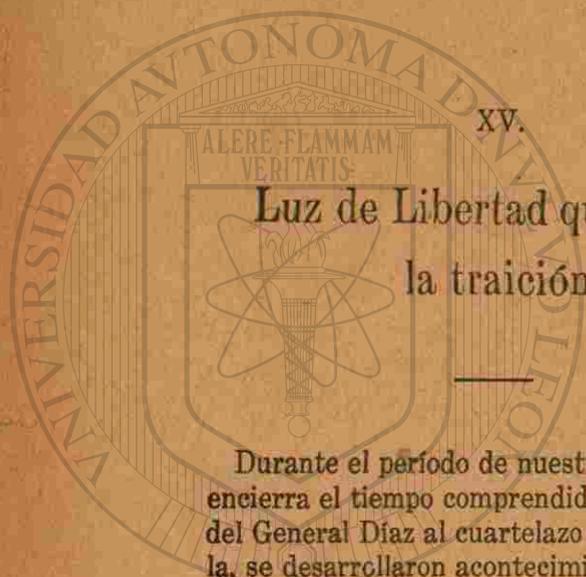
Provisor: Ante Ud. respetuosamente expongo:— Que habiendo sido nombrado por el Gobierno Civil, Subdirector Secretario del Liceo del Estado, presté la protesta de Ley (sigue el mismo texto del anterior escrito).....El interesado, Ing. José Tomás Figueroa. Ante mí, Miguel Azpeitia Palomar.— Testigo, Pbro. J. Trinidad Santiago, Testigo, Manuel Camarena.”.....“

.....“Señor Provisor:— Luis Palomar, residente en esta ciudad, ante Ud., con el debido respeto expongo: Que habiendo sido nom-

brado por elección popular Diputado, en esta Ciudad, voy a firmar la protesta de Ley, que el mismo Gobierno exige, y deseando que tal acto no comprometa en lo más mínimo mis creencias religiosas, y, aún con apoyo en expresa declaración contenida en circular fechada el 15 de enero de 1877 del Ministro de Gobernación, que deja a salvo las conciencias de los individuos; a fin de no gravar yo la msa, restrinjo aquella protesta que no será válida en cuanto de mi dependa, la no aplicación y aún la derogación de las leyes anticatólicas.— Para constancia firmo ante los presentes testigos.—Ante mí, Pbro. Miguel Azpeitia Palomar.—Firma del interesado, Luis G. Polomar. Testigo, Francisco de P. Santiago.— Testigo, Manuel Camarena.”

Para no cansar al lector no copiamos los documentos, que por este mismo tenor, presentaron las Profesoras María Miranda, Josefina González Gallardo y otras.

Pueden ahora las personas de sano criterio juzgar la labor páfida del Clero, y la desverguenza de aquellas personas, que por conveniencia, juraban cumplir con nuestras supremas Leyes y por otro lado se detractaban. Por muy duros comentarios que hiciésemos, nuestras palabras no alcanzarían a ser lo suficientemente fuertes, para condenar labor tan páfida y corrupción moral tan grande.



XV.  
Luz de Libertad que apaga  
la traición.

Durante el período de nuestra historia que encierra el tiempo comprendido, de la caída del General Díaz al cuartelazo de la Ciudadela, se desarrollaron acontecimientos muy notables, siendo en algunos de ellos protagonista el Clero, que en esta ocasión se nos presenta con el suave nombre de "Partido Católico Nacional".

Y aquí del refrán que dice: "No hay enemigo pequeño". En efecto, muchos hubo que demasiado optimistas, juzgaron inofensivo al partido conservador, considerándolo muerto, y el desenlace de los acontecimientos posteriores, vino a confirmar todo lo contrario.

Derrumbado estrepitosamente el viejo régimen, encarnado en el no menos viejo Don Porfirio, trajo por consecuencia lógica tal aconte-

cimiento, el despertar del pueblo, que dormía desde hacía más de tres lustros. La sacudida por lo inesperado fué terrible: la lucha armada se ha prolongado por varios años, en medio de los horrores del hambre y de la miseria, y aún con peligro de nuestra soberanía.

Pero no precipitemos los acontecimientos y volvamos nuestros pasos a la época en que da principio esta etapa de vida nacional.

Cierta ocasión, encontrándose el General Díaz de buen humor, tuvo una entrevista con Mr. Creelman, periodista americano, y virtió candidamente algunas declaraciones, que poco después dieron margen a que se formaran en la República varios partidos políticos, que intentaron poner en práctica la democracia, toda vez que, el mismo Presidente de la República, había confesado que el pueblo mexicano estaba ya apto para el ejercicio de sus derechos.

Surgieron desde luego varias opiniones dominantes: quienes, que era conveniente trabajar por candidatos distintos a los que entonces ocupaban los altos puestos de la Nación; quienes, que lo más prudente (?) era trabajar únicamente por un nuevo Vice-presidente, dejando a Don Porfirio en consecuencia comodamente en su lugar; y quienes, por último, obtenían por la reelección.

Los segundos contaron desde luego con una inmensa mayoría; pues el pueblo, cansado ya del monótono gobierno Porfirista, anhelaba un cambio, aunque este fuera tan solo en la Vi-

ce-presidencia, ocupada a la sazón por Don Ramón Corral, persona que se había conquistado la antipatía general. El candidato para tal puesto surgió en la personalidad del Gral. Bernardo Reyes.

La República entera, puede decirse, aceptó desde luego a este candidato, pues no se trataba precisamente de hacer una selección, sino de buscar la persona que, teniendo cierto prestigio, pudiera llevar a las urnas electorales la mayoría de votos. En consecuencia, los trabajos dieron principio con el mayor entusiasmo por la fórmula Díaz Reyes.

Más, no se contaba con la venia del Gral. Díaz, y este buen señor, puso pronto obstáculos a los trabajos políticos que no se guiaran por la fórmula del científicoismo, Díaz-Corral; y el General Reyes, falto de valor civil para enfrentarse con una situación difícil, o demasiado complaciente con su amo, renunció públicamente la candidatura que el pueblo le ofrecía.

En un principio se creyó que el General Reyes haría valer sus derechos, pues so pretexto de veranear se fué a Galeana, N. L., lugar estratégico por naturaleza y que podía ventajosamente ser la cuna de una revolución; pero sea que no tuviera confianza en una aventura semejante o que su respeto al General Díaz lo vedara para levantarse en armas, lo cierto es que abandonó su residencia provisional y marchó rumbo al extranjero, al desem-

peño de una comisión (?) que el Ejecutivo de la Unión le confirió.

Este acontecimiento echó por tierra los proyectos del Partido Reyista; y todos aquellos, que sin ser reyistas, estaban dispuestos a trabajar en ese sentido, por tal de obtener algún cambio en la política, se adhirieron a los que buscaban un cambio completo, sea a los antirreeleccionistas.

A partir de la fecha en que el General Reyes abandonó el País, surgió a la palestra un nuevo partido y un nuevo caudillo: el Partido Antirreeleccionista y Don Francisco I. Madero.

A pesar del fracaso sufrido, al surgir el nuevo partido los ánimos reaccionaron y de todas partes llegaban adhesiones al Centro Antirreeleccionista, radicado en la Ciudad de México. Los Clubs pronto se multiplicaron, y llegó a tanto el entusiasmo, que puede decirse que no hubo pueblo en la República, que no tomara parte a favor de esta causa.

Una vez hecha la propaganda debida, se celebró una gran junta en la Ciudad de México, compuesta por delegados de las diferentes sucursales del Partido, de donde surgió la candidatura que se había de sostener en los comicios, figurando como Presidente Don Francisco I. Madero y como Vice Presidente Don Francisco Vazquez Gómez.

La opinión pública se fue encausando del lado de los antirreeleccionistas, en contra de un reducido grupo de personas que trabajaban

por la reelección y que con sus procedimientos sucios, se hacían cada día más odiosas.

Se bautizó a esta agrupación con el nombre de Partido Científico, por contar entre sus miembros a muchos intelectuales y capitalistas que habían mamado sus fortunas en la pródiga ubre del presupuesto.

Los trabajos siguieron su cauce; pero alarmados los reeleccionistas por los progresos de sus contrarios, se aprestaron para hacer una guerra sin cuartel, contando para ello con el apoyo oficial; así que muy fácil les fué extender sus trabajos, entre el elemento gobiernista, a través del territorio nacional. La prensa, en su mayoría, obedecía órdenes de ellos, y en sus campañas en contra del elemento independiente, casi toda usaba de lenguaje intemperante; pero hubo un periódico en la Capital llamado "El Debate", que batió el record, como soez.

Hecho esto, creyeron que el peligro estaba conjurado; pero se equivocaban, porque Madero y Vazquez Gómez recorrían la República en viajes de propaganda, siendo aclamados en todas partes por las multitudes.

Las fiestas del centenario, vinieron a poner un paréntesis de aparente calma, acallándose en las antecámaras ministeriales, con el entusiasmo pagado, el grito del pueblo ansioso de libertad. Los cortesanos no se daban un momento de reposo, poniendo ante los ojos de los extranjeros las mil maravillas hechas por obra de la fecunda paz: las kermesses, ban-

quetes y bailes se sucedían con pasmosa frecuencia, derrochándose el tesoro nacional sin miramiento alguno, mientras el pueblo perecía de hambre.

Pasada esta, que llamaremos borrachera gubernamental, volvieron los esbirros a fijar sus ojos, aún rojos por el exceso de los placeres, en las masas populares, que se movían amenazando terminar con aquel estado de cosas. Y al ver que los elegidos del pueblo iban de triunfo en triunfo, temblaron los caciques; y pretorianos y asalariados se confabularon para exterminar la iniciación democrática.

Las persecuciones dieron principio. Todo aquel que había hecho profesión de fé contra el régimen constituido, era perseguido, sin que para atenuar su falta, valieran su honradez y sus buenas constumbres.

Madero mismo, después de las brillantes giras en que se diera a conocer en casi toda la República, fué aprehendido en la Ciudad de Monterrey el día 7 de Junio de 1910. A los pocos días fué trasladado a la Penitenciaría de San Luis Potosí, en donde se le formó proceso por delitos imaginarios.

Lo que pasó después todo mundo lo sabe. La evasión del señor Madero, la revolución inspirada en el Plan de San Luis Potosí: y su triunfo conforme al tratado de C. Juárez, Chi.

A grandes razgos hemos referido los acontecimientos, desde que el General Díaz le hizo el honor al pueblo mexicano declarándolo apto para el ejercicio de sus derechos, hasta

el triunfo de la revolución, en virtud del cual se hizo cargo interinamente del poder general de la Nación, Don Francisco León de la Barra.

Tan luego como el señor Madero, al frente del ejército insurgente, entró a la Ciudad de México, todos los habitantes de la República contaron con las más amplias garantías, y los ciudadanos pudieron hacer uso de sus derechos con entera libertad, no faltando quienes, abusaran de tales prerrogativas, confundiendo la libertad con el libertinaje.

Los partidos políticos volvieron a surgir y aquí de la maravilla. El Partido Conservador, que hasta entonces había guardado una actitud expectante, considerando que el momento era propicio para salir a cruzar sus armas en el campo de la política, se engalana de blanco y se presenta con el santificado nombre de Partido Católico Nacional. Como a nadie se escapará, tal cambio de nombre no significa cambio de ideas ni de propósitos; pero creyeron de esta manera distinguirse del famoso Partido Conservador que tan funesto ha sido para nuestra Patria. La farsa fué muy burda y por eso nadie tragó el anzuelo.

La libertad surtía sus efectos. Los enemigos del progreso y de la Patria, salían a campo descubierto a luchar por sus principios. No más trabajos solapados, no más miedo. El púlpero pronto se convirtió en tribuna política, los sermones se trocaron en discursos, y las

misas y rosarios en francas propagandas políticas.

El Arzobispo de México desplegó toda su actividad y puso toda su inteligencia y dinero al servicio del partido. Las circulares y cartas pastorales salían de sus manos a millares para toda la República; su despacho era un centro al que concurrían diariamente un sinnúmero de políticos, llevando y trayendo programas, circulares, manifiestos e instrucciones en general; todo se hacía con actividad y con entusiasmo. De allí salían los mil hilos que movían a los flamantes directores del llamado partido católico.

Los liberales comprendieron la necesidad de contrarrestar a enemigo tan temible y se agruparon en fuertes núcleos, trabajando de acuerdo con los antirreeleccionistas, logrando así reunir tal número de elementos, que se hizo imposible su derrota. Los católicos a pesar de su miopía, así lo comprendieron y ocultando sus verdaderas intenciones apoyaron a los candidatos liberales: Madero y Pino Suárez.

Para esto debemos manifestar, que en una nueva convención verificada en la Ciudad de México, salió triunfante la fórmula arriba mencionada, en la que se vé, quedó fuera el Dr. Vázquez Gómez, que figuró al lado de Madero al iniciarse la revolución, como Vicepresidente.

Puede decirse que por esta vez no hubo lucha política, pues la Nación, casi por unani-

midad, dió su voto por Madero y en consecuencia por Pino Suárez, quien en honor de la verdad, no contaba con simpatías tan generales.

Triunfante la causa del pueblo, tomaron posesión de sus puestos los nuevos mandatarios, a fines de 1911.

Aquí da principio de una manera franca y llana la era de libertades; era en que tanto se abusó de la palabra democracia. Los pretorianos, los burgueses, los clericales, todos aquellos que no tan sólo estuvieron conformes con el régimen caído, sino que le prestaron toda su ayuda, ahora combatían al Gobierno más demócrata que México ha tenido con la mayor saña y mala fé. A la más insignificante falta de un mandatario le daban proporciones colosales; y en una palabra, todo lo que del Gobierno se derivaba, para aquella gente que siempre había vivido con la espina dorsal doblada, significaba una arbitrariedad y un atropello a las garantías individuales.

Nada los contuvo, ni el respeto a la sociedad, ni el debido al Primer Magistrado de la República. Los complots y las revoluciones eran preparadas y alimentadas por los periódicos reaccionarios, en la misma Capital de la República. Individuos de reconocida manse dumbre, pronto se convirtieron en Dantonés y Robespierres. Las tribunas callejeras eran un semillero de intrigas y desacatos, en que se rendía ferviente culto al libertinaje. Y lo que es más doloroso, los Diputados al Congre-

so de la Unión, salvo honrosas excepciones, convirtieron la tribuna en un centro de desahogos. Continuamente se pronunciaban discursos incendiarios sin motivo alguno, tan sólo por desviar el curso de la opinión pública, favorable al Gobierno. ¡Libertad! ¡Libertad! clamaban todos; y de esta palabra se servían para cometer toda clase de atentados, ateniéndose a que el Gobierno, sintetizado en la personalidad de Madero, daba aún más libertad que la comprendida políticamente en esta palabra.

Los llamados católicos todos aquellos que se habían constituido en agrupación política, marchaban a la cabeza de la reacción, ya apoyando al infidente Oozco, al Gral. Félix Díaz, o trabajando descaradamente desde el púlpito y la prensa, por el derrocamiento de la Constitución y de las Leyes de Reforma.

En toda la República extendieron su pernicioso influencia, fundando clubs con más o menos éxito, aunque en la frontera Norte nada notable pudieron hacer, pues el pueblo en general es eminentemente liberal. En la Ciudad de Monterrey, por ejemplo, fijaron en las esquinas grandes cartelones y repartieron programas sugestivos, invitando al pueblo a una junta para proceder a la instalación de una Sucursal del Partido Católico Nacional. Y a pesar de todos los anuncios que profusamente se repartieron, no lograron reunir la suficiente cantidad de ciudadanos para instalar siquiera la mesa directiva.

Decepcionados por este fracaso, que fué la más completa muestra del sentir público, se conformaron con seguir haciendo su propaganda por medio del púlpito, la prensa y las hojas sueltas.

En cambio, en el centro de la República, ya era otra cosa. Allí el sacerdote ha tenido siempre un gran ascendiente sobre el pueblo, y a ello se debieron los triunfos de los católicos en las elecciones de Diputados y Senadores a las Cámaras de la Unión.

Un buen número de estos funcionarios, en indigno maridaje con el Clero, contribuyeron a predisponer los ánimos en contra del Presidente Madero, y más tarde dieron su contingente en el nefasto cuartelazo de Huerta, a consecuencia del cual se interrumpió el orden constitucional que imperaba en el país.

Sobre este y otros acontecimientos que sucedieron a nuestra desgraciada Patria, muchos datos ha de tener el Arzobispo de México, Don José Mora y del Río; pero se los guardará ya que así conviene a su límpida fama de piadoso y manso pastor de almas.

Moría el régimen legal y con él moría también la luz de libertad, que por tan poco tiempo irradiara a través del territorio nacional; mientras que las llamaradas de nueva y formidable revolución, se retorcián en el espacio, como viva y roja protesta de tan monstruoso crimen.

XVI.

## El Clero a Través de la Tragedia Roja.

La nueva revolución encabezada por Don Venustiano Carranza, con el objeto de volver al País al orden constitucional, interrumpido a causa del cuartelazo de la Ciudadela, perpetrado en la segunda quincena de Febrero de 1913 tomaba cada vez mayores proporciones. En el Norte de la República se organizaban poderosos ejércitos revolucionarios, que caminaban de triunfo en triunfo. Mientras tanto, Clero y Gobierno, unidos en estrecho abrazo hacían acaparamiento de elementos para oponerse al triunfo de aquella magna revolución.

El órgano clerical "La Nación" trabajaba con ahinco para encausar la opinión pública a favor del Gobierno, que consideraba con sobrada razón, como salvaguarda de los inte-

reses de la Iglesia. El Gobierno, en cambio, prestaba al Clero todo su apoyo, permitiendo la organización de manifestaciones públicas, en las que, como en Guadalajara, menudearon los gritos de "viva la religión y muera la Constitución". Dichas manifestaciones se verificaron so pretexto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús—que nadie había insultado— a pesar de estar prohibidos expresamente tales actos por nuestra Constitución.

En la Ciudad de México se llevó a cabo una romería, el 11 de Enero de 1914, organizada por el Centro de Estudiantes Católicos. Si hemos de ser verídicos, diremos que la impresión que recibimos fué dolorosa. Tres mil personas, más o menos, desfilaron, en su mayor parte jóvenes inexpertos, que a pesar de sus pocos años parecían viejos, agoviados ya por el peso de los años, y no jóvenes que principiaban la lucha por la vida: tan débil era así su aspecto físico como moral.

Naturalmente "La Nación" llenó sus columnas hablando de las enormes proporciones que había alcanzado aquella romería; y a la vez que esto hacía, no perdía oportunidad de atacar las instituciones liberales. Así, refiriéndose, aunque al caso no venía, a las fiestas del Centenario se expresaba en esta forma: "En efecto, nada separa más que la enemistad como nada une tanto como el amor. Por esto el México de hoy no es y no puede ser el México de 1810, por esto aquellas fiestas no fueron y no pudieron ser la expresión

de un regocijo suscitado al recuerdo de los acontecimientos de aquel año venturoso; nó, mil veces nó. Porque el México de hace tres años fué el enemigo más implacable del México de hace ya una centuria. O si no, decidme: ¿Es que se puede derribar con furor de réprobo las imágenes que adoraron nuestros padres, arrazar con odios sacrílegos los altares que sus manos piadosas levantaron, esclavizar y abofetear a la Iglesia, a quien ellos llamaron siempre con el dulce nombre de Madre y en cuyos santos brazos murieron, legislar contra la santidad del matrimonio que ellos reconocieron, conculcar las libertades que ellos conquistaron, prostituir la educación, envenenar a la infancia, degradar a los sacerdotes, y en una palabra, expulsar de nuestra legislación y de nuestra política y de todas nuestras solemnidades oficiales, como se expulsa a un intruso?"

Por lo transcrito se puede apreciar lo lejos que veían ya los clericales. Habían de la supremacía que había de tener la Iglesia en todo: de la injusticia al desconocer el Gobierno el matrimonio hecho por ella; de la educación laica de la niñez, que titulan de desastrosa; y por último, con dolorido acento se quejan de que la Iglesia fué expulsada de la legislación, de la política y de las solemnidades oficiales.

Principiaban a suspirar nuevamente por adquirir sus antiguas prerrogativas, con menoscabo naturalmente de nuestra Constitución y

Leyes de Reforma, que siempre han odiado, y sobre las que, en el mismo periódico "La Nación" se expresaban en estos términos: "Y notad bien el punto más doloroso: desde la promulgación de aquellas leyes nefandas que se incorporaron más tarde a nuestra Constitución de 57, México se había separado oficialmente, como un nuevo Pródigo, de la casa de Nuestro Padre Universal. Una a una había maltratado todas las joyas que de El heredara, una a una había ido perpetrando todas las infamias que marcan el camino hasta llegar a la total apostasía. Y llegó al fin y fué apóstata."

Por supuesto, que no predicaban en un desierto, el ambiente oficial les favorecía, ya que según todas las presunciones, contaban en el Gabinete de Huerta, con tres Ministros: Urrutia, Tamariz y García Naranjo. De este último, puede decirse que aún estaba algo indeciso; pero de seguro hubiera acabado por abjurar del liberalismo, que decía profesar, si dura algo más aquel estado de cosas. Al menos así lo indicaban los serios pasos que dió en ese sentido; y por desgracia ocupaba un puesto de tal importancia, que de poner en práctica las ideas que había esbozado en un discurso que pronunció en la Cámara de Diputados el 4 de Diciembre de 1913, hubiera ocasionado males sin cuento; pues se trataba nada menos que de reformar el programa de instrucción pública, en el sentido de introducir la religión como principio de enseñanza,

A este respecto "La Nación" llena del consiguiente regocijo se expresó en la siguiente forma: "Todos estos males, todas estas desdichas, todos estos estragos sembrados por el positivismo, que en vano denunciábamos día por día y hora por hora, perdiéndose nuestra clamante voz en un desierto sin ecos, por fin han podido tener una gran resonancia en el mundo oficial, merced a la solemne abjuración de la perniciosa doctrina, hecha en la tribuna parlamentaria, por el Lic. Nemesio García Naranjo, actual Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El poeta y el pensador a un tiempo mismo, creado bajo los parnasicos auspicios de Don Justo Sierra, no obstante esta filiación, ha sabido desligarse de todo prejuicio de escuela y de todo respeto humano, para pronunciar una hermosa requisitoria, en que las irisaciones de la poesía no alteran ni deforman la faz severa de la verdad." Más adelante dice: "No llega el señor García Naranjo a pronunciar el fallo condenatorio del laicismo pues por más libre e independiente que sea su espíritu, experimenta ciertos escrúpulos que son como la huella que la esclavitud deja en los recién emancipados" Termina el artículo del que sacamos estas líneas, con la siguiente insinuación que ignoramos si la tomó en cuenta el señor García Naranjo: "Recomendamos al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que medite la enorme trascendencia de esa declaración final del discurso del

tribuno francés (1) No tuvo este la reticencia de una convención, de no pronunciar la palabra catolicismo, después de haber abominado de la neutralidad escolar. El señor Lic Nemesio García Naranjo sin duda para no erizar las cóleras del jacobinismo o del positivismo, unidos quizás en esta ocasión en un mismo clamor, no quiso formular la conclusión definitiva, después de haber señalado los vicios de la educación pública; es decir, que si esto ha de tener por esencia la moral y si la moral solo puede desprenderse del barro de la tierra cuando dirige las miradas al cielo, la Religión es entonces el enlace divino de todos los actos morales, y esta religión no puede ser otra, como afirma Victor Hugo, que la católica, la de la Iglesia. Sin embargo mucho es que un prominente funcionario haya pronunciado solemne abjuración del positivismo."

Por la propia confesión hecha en el párrafo anterior, puede apreciarse lo mucho que el Clero estaba ganando en el ánimo de los funcionarios del régimen Huertista.

No en vano clamaba diariamente el Clero, por la impiedad que decía lo invadía todo en las esferas oficiales, su voz de sirena iba conquistando adeptos. En las Cámaras de la Unión, que sucedieron a las disueltas el día 10 de Octubre de 1913, los tenía en gran nú-

1—Se refiere a Victor Hugo. El fin del discurso que cita es el siguiente: "Así pues, ante el desocaso, diré más, apelo grandemente a la enseñanza religiosa, pero la enseñanza religiosa de la Iglesia."

mero, así como en los Ministerios, según hemos ya dicho. No es raro en consecuencia que soñara el Clero con que la enseñanza oficial muy pronto sería impuesta por la Iglesia, y que, como en los memorables tiempos de su Alteza Serenísima Santa-Ana, se le destinara en las fiestas oficiales un lugar de preferencia. También se imaginaba ver a los nuevos gobernantes, cambiar la protesta de Ley por el juramento ante un texto de la Biblia. Y sobre todo, con singular regocijo, esperaba ver arder la Constitución del 57 y las Leyes de Reforma, en monumentales piras en plena plaza de la Constitución. Creía ya muy próximo el día en que sería exterminado todo lo hecho por los liberales a costa de tantos sacrificios.

Hemos creído conveniente hacer mención del hecho concerniente al señor García Naranjo, por considerar que no fué ampliamente conocido, dado el estado anómalo por que atravesaba entonces el País; y por considerar además que se trata de un caso de suma importancia, y que podía, de haber continuado aquel estado de cosas, haberse convertido en un formidable golpe para el liberalismo.

Esto viene una vez más a demostrar la fuerza de persuasión que tiene el Clero, y en consecuencia el peligro que hay, de que personas, aun ilustradas, puedan ser sugestionadas, si es que no les acompaña una gran fuerza de voluntad.

Pasando a las generalidades podemos decir

que el Clero no se andaba por las ramas en aquellos tiempos. Atacaba la Constitución a ciencia y paciencia del Gobierno; abominaba la instrucción laica, y luchaba ardientemente por la desaparición de una y otra, como quien trata con desesperados esfuerzos, de desechar una pesadilla.

Ahora bien, si decir Clero es decir, riqueza, astucia y maldad, es decir también traición; porque nos ha traído las mayores calamidades, desde las más odiosas esclavitud, hasta la más injustificada invasión extranjera. Hace cincuenta años tenía a su servicio un Partido llamado Conservador, y debido a su negra historia, cambió este nombre por el de Católico Nacional; más sin que por ello cambiara su programa.

Profundizando un poco nuestras observaciones, llegamos a la finalidad de que el nuevo título del partido sirvió de red para atrapar incautos. El peligro era de presumirse, ya que nuestro pueblo es eminentemente católico, y dada su ignorancia, lo más fácil era que confundirse el dogma con la política, máxime cuando los sacerdotes, en sus propagandas, consideraban como a hereje a quien no se afiliara a su agrupación.

La Cámara de Diputados de Michoacán, fundándose en consideraciones de peso, sugeridas por experiencias de épocas anteriores, acordó proscribir al Partido Católico. Sobre este acto de estricta justicia, se expresó en los siguientes términos "La Nación" tantas

veces citada. Dic. 4 de 1913. "Cupo a la Cámara de Michoacán el alto honor, que en la historia de nuestra Patria quedará para siempre registrado, de ser la primera en la República en proscribir al Partido Católico, que tantas pruebas ha dado de mesura y honradez y que tantas muestras de respecto ha recibido de todos los hombres de orden, aún de allende el océano."

A falta de razones los sofismas salen a relucir. De inconsecuencia en inconsecuencia llega el mismo periódico a decir en el mismo artículo: "¿Porqué una agrupación política no ha de llevar el nombre de una religión respetable, si se le permite llevar la denominación de cualquier sistema filosófico, descabellado o utópico? ¿Qué se puede abusar la religión? Nadie lo duda, como se puede abusar de todo, hasta de los de más nobles sentimientos, como de la gratitud, por ejemplo. Pero si los señores diputados van a proscribir todos los nombres de que se puede abusar, dentro de breve tiempo no habrá en Michoacán sino partidos anónimos."

Está tan fuera de la lógica el párrafo antecedente, que la refutación se hace innecesaria. Diremos únicamente que al proscribir al partido católico, no se trataba de evitar el abuso de la religión, en lo que ha ella en si concierne, pues de esta siempre se ha abusado y evitarlo no es obra de una ley, sino de contener los males que eran de presumirse en el terreno de la política, al resucitarse viejos odios y dormidos rencores.

Tal previsión no estaba fuera de lo razonable y con el tiempo se ha venido a justificar ampliamente, pues hemos visto que durante esta larga revolución, han surgido varias gavillas de bandoleros al grito de "religión y fueros".

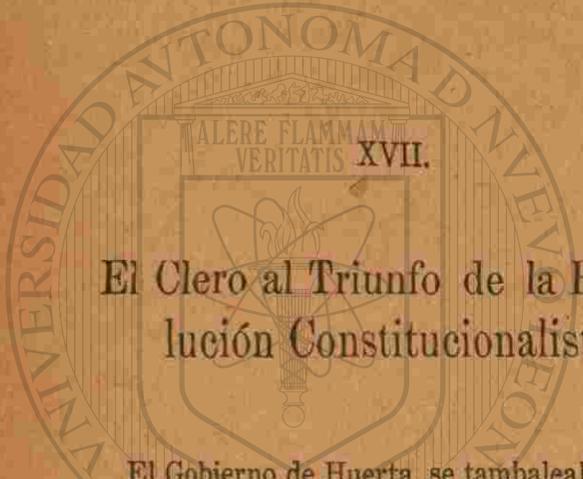
Pero la ambición del Clero no tiene límites, no admite barreras; y de allí que a pesar de no ignorar lo grave que es hacer de la religión una bandería política, como nos lo demuestra la historia, desoyó toda sugestión de la prudencia, y a ello se debe que, a pesar de estar las principales figuras de la Iglesia fuera del País, sigue sintiéndose marcadamente su malsana influencia.

Allá, por los albores de la democracia Maderista, con León de la Barra se vistió el Clero de blanco, y su mansedumbre parecía inofensiva. Pasó el tiempo y con Huerta se desenmascaró convirtiéndose en opresor. Allí estaba en su papel.

Y después de todo, esta dolorosa prueba a que estuvo sujeta nuestra Nación, dió oportunidad para que quienes confiaran en la regeneración del elemento conservador, se convencieran de que no es así, y que por el contrario sigue desplegando su acción corruptora. De este convencimiento debemos sacar las armas que nos sirvan en todo tiempo para defender las libertades conquistadas; pues si no se usan medios adecuados, a la vez que radicales, pasará un año, cinco o más, y volverá la amenaza terrible a cernirse sobre la vida de

nuestra Patria. Hay que temer todo de quienes han demostrado no tener ningún patriotismo y sí una ambición sin límites.

El Clero no duerme, sus garras están siempre bien afiladas y sobre el corazón de la Patria; toca a los liberales impedir que las clave.



## El Clero al Triunfo de la Revolución Constitucionalista

El Gobierno de Huerta se tambaleaba desde principios de 1914, y de un momento a otro era esperada su caída. El Clero principiaba a mostrarse impaciente y más de una ocasión estuvo altanero con su aliado. Comprendía la gravedad de las circunstancias y lo inútil de sus sacrificios; culpando al Gobierno por su incapacidad para dominar la revolución.

Hubo ocasiones en que la desesperación del Clero tuvo manifestaciones muy patéticas, como sucedió en Guadalajara, al verificarse una manifestación pro-paz, en donde el desorden fué tal, que tuvo necesidad el Gobierno de tomar cartas en el asunto. Cedemos sobre este particular la palabra a "El Imparcial" del 18 de Enero de 1914, que en lo concerniente di-

ce: "La Manifestación en Guadalajara. Desgraciadamente en Guadalajara no se siguió igual conducta. El Arzobispo de aquella diócesis y el canónigo Correa fueron los organizadores de la manifestación que, iniciada en favor de la paz, resultó al fin una protesta contra el clero liberal.

"El Gobernador del Estado, Licenciado López Portillo y Rojas, enterado de los preparativos, trató de impedir el acto, o por lo menos, de encausarlo por las vías legales. Más entonces, el Arzobispo se declaró en abierta rebeldía y llegó a enviar al alto funcionario una carta irruspetuosa, y en la que lo desafiaba a impedir la manifestación."

"Con toda cordura, el Gobernador se abstuvo de prohibir el acto que a todo trance estaban resueltos los católicos a celebrar; temiendo que surgiera un grave conflicto. Y de tal benignidad se valieron los organizadores para lograr que esa manifestación rebasara los límites de la prudencia; desfilaron por las calles dichas personas, lanzando mueras a Benito Juárez y a las Leyes de Reforma."

Este suceso da idea de la exaltación a que había llegado el Clero, debido a lo infructuoso de sus afanes, por ver exterminada una revolución que prometía libertades para el pueblo. También puede apreciarse la arrogancia que se gastaba ya para entonces, al grado de tratar al Gobierno de un Estado de potencia a potencia, y aún imponiéndose a él.

Pero la Revolución, siempre adelante, hizo que aquel estado cóctico de cosas terminara con la dispersión de todos los culpables.

Las principales figuras del Huertismo fueron saliendo del País, unos después de otros, y a semejanza de ellos, los del Partido Clerical, se apresuraron a tomar pasaje en los trasatlánticos, abandonando la República, llenos de dolor y desesperación por la derrota; pero sin perder la esperanza de volver, en no lejano día a disfrutar de sus antiguas canogías, aunque para ello fuese necesario que viniesen en calidad de vanguardia de alguna invasión extranjera.

El Arzobispo de México, Don José Mora y del Río, fué uno de los que primero abandonaron el territorio mexicano; pues se consideraba culpable, toda vez que su ayuda al elemento reaccionario fué poderosísima, tanto en lo que a dinero se refiere cuanto a la influencia moral que tenía con el elemento católico.

Y después de este alto dignatario de la Iglesia siguieron muchos otros, no faltando quienes, audazmente, permanecieron en México, a pesar de haber colaborado activamente con la reacción y fué necesario expulsarlos por perniciosos.

Triunfante la Revolución Constitucionalista, con la toma de la Ciudad de México, continuó el clero mexicano, desde tierras extranjeras, su guerra de infamias contra nuestra República, como lo veremos en próximo capítulo.

## XVIII.

## El Clero en el Extranjero

Si odiosa ha sido la labor desplegada por el Clero dentro de nuestra Patria, más lo es la que ha hecho fuera de ella. La prensa de allende el Bravo nos trae cada día noticias de la campaña de intrigas, que cerca del Presidente de los Estados Unidos, han desplegado las principales figuras del clero mexicano, en connivencia con el americano, a cuya cabeza se encuentra el Cardenal Gibbons.

La campaña del Clero en esta vez tiene gran semejanza con la que llevó a cabo para lograr que Napoleón III, Emperador de Francia, nos hiciera la guerra con el objeto de imponernos un Gobierno, representado en la personalidad de Maximiliano.

Hasta ahora, no se ha llegado a tal extremo, aunque en varias ocasiones las relaciones entre Estados Unidos y México han estado a punto de romperse. Pero el elemento reac-

cionario no cesa de atizar el odio del pueblo y Gobierno Americano en contra del nuestro, buscando precisamente la intervención armada de una manera formal. De un artículo publicado en "El Pueblo" de México copiamos lo siguiente: "No queremos pasar de ligeros en un hecho de tanta gravedad, ni menos lanzar cargos gratuitos contra nadie; lo que decimos queremos que sea la verdad desnuda, una página de historia que sirva a las generaciones venideras como un documento indubitable. Así, pues, para destruir toda sospecha y hasta la menor duda que pudiera haber en el ánimo de cualquier lector, vamos a decir algo de las maquinaciones antipatrióticas del partido clerical.

"En el año 1914, una comisión de clérigos, unida a otra de clérigos americanos se acercó a Mr. Bryan, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, para informarle de la revolución mexicana, especialmente de los atropellos sufridos por el clero y las monjas, y para pedirle, basados en los hechos referidos, la intervención americana en la política de México".

No terminó aquí todo. Viendo los clericales que Mr. Bryan no cumplimentaba sus deseos, se apersonaron con Mr. Roosevelt y con Mr. Tumulty, Secretario particular del Presidente Wilson, suplicándoles tomaran a su cargo la tarea de hacer al Gobierno Americano que interviniera en México. Y obsequiando tales deseos, en ese sentido trabajaron di-

chos personajes. Y bien sabemos todos que desgraciadamente en parte lograron los reaccionarios ver satisfechos sus deseos.

Como nuestra tarea, lo repetimos, no es la de hacer campaña sistemática en contra de tal o cual institución, hemos tenido la precaución de documentarnos lo mejor que ha sido posible, para dar la debida seriedad a nuestro trabajo. Con respecto a lo manifestado en anteriores párrafos, viene a confirmarlo y robustecerlo un periódico de los Angeles, California, del que tomamos lo siguiente: "La influencia decisiva que ha esgrimido en pasados tiempos la Iglesia católica está pesando, con avasalladora pesadez, sobre el Presidente Wilson y sus consejeros. Esto es tanto más explicable cuanto que algunos de estos son miembros prominentes de tal credo, y entre ellos descuella el Secretario particular de dicho Primer Mandatario, el suave e insinuante Mr. Tumulty, personaje del cual se ha dicho que está más en la silla presidencial de los Estados Unidos, que ninguna otra persona del mundo. Por lo que atañe al "Caso México", nación que ha acabado por rebelarse contra la ruinosa opresión clerical, el Cardenal Gibbons ha dado claramente a entender que la Iglesia católica debe ser, y será, reconocida y ayudada por el Gobierno Americano, y que, de sobrevenir la intervención, esta tiene que ser, y será, en beneficio de dicho clericalismo católico."

Más adelante este mismo periódico se ex-

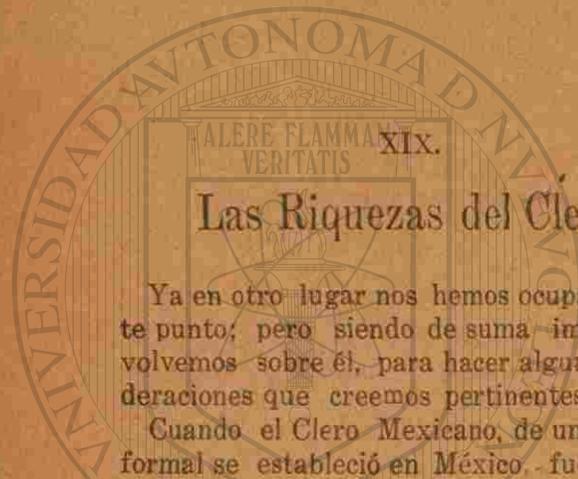
presa en la siguiente forma: "Así las cosas, luego al País el Arzobispo Mora y del Río, y desde luego tuvo una prolija conferencia con Monseñor Gibbons, acerca de asuntos eclesiásticos, o, para mejor llamarles, de asuntos de política clerical en México. Como resultado de esta confabulación, el Prelado americano anunció que pronto aparecería el "hombre fuerte" del partido católico mexicano; y se habló de consolidar los diversos grupos políticos a que pertenecen los refugiados, de multiformes credos, para unificarlos en un grupo que, presidido por supuesto por el clero católico, contribuiría con diez millones de dólares para la inminente labor de restauración. Un ejército y un hombre fuerte se intimó-bastarían para traer consigo esta necesaria restauración; refiriéndose probablemente a la del poder del clero católico en la política de México."

De lo anterior se deduce que no hay lugar a duda respecto a la conducta desleal y antipatriótica del clero mexicano. Más, queriendo ser justicieros, hacemos notar, que reconocida la perfidia de las principales figuras clericales, por algunos sacerdotes residentes en México, se apresuraron a hacer una aclaración en documento enviado a Don Venustiano Carranza, firmado en primer término por Don Antonio J. Paredes, Vicario General del Arzobispado de México, cuyo documento, que servirá para la historia, pone en lo personal en lugar muy honroso a quienes lo suscriben,

y condena de una manera categórica al clero como asociación. Dice dicho documento en lo concerniente. "Los sacerdotes católicos del Arzobispado de México, que suscribimos, tenemos la satisfacción de manifestar a Ud. que hemos visto con pena y desagrado el que algunos católicos refugiados en tierra extranjera, mal aconsejados y dirigidos por una Asociación que bajo el pretexto de proteger la Causa Católica, hace años ha tratado de inmiscuirse en nuestros asuntos nacionales, se ha dirigido a un gobierno extranjero para pedirle protección para la Iglesia de México. Protestamos a usted que ninguno de nosotros hemos tomado parte, ni la tomaremos, en estas medidas que consideramos antipatrióticas e innecesarias ..... Esperamos pues, que sin ocurrir a ningún poder extranjero, logremos obtener todas las garantías y derechos compatibles con las leyes que nos rigen."

Quienes así hablaban muy lejos estaban de representar el sentir general de sus compañeros, ya que el elemento principal, el más poderoso, lejos del suelo que los viera nacer, para su propio mal, trabajaban y siguen trabajando por la ruina de México.

Tenemos muchos testimonios que justifican hasta la evidencia, la actitud reprobable del Clero; pero consideramos que con lo expuesto sea necesario para que, hasta los más apasionados, admitan que tal actitud es antipatriótica y criminal.



## Las Riquezas del Clero

Ya en otro lugar nos hemos ocupado de este punto; pero siendo de suma importancia volvemos sobre él, para hacer algunas consideraciones que creemos pertinentes.

Cuando el Clero Mexicano, de una manera formal se estableció en México, fué poco a poco acaparando las riquezas nacionales: tierras, minas, fincas urbanas, etc. hasta que llegó un momento en que casi toda la Nación le correspondía. Y, a partir de entonces, una institución que por su índole, debía ser el emblema de la paz, se convirtió en elemento de desorden, provocando a cada instante revoluciones, con el fin exclusivo de aumentar sus riquezas y mantener sus canongías.

Así, haciendo alarde de su fuerza y mala fé, el Clero, revolucionó con los dineros que los fieles le habían confiado para fines Píadosos, en 1822, 1833, 1836, 1842, 1847, 1853, 1858..... en una palabra trastornó el orden casi sin interrupción, desde 1822 has-

ta 1867, en que se afianzó el Gobierno de Juárez.

Atendiendo a estas circunstancias precisamente, y después de un exámen concienzudo hecho por el Ministro de Hacienda Don Miguel Lerdo de Tejada, y con aprobación del Congreso Constituyente, Don Ignacio Comonfort, *Presidente Sustituto*, expidió, con fecha 25 de Junio de 1856, una ley sobre desamortización de los bienes del Clero, ley que dió motivo para que esta institución, promoviera la desastrosa guerra llamada de tres años.

Conforme a la mencionada ley, quedaba prohibido a la Iglesia, tener más bienes raíces que los destinados unicamente al ejercicio del culto, pasando en consecuencia los demás a poder de quienes los tenían arrendados, calculándose su valor según la renta que pagaban, tomándose como base el rédito al seis por ciento anual.

Muy pronto se notaron los magníficos resultados de tal medida, pues en unos cuantos meses se crearon varios miles de propietarios. Aún sin embargo, dados los mil subterfugios empleados por el Clero para frustrar los efectos de tal ley, no se logró desamortizar arriba de \$60.000.000.00 en fincas y si se toma en cuenta que las propiedades raíces del Clero pasaban de \$500.000.000.00 en aquella época, resulta bien poco lo que se le expropió.

Don Miguel Lerdo de Tejada, al remitir la ley de que nos venimos ocupando a los Gobernadores de los Estados, les adjuntó una

circular fechada el 28 de Junio del mismo año, que constituye un precioso documento histórico, pues allí se analizan los puntos capitales que obligaron al Gobierno a dar tal paso. De ella tomanos los siguientes párrafos: "El día 25 del actual ha tenido a bien el Exmo. Sr. Presidente substituto de la República, con acuerdo unánime de su Ministerio, expedir la Ley de que acompaño a V. E. ahora ejemplar y aunque esta disposición es una de aquellas cuya conveniencia no puede ocultarse ni aún a las personas menos conocedoras de las verdaderas causas del atraso en que se encuentra el País, y de los medios que pueden adoptarse para hacerlas desaparecer, quiere S. E. que manifiesta a V. E. cuales son las principales miras que se ha propuesto al dictarla, a fin de hacer más claro su pensamiento, no dudando que procura evitar el que en el Estado de su digno mando los enemigos del bienestar y engrandecimiento de nuestra sociedad, siempre incansables en su propósito de extraviar las ideas del pueblo sobre las gestiones que más de cerca le afectan sus intereses, distraigan la opinión pública en un negocio de tan vital importancia para la nación."

Luego entra en consideraciones respecto al error que ha existido de mantener la propiedad estacionada, lo que ocasiona un estancamiento en el desarrollo de la industria y las artes. Así mismo hace hincapié en el beneficio que reportará a la sociedad en general, el mo-

vimiento de la propiedad raíz, que es la base de todo buen sistema de impuestos.

Más adelante dice la citada circular: "El Exmo. Sr. Presidente, cuyo corazón se conmueve al observar la miserable condición en que se halla la inmensa mayoría de la Nación, y penetrado como lo está por otra parte de que tal situación no puede mejorarse en medio del desconcierto general, a que por desgracia ha llegado la sociedad, sino creando en ella todos los intereses que puedan identificarse con el orden y el progreso bien entendidos, dictando a la vez sucesivamente todas las medidas convenientes para regularizar la administración pública en todos sus ramos, tiene la firme resolución de marchar, sin que basten a detenerlo los obstáculos que puedan presentarsele, porque, cualquiera que sea el resultado de sus trabajos y sacrificios, S. E. confía en que serán siempre apreciadas sus rectas intenciones, y tiene además la noble esperanza de que siguiendo el camino que se ha trazado, cuando concluya el corto periodo de la administración que le ha tocado en suerte presidir, podrá contar con un grato recuerdo en el corazón de todos los buenos mexicanos."

Como antes decimos, los resultados de esta Ley no se hicieron esperar mucho. Por un lado, se logró desamortizar algo; pero el Clero, viendo un peligro para sus intereses en aquella medida, activó sus trabajos revolucionarios, y una nueva corriente de sangre her-

mana, anegó los áridos campos de la República.

Comonfort, acosado por todos lados, traicionó al Partido Liberal, y desde ese momento parecía que la República iba a quedar definitivamente en manos del Clero. Pero no fué así; la causa de la libertad encontró seguro asilo en las férreas manos de Juárez, quien, con su excepcional genio, salvó al Partido Liberal, y con él a la Nación.

Por fin, convencido el Gobierno Liberal, de que se necesitaba emplear una medida enérgica para acabar con el origen de todos los trastornos, ya que el Clero se mostraba reacio a depender de la autoridad civil, aún cuando esta trataba de favorecerlo, entonces expidió Juárez en Veracruz, las famosas Leyes de Reforma, que establecían definitivamente la separación de la Iglesia y el Estado.

Poco después, y como complemento a estas, se promulgó la Ley del 11 de Julio de 1859, sobre nacionalización de todos los bienes que administraba el Clero. En la misma Ley se previno la supresión de los conventos, cofradías, archicofradías y toda clase de hermandades; así como el uso de cualquier insignia del culto religioso en la calle, como hábitos, uniformes de órdenes suprimidas, etc.

Natural es suponer, que si el Clero no había estado conforme con medidas más benignas, que en su contra se habían tomado, no lo estaría con mayor razón, cuando se trataba de quitarle sus principales armas, de ahí

que, la guerra se recrudeciera hasta el grado de haber traído el Clero la intervención extranjera. El final ya lo sabemos: en el Cerro de las Campanas, se puso fin al efímero Imperio construído por la traición, al cegarse las vidas de Maximiliano, Mejía y Miramón.

Más, a pesar de todo, la Nación poco aprovechó de tan ventajosa posición, en lo que a los bienes del Clero se refiere, pues este, previéndolo todo, simuló ventas, de la mayor parte de sus propiedades raíces, a particulares. Aún sin embargo, durante el Gobierno de Juárez, se trabajó asiduamente para llevar al terreno de la práctica la nacionalización decretada, lográndose algo; pero triunfante en 1876 la revolución de Tuxtepec, se suspendieron tales trabajos, que Lerdo hubiera llevado a feliz término, y el Clero tranquilamente siguió disfrutando de sus cuantiosos intereses. El peligro que tan acertadamente señalaba Don Miguel Lerdo de Tejada, siguió latente, y en efecto, de 1910 en adelante, hemos visto que vuelve el Clero a constituirse en elemento de destrucción, atizando con su oro constantemente la revolución.

Veamos lo que a este respecto dice un documento girado por la Liga de la Defensa de la Prensa Libre de los Estados Unidos, el 19 de Abril de 1916: "Hemos sido informados y creemos que la gerarquía católica se encuentra actualmente y se ha encontrado durante todo el año, trabajando dentro del territorio de los Estados Unidos, fomentando e incitan-

do o la revolución en la República de México e intentando crear un estado de guerra entre la República de México y los Estados Unidos de América.

"Hemos sido informados y creemos que los conspiradores desean la intervención de los Estados Unidos de América en los negocios de la República de México, con el objeto de que la Iglesia Católica Romana permanezca como poder político y civil en la expresada República de México, poder del que fué desprovista por las Leyes de Reforma de la nombrada República.

"Estamos informados y creemos que estos conspiradores, están teniendo juntas secretas en varias ciudades de los Estados Unidos, a saber: Ciudad de Nueva York, Baltimore, Maryland, Washington, D. C., San Antonio y Nueva Orleans, Louisiana.

"Nos hemos informado y creemos que el Arzobispo de la Ciudad de México, José María Mora y del Río y el Obispo Castellanos, del Estado de Campeche, de la República de México, en razón de la gerarquía, aparecen como directores de los conspiradores contra la paz y la tranquilidad de los Estados Unidos de América y la República de México.

"Hemos sido informado y creemos que estos dos hombres tuvieron una conferencia en la Ciudad de Nueva Orleans, Louisiana, con el Cardenal James Gibbons, de Baltimore, Maryland, y pocos días después, en la casa de Enrique Fernández Castelló, Avenida St.

Charles, Nueva Orleans, Louisiana, se formó una organización conocida como la "Asamblea de Paz Mexicana", con sucursales en Los Angeles, y San Diego, California; Albuquerque y Columbus, Nuevo México; Nogales y Phoenix, Arizona; El Paso, Laredo, Brownsville, Galveston y San Antonio, Tex.; Nueva Orleans, La.; Alabama: Tampa, Florida; Washington, D. C.; Ciudad de Nueva York y Baltimore, Md."

Sigue el documento en cuestión haciendo formidables cargos en contra del elemento clerical, citando los nombres de Fernández Somellera, Ismael Zúñiga, Federico Gamboa, y Francisco Beltrán, hijo, como encargados de los trabajos de propaganda. Menciona el hecho de que, reunidas como cincuenta personas, de las que forman la "Asamblea de Paz Mexicana", hicieron una petición al General Félix Díaz, para que se pusiera al frente del movimiento revolucionario, diciéndole entre otras cosas; "Atrás de Ud. pondremos nosotros todos los recursos de las personas con quienes estamos unidos."

Al final del documento de que venimos hablando, se lee algo, que deja traslucir, que el mismo Papa no es ageno al movimiento de restauración emprendido por el Clero Mexicano. Dice así: "Los peticionarios también estamos informados y creemos que el Cardenal James Gibbons, antes mencionado, mandó a James Selvin de la Universidad de Santa Bárbara, California, como su representante

ante el Papa de Roma; que la misión de dicho Selvin es informar al Papa Benedicto de los progresos que se han hecho por la gerarquía Romana Católica, para establecer su poder en la República de México y recibir del Papa la ayuda y consejo que con respecto a tal asunto pueda dar.

Termina el documento diciendo que el Arzobispo Mora y del Río, con residencia en San Antonio, Texas, y el Obispo Castellanos, con residencia en Nueva Orleans, Louisiana, atienden con toda solicitud los trabajos secretos de la revolución restauradora y tienen el deber de proporcionar todos los fondos que para el caso se necesiten.

Tal es en síntesis lo que dice el documento precitado, que constituye una formal acusación, que no ha desvanecido el Clero, ni podrá desvanecer, toda vez que está basada en la verdad.

Ya se ve como emplea el Clero sus riquezas; y ahora, sobre esta nueva y dolorosa prueba, debe sentar el Gobierno constituido las premisas necesarias, para hacer efectiva la Ley de Nacionalización, a fin de que, cuanto antes, pasen a poder de la nación, los bienes que legítimamente le corresponden y de los que tan mal uso hace el Clero.

La paz y la tranquilidad de la República así lo exigen.

FIN.

## INDICE

Capítulos.	Páginas.
Prólogo .....	1.
I.—Estado en que se encontraba la Iglesia Católica en Europa, durante los primeros años de la Conquista de México....	13.
II.—Introducción de la Religión Católica en México.....	23.
III.—Toma forma la organización católica en la Nueva España .....	33.
IV.—El poder temporal de la Iglesia y sus desastrosas consecuencias, .....	43.
V.—De como se verificaron los primeros autos de fé publicamente y del origen de algunas leyendas .....	54.
VI.—El Jesuitismo como elemento dominante en la Iglesia y su expulsión de los dominios españoles.....	66.
VII.—En las postrimerías del Siglo XVIII y principios del XIX.....	86.
VIII.—La Independencia de México y la actitud del Clero.....	86.
IX.—La Iglesia, saliéndose de su misión, llegó a hacerse odiosa al pueblo mexicano. ....	103.

---

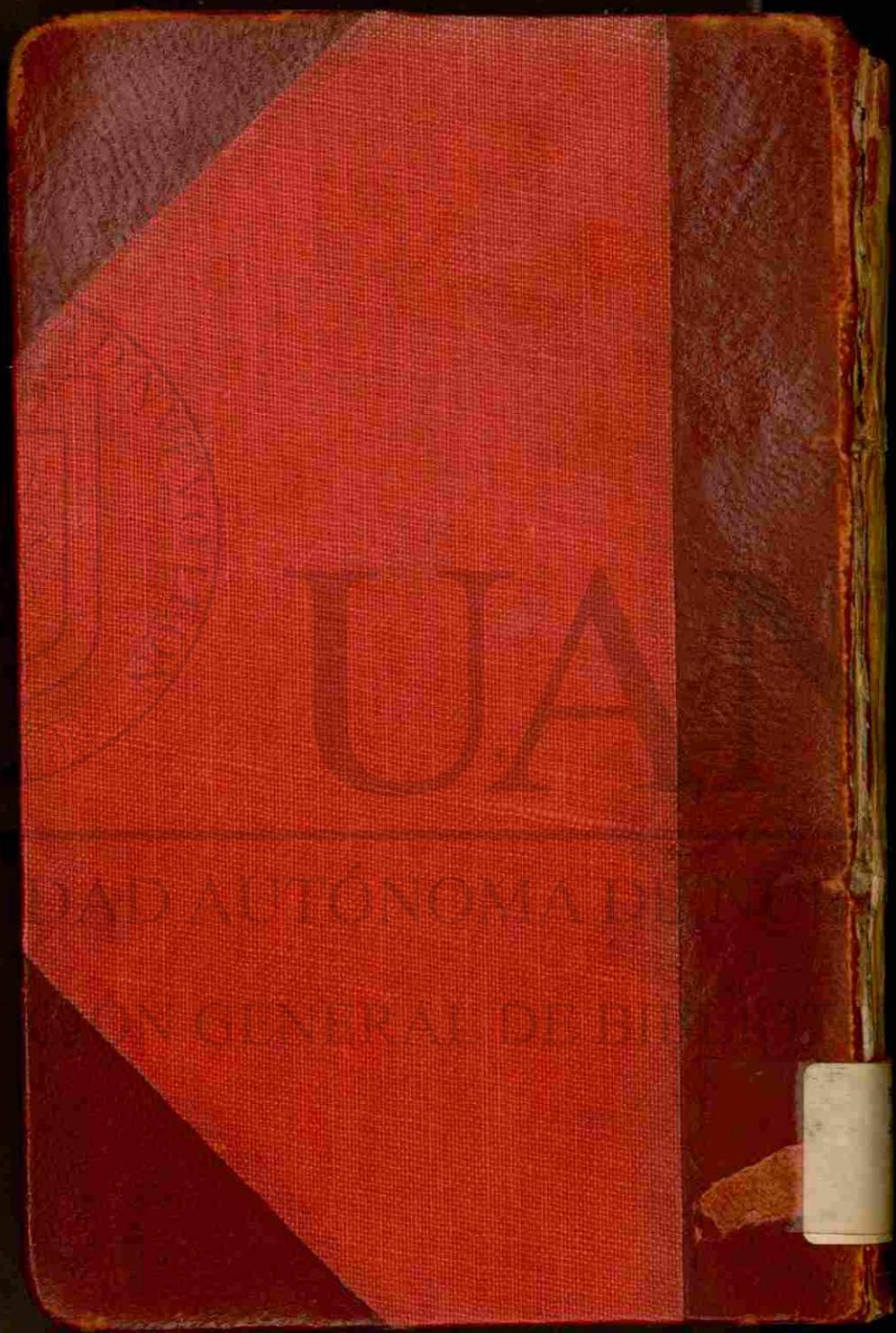
---

X.—La Iglesia, después de diez años de combatir la Independencia, se adhiere a ella .....	116.
XI.—El Clero, con su ambición desenfrenada, vende a la Patria .....	125.
XII.—La Constitución de 1857 .....	138.
XIII.—El Clero en la guerra de Tres Años y en la intervención francesa .....	154.
XIV.—Era Porfirista. ....	165.
XV.—Luz de Libertad que apaga la traición. ....	176.
XVI.—El Clero a través de la Tragedia Roja .....	187.
XVII.—El Clero al triunfo de la Revolución Constitucionalista. ....	198.
XVIII.—El Clero en el Extranjero .....	201.
XIX.—Las riquezas del Clero .....	206.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U.A.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO GENERAL DE BIENESTAR

[Small white label on the spine]